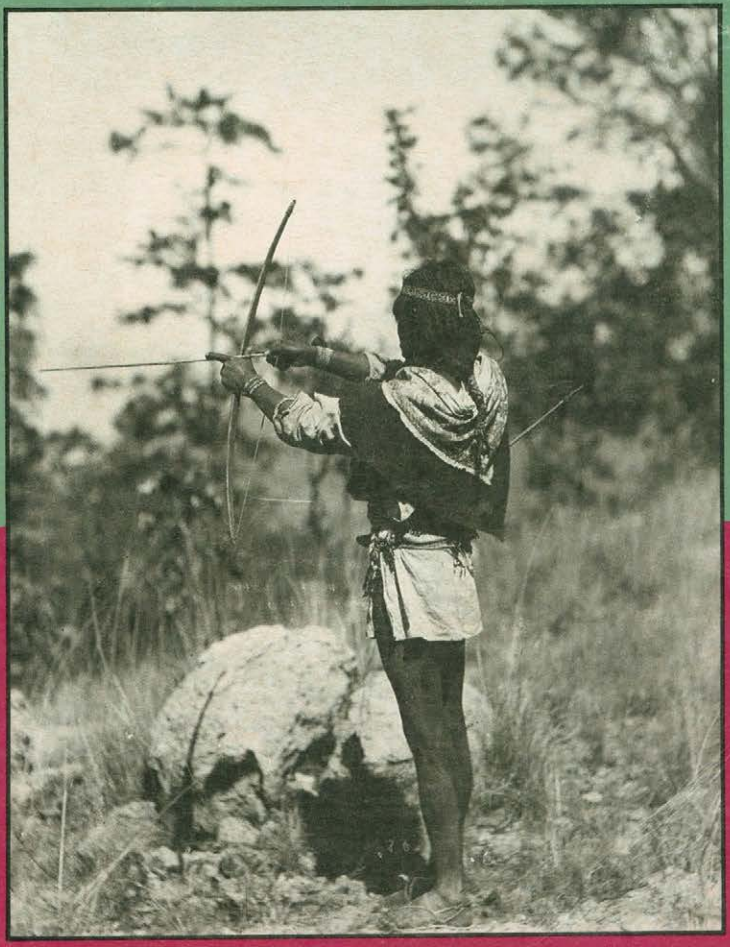
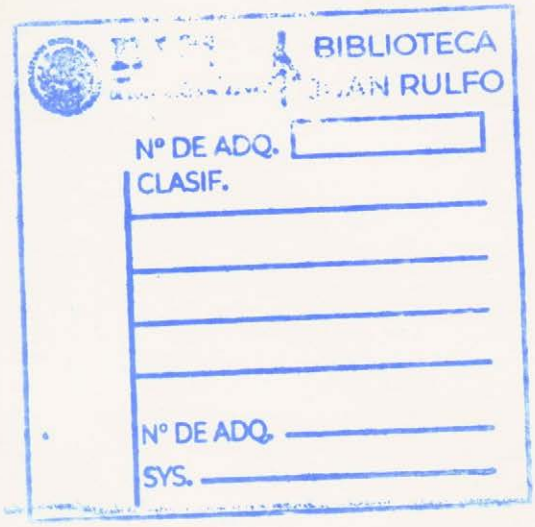
LOS HUICHOLES EN LA HISTORIA



BEATRIZ ROJAS


BIBLIOTECA
JUAN RULFO
Nº DE ADQ.
CLASIF.
Nº DE ADQ.
SYS.

LOS HUICHOLES EN LA HISTORIA

LOS HUICHOLES EN LA HISTORIA

Beatriz Rojas

CENTRO DE ESTUDIOS MEXICANOS Y CENTROAMERICANOS
COLEGIO DE MICHOACÁN
INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

Primera edición en español, 1993
Foto portada: Carl Lumholtz
Foto 4a. de Forros: Carl Lumholtz

© Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos
Sierra Leona 330
11000 México, D.F.
© Colegio de Michoacán
Zamora, Michoacán
© Instituto Nacional Indigenista
Revolución 1279
Tlacopac, 01010 México, D.F.
© Beatriz Rojas
© Fotos de Carl Lumholtz: American Museum of Natural History
Library, Central Park West at 79th Street, New York, N.Y.
© Fotos de Leon Diguet: Photothèque de Museé de l'Homme, place du
Trocadero, Paris.

Impreso en México, D.F.
ISBN 968-6029-30-3

Los pueblos tradicionalistas viven inmersos en su pasado sin interrogarlo; más que tener conciencia de sus tradiciones, viven con ellas y en ellas.

(Octavio Paz, *Los hijos del limo.*)

INTRODUCCIÓN

Los pueblos, como las gentes, piensan y sienten en relación a sus edades. La historia de los huicholes, tan inmersa, tan cargada de su tradición, podemos decir que se desarrolla bajo el fuerte fardo del pasado, pero no del pasado histórico de ayer o de hace cien años, sino de su pasado mítico. Pero como no se puede vivir nada más en la tradición y en el mito, los huicholes se han visto confrontados a integrar a su narración mítica el acontecer cotidiano, un cotidiano que a veces no ha sido tan ordinario, como lo pudo ser la llegada de los españoles.

Dado el tipo de cultura y de civilización desarrollada por los huicholes: —hasta donde hemos podido saber— cuya principal característica sería el *aislamiento*, el contacto toma una primordial relevancia. Por eso de manera dialéctica el acercamiento a la historia de los huicholes que realizo en el presente trabajo, esta centrado en buscar los momentos de contacto y en señalar los del retraimiento.

Casi nada se puede decir del periodo prehispánico, del colonial temprano es poco lo que se sabe. Tenemos que esperar los

últimos años del siglo diez y seis y más bien los primeros del diez y siete para pisar terreno firme y alcanzar en el seguimiento histórico a los huicholes. A partir de entonces se hacen patentes las dos escansiones señaladas; aislamiento, contacto. Los huicholes están ya dentro del mundo colonial, pero permanecen aislados debido a que su dominio se asienta en el corazón de la Sierra Madre. Este aislamiento es ciertamente relativo por que hasta sus rancherías huicholes llega gente del exterior: Como ese "justicia" que, en 1617, en lugar de desempeñar sus tareas de juez iba a la sierra a comerciar. O como los misioneros franciscanos que desde finales del diez y seis recorrieron con frecuencia los caminos que llegaban a la sierra, o los prófugos de la ley que buscaban refugio en las aisladas serranías de los huicholes y coras. Los contactos fueron también establecidos por los propios huicholes que salían al mundo exterior por diferentes razones: comerciar, trabajar, pelear. Establecer relaciones con la burocracia colonial para defender sus tierras. Tomaron parte en la guerra de independencia según sus intereses. Por la misma razón, periódicamente, buscaron los servicios de los clérigos, y siempre guardaron la costumbre de confirmar el nombramiento de sus autoridades por las del exterior.

A lo largo de la lectura de este texto, el lector podrá darse cuenta hasta que punto los huicholes, con todo y su alejamiento geográfico, formaron parte del mundo colonial como ahora forman parte de la nación mexicana. Tan solo nos queda una pregunta ¿la nación los tomará en cuenta? no me refiero a los huicholes que salen y se pasean con trajes vistosos y aparecen en televisión con Raúl Velasco y el gobernador del estado de Naya-

rit, o a esos que periódicamente son invitados a los Pinos y aparecen en los diarios nacionales, sino aquellos que en la sierra sufren una doble explotación: la de los propios y la de los ajenos.

México, D.F. 21 de enero de 1993

♦♦♦♦♦

1

Una Historia

La historia de los utzares, vizuritas, xurutes o guitzolmes, nombres con que han sido identificados en épocas lejanas los actuales huicholes, puede contarse en dos formas, la mítica y la que no lo es. La historia mítica abarca todo el universo huichol y descansa en la lejana memoria de este pueblo, conservada en sus cantos y costumbres, guardados y transmitidos sigilosamente de *maracame* en *maracame*: en ello los viejos cahuiteros, también guardianes y transmisores, han tenido capital importancia. Esta historia es difícilmente conocida por el extraño. Para conocerla se tiene que sentir y vivir como huichol, y para lograr esto, no nada más ante uno mismo sino ante los otros huicholes, se tiene que ser huichol. La dura prueba de devenir huichol la han pasado tan solo unos cuantos. Por tales razones este tipo de historia les corresponde solo a ellos narrarla. Nosotros, los *vecinos*, los *mestizos*, podemos vislumbrar, percibir su cultura, imaginarnos su universo, pero siempre existirá una dificultad para llegar al fondo de sus sentimientos: nuestra pertenencia a otro mudo.

¿Cuál es el otro tipo de historia? La que podemos hacer los

extranjeros: la que cuenta lo visto con ojos extraños, a la que se le escapa la profundidad del sentimiento de pertenencia a un grupo y a un mundo diferente; la que narra los hechos sin llegar a "sentirlos" cabalmente. Pero no por estas carencias, esta historia resulta inútil: ayuda y complementa el mito, para traer hasta nuestro siglo la realidad de un pueblo que ha luchado con diferentes armas para que se le permita seguir viviendo su diferencia.

Sin duda, en la historia de cualquier pueblo, siempre se desconocen muchas cosas, pero para algunos lo que se desconoce aparece como un abismo infranqueable. Esto pasa para la historia de los huicholes, como si los abismos que separan sus montañas se interpusieran también entre ellos y nosotros.

2

El lugar de los hechos

La historia que vamos a narrar se desarrolla principalmente en la Sierra Madre Occidental, en una de sus partes más escarpadas e infranqueables. Abarca la zona aproximadamente unos 4,000 kilómetros cuadrados, delimitados al oeste por el río Jesús María y al este por el río Bolaños. Es un territorio de forma más o menos rectangular, de unos 50 kilómetros de este a oeste y 75 kilómetros de norte a sur.

Este territorio, por su extensión, normalmente podría ser recorrido en un día o dos, pero su orografía es tal que atravesarlo

lleva por lo menos dos semanas. Montañas de mayor o menor altura y cañadas de mayor o menor profundidad se suceden una tras de otra, formando una cadena de barreras naturales que desalientan al viajero que no es movido por fuertes necesidades o grandes intereses.

Aquí, encerrados en estas montañas, los huicholes han vivido los últimos cinco siglos por lo menos. Recorren de continuo estas tierras que les ofrecen naturalmente parte de su sustento, ya que durante muchos años la caza, la pesca y la recolección formaron parte muy importante de su modo de vida. Guamúchiles, guayabas, ciruelas que aún crecen en forma silvestre siguen siendo hoy delicia de los huicholes.

El bosque es variado y más o menos tupido, dependiendo de las alturas. Hasta la fecha se ha logrado más o menos conservar, en gran medida por la incomunicación, ¡pero quién sabe por cuánto tiempo! Hay pinos y robles en la alta montaña, donde las cumbres más elevadas alcanzan los 2 400 a 2 800 metros, pero aparentan mayor altura, porque las cañadas que corren a sus pies se encuentran a 800 metros del nivel del mar.

Conforme se baja, van apareciendo el encino, el huizache y el guamúchil, para llegar finalmente a las cañadas; allí, en las vegas del río se pueden cultivar frutas tropicales: mangos y plátanos. Durante las lluvias atravesar estas cañadas se vuelve casi imposible. Apenas cruzada una, aparece ya otra montaña. Y así incansablemente.

Pero estas barreras naturales, infranqueables para nosotros los citadinos, nunca lo han sido para los huicholes. Ellos, con sus

huaraches franciscanos, se desplazan con la ligereza del venado, llevando en sus morralitos lo indispensable para el viaje y un pequeño guaje con el agua necesaria para llegar al siguiente manantial que ofrecen las montañas. Y tan pronto llegan a Tepic, como van a Mezquitic, y así lo han hecho durante siglos.

Es aquí, donde la belleza del paisaje le corta a uno el aliento, donde la majestuosidad de las montañas lo hace a uno sentirse empequeñecido, donde los huicholes han decidido vivir.

3

LOS HECHOS

En este trabajo pretendo dar un panorama general de la trayectoria de los huicholes desde los tiempos más remotos hasta el presente. Una historia que estará formada por hechos, registrados los más de ellos en documentos guardados en archivos y en libros ya publicados. Trataré de aclarar una serie de incógnitas que la lectura de trabajos ya existentes nos planteaban, pero que no lograban resolverse. Por ejemplo: ¿a partir de cuándo empezaron los huicholes a tener contacto con los misioneros? ¿Fueron los huicholes conquistados al mismo tiempo que los coras? ¿Qué tan alejados de la historia nacional han vivido?

Una serie de preguntas fue guiando este trabajo, pero no todas pudieron encontrar respuesta o explicación. Así, no hemos logrado saber hasta qué punto se vieron inmiscuidos en la revolución.

He dejado de lado temas y cuestiones de sumo interés: no he tratado de la organización de su gobierno, ni de sus costumbres matrimoniales, ni de sus fiestas, ni de su religión. Tampoco de como ha evolucionado su forma de vestir. Algunos me podrán decir que no son temas que incumban al historiador y es en gran medida por esto por lo que los he dejado fuera. También porque sobre estos puntos sí hay un buen número de trabajos. Creo que ante todo traté de hacer una historia práctica, un pequeño manual para conocer lo mínimo que se debe saber para comprender a los huicholes de la actualidad por su pasado.

4

LA ARQUEOLOGÍA

Los pocos trabajos arqueológicos que se han realizado en estos lugares no nos permiten aclarar las preguntas que nos hacemos acerca de los antepasados de nuestros huicholes y de sus asentamientos. Phil Weigand, Marie Areti Hers y Ma. Teresa Cabrero son los arqueólogos que más recientemente han emprendido investigaciones en esta zona. Por medio de sus trabajos se puede plantear algunas hipótesis sobre las culturas que se desarrollaron en esta parte de la Sierra Madre.

Gracias a ellos sabemos del posible contacto e influencia que tuvieron las culturas desarrolladas en los sitios de Chalchihuites, la Quemada y Teuchitlán sobre los grupos que habitaban esta

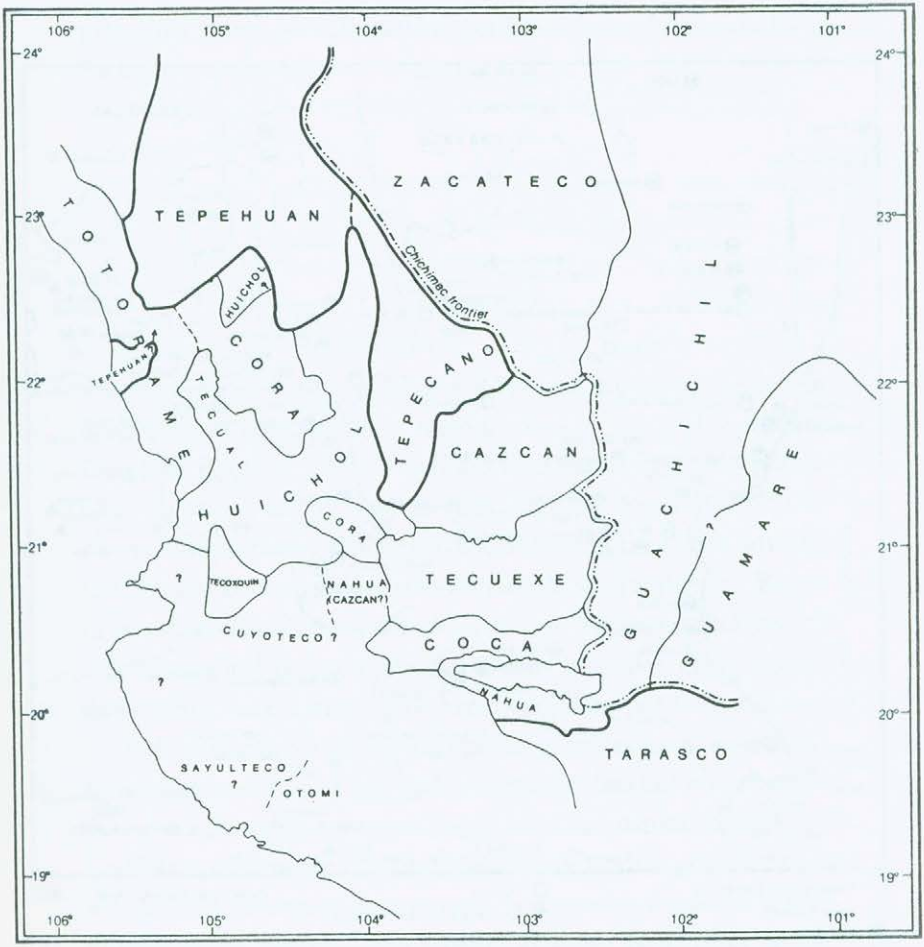
parte de la Sierra Madre. Weigand encuentra parentesco entre las construcciones en forma de círculo localizadas en Teuchitlán y la forma de los actuales *calihueyes* (adoratorios) huicholes.

Marie Areti Hers localizó en varios puntos de la sierra, en las inmediaciones del río Chapalagana, también llamado Atenco, ruinas arqueológicas que señalan asentamientos prehispánicos ligados a ciertas prácticas culturales ejercidas entre coras y huicholes hasta hace poco tiempo. Entre ellas destaca el uso de cuevas y grutas para sus entierros y prácticas religiosas. La prospección realizada por esta misma arqueóloga nos señala puntos que nosotros identificamos como pertenecientes a la zona huichol en el periodo colonial: Tenzompa, Sonacata, San Juan Capistrano y San Antonio de Padua eran tierras huicholas a la llegada de los españoles.

Ma. Teresa Cabrero, en su recién publicado estudio sobre la cañada del río de Bolaños, encuentra las coincidencias ya señaladas por Weigand entre la cultura de Teuchitlán y la desarrollada en esta cañada.

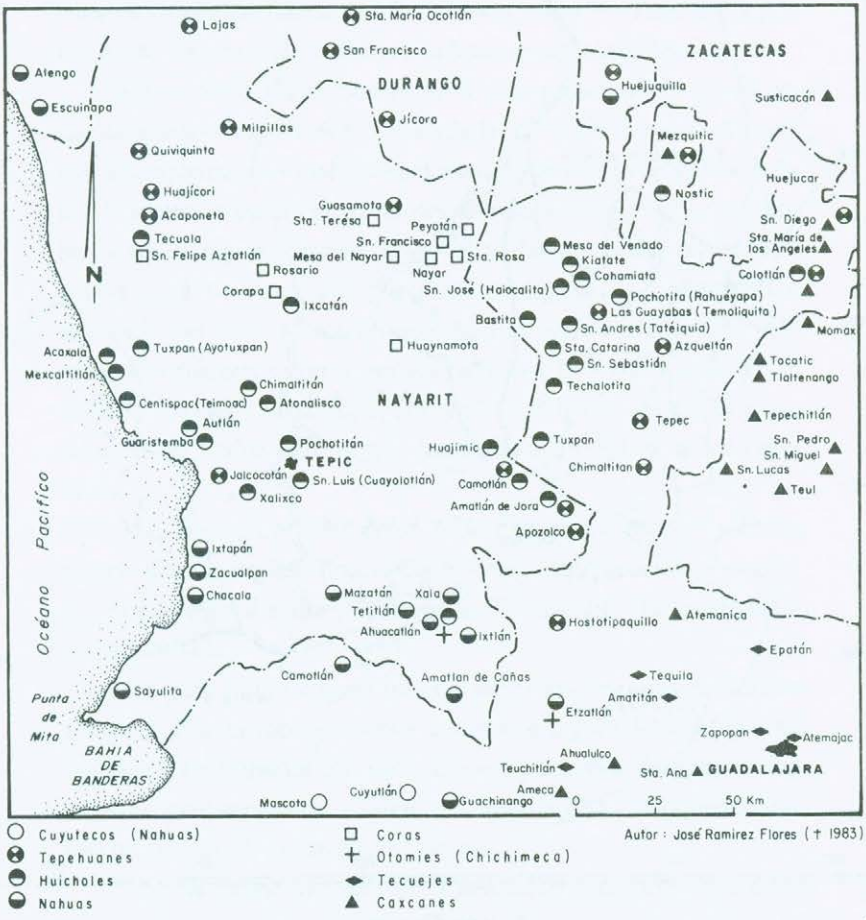
Sin duda falta explorar en esta sierra los vestigios de culturas antiguas. Por el momento nos quedamos con la idea de que los huicholes, juntamente con sus vecinos y parientes, llámense coras, tepehuanes o tepecanos, tenían, a la llegada de los conquistadores, mucho tiempo de habitar estas tierras.

Phil Weigand realizó una interesante interpretación de lo que cuenta un canto mítico huichol: encuentra una posible relación entre lo que éste narra y la existencia de un grupo de guerreros establecidos en la Quemada que impedían el paso de la pere-



NUEVA GALICIA.
LENGUAS NATIVAS, 1530. AUTOR PETER GERHARD.

♦♦♦♦♦



LENGUAS INDÍGENAS AL MOMENTO DE LA CONQUISTA SEGÚN DON JOSÉ RAMÍREZ FLORES.

grinación ritual que efectuaban periódicamente los huicholes a Viricuta.

5

La lingüística

Sabemos que su lengua pertenece a la rama uto-azteca, igual que otras lenguas habladas en la región, como el cora y el tepehuán. Don José Ramírez y Peter Gerhard elaboraron, cada uno por su lado, un mapa de las lenguas habladas y su localización en la Nueva Galicia hacía 1530. Las coincidencias entre ambos investigadores nos hacen pensar en lo atinado de sus propuestas. Resalta en estas cartas la extensión del uso de la lengua huichol, que va mucho más allá de las inhóspitas sierras ocupadas, en la actualidad y desde hace varios siglos exclusivamente por los huicholes. Sacando deducciones de dichos mapas, y unidas éstas a otras informaciones, resultaría que la implantación huichol no se redujo tan solo a la sierra sino que llegó hasta la planicie costera, siguiendo naturalmente la ruta del río Santiago. Otra posible conjetura sería la existencia de un grupo hermano asentado en la planicie nayarita, suposición que coincidiría con la división de los grupos que habitaban esta zona elaborada por el franciscano Antonio Arias Saavedra, por largos años misionero en Acaponeta durante la segunda mitad del siglo XVII.

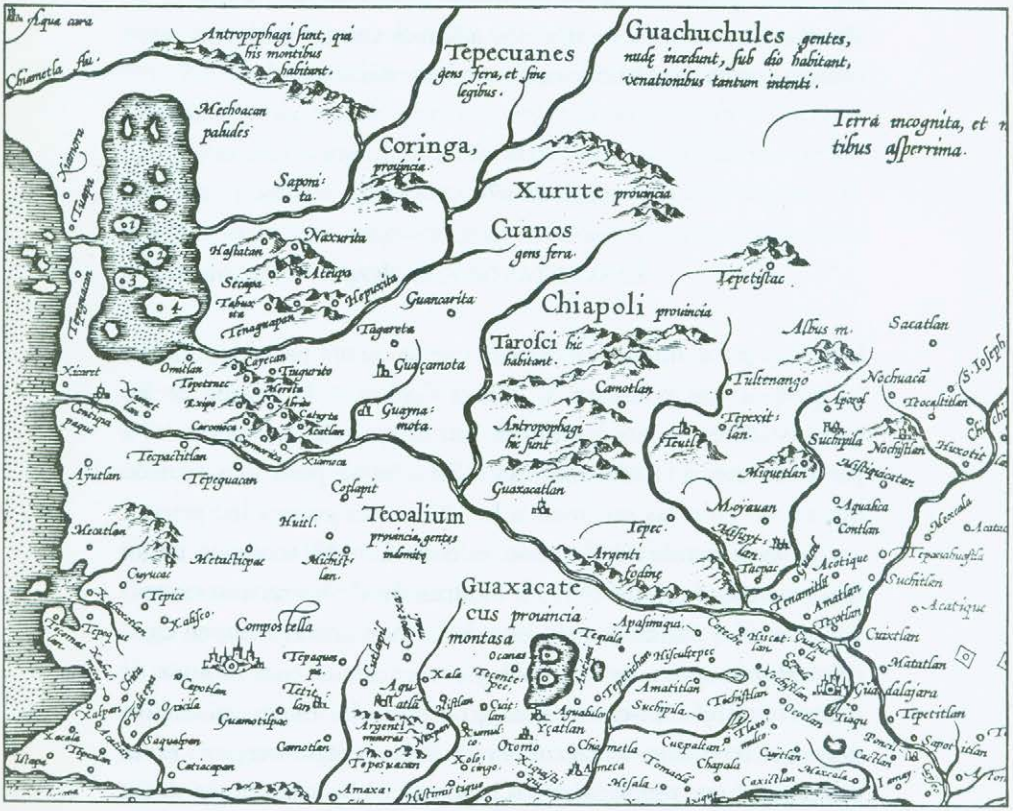
6

LAS PRIMERAS CRÓNICAS

Las primeras crónicas, las de los acompañantes de Nuño de Guzmán, no distinguen aún los grupos indígenas que se van encontrando. Al hacer referencia a ellos se los identifica por el lugar que habitan.

Hasta el momento no se ha logrado distinguir plenamente entre el sinnúmero de grupos que poblaban la Sierra Madre y la planicie costera a la llegada de los conquistadores. Durante largos años, por desconocimiento y para simplificar se llamó chichimecas a muchos grupos indígenas, cuando no se sabía a ciencia cierta si el grupo del cual se hablaba tenía una pertenencia precisa. Lo que sí hay que señalar es que al usar el término "chichimeca" se hacía referencia a un tipo de civilización específica. El uso de "chichimeca" iba siempre aparejado a bárbaro, guerrero, nómada o seminómada. Por ejemplo, a los pobladores de la costa nunca se les llamó chichimecas, sino que se hacía referencia a ellos por el nombre del poblado más importante. Así, en las primeras crónicas de la conquista de la Nueva Galicia se habla de los de Centicpac, Ixcuintla, Cihuatlán, Xalisco, Ahuacatlán, Xala, etc. En cambio se habla de los chichimecas que venían de la sierra.

También en la otra vertiente de la Sierra Madre, del lado del altiplano, se hace referencia en las crónicas a los del Teúl, a los de Tlaltenango, a los zacatecos; a los desconocidos se les llamaba también chichimecas. Fue así como durante varios decenios los



DETALLE DEL MAPA DE ORTELIO, 1579.

huicholes quedaron incluidos en este genérico, pese a que ya en algunas crónicas se les empezaba a llamar con los primeros nombres que se les denominó: *xurutes* o *vizuritas.*

7

LAS CARTAS GEOGRÁFICAS

Entre las pocas informaciones con que se cuenta para identificar a los grupos que poblaban la Nueva Galicia, a la llegada de los conquistadores, se encuentran las cartas geográficas elaboradas a partir de mediados del siglo XVI. En ellas se puso más cuidado que en las crónicas en situar a los diferentes grupos indígenas y en darles el nombre con que se les conocían. Así tenemos, en un mapa elaborado hacia 1550, la localización de los territorios ocupados por los xurute-guanos, uno de los nombres con que se identificó al principio a los huicholes y a sus vecinos los tepecanos. Se marcan también en estas cartas geográficas las minas del río Tepeque, el territorio de los coras y el de los tepehuanes, más otros indicadores que nos señalan los avances en el conocimiento de las tierras en que se introducían los misioneros y los conquistadores.[1]

En 1579 se publicó en Europa el atlas *Theatrum Orbis Terra-*

[1] Calderón Quijano, J.A. Ramón Serrera, Ma. Justina et al., *Cartografía histórica de la Nueva Galicia*, Universidad de Guadalajara-Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Guadalajara, México, 1984. pp. 2-5.

rum, de Abraham Ortelio, en donde se reprodujo un mapa del virreinato de la Nueva España en el que se puede encontrar sin dificultad la localización, esta vez separada, de xurutes y cuanos, *tepehuanes, guachichiles,* etc., con mucha más precisión.[2]

Estas cartas argumentan a favor de la identificación de los huicholes y, aunque la información no llegue más alla, nos indican que la diferencia se estableció aunque no se haya utilizado comúnmente sino años después.

8

LAS PRIMERAS ENTRADAS

Ciertamente no llegó hasta el corazón de la Sierra Madre, pero Francisco Cortés de Buenaventura fue el primer conquistador que llegó hasta sus faldas, adentrándose en Ahuacatlán y Xala y, por la planicie, hasta el río Santiago. Fue el primero en conceder encomiendas en la región. Su avanzada fue pacífica y si se detuvo en el margen izquierdo del río Santiago fue por la advertencia que le hicieron los de Ixcuintla y Centicpac. Esta entrada la realizó Cortes de Buenaventura en 1524. Seis años después llegaron a Centicpac las huestes de Nuño de Guzmán, y Pere Almendez Chirinos atravesó la Sierra Madre.

[2] *Idem.*

9

La entrada de Nuño de Guzmán

Al emprender su marcha hacia el occidente de la Nueva España, Nuño de Guzmán no retomó el mismo camino que Francisco Cortés, sino que, explorando nuevas rutas, llegó a Teúl y Tlaltenango. Allí dividió sus tropas para ir hacia Tepic por diferentes caminos.

A Pere Almendez Chirinos lo envió por el camino del centro, posiblemente siguiendo la marcha hacia lo que sería Zacatecas, Colotlán y Fresnillo, pocos años después. De este último punto torcería hacia la costa del Pacífico, pasando por las agrestes montañas de la Sierra Madre y atravesando los caudalosos ríos que surcan esta sierra. Pasó por lo que serían después Huazamota, Huaynamota, Xora, Xala y Ahuacatlán. Cuando hicieron esta travesía los conquistadores cruzaron tierras huicholes por primera vez.

Nuño de Guzmán siguió otra ruta y llegó a Ahuacatlán, en donde ya había estado Francisco Cortés: de allí se dirigió a Xala para encontrarse con Chirinos.

El historiador no dispone de la relación que escribió Chirinos sobre esta avanzada. En crónicas existentes no se da mayor detalle, tan solo señalan que tardaron 17 días en llegar a Tepic, cruzando serranías con "muchas barrancas e ríos e malos pasos"[3]

[3] García Icazbalceta, Joaquín. (editor), *Colección de documentos para la Historia de México*, México, 1856-1858, 1a. reedición, facsimilar, Editorial Porrúa, México, 1971, dos volúmenes.

en las que no pudieron encontrar comida. No hablan de las gentes que poblaban estas serranías; señalan, para la primera parte de su travesía, nada más que los pueblos que encontraron estaban abandonados.

Mucho habría que decir sobre esta entrada de Nuño de Guzmán y sus soldados y la repercusión que tuvo. De sobra se ha escrito ya sobre su crueldad y la de sus aliados indígenas. Los cinco meses que se quedó en Centicpac bastaron para diezmar tanto sus tropas como a los habitantes de este pueblo. Ahuacatlán también sufrió duramente. Por donde pasaba, imponía cargas y obligaciones, y sus tropas mexicanas saqueaban y mataban. El resultado fue catastrófico: epidemias, mortandad, y huida masiva de la población autóctona, que se dio inmediatamente cuenta de la necesidad de huir del conquistador. La planicie costera se despobló y lo que a la llegada de los españoles eran tierras ricas y economía floreciente se volvió campo despoblado y tierra para el ganado de los españoles.

10

La colonización de Tlaltenango y su región

Con la entrada de Nuño de Guzmán, se dieron los primeros avances colonizadores y el sometimiento de algunos grupos indígenas. Nochistlán, Xalpa, el Teúl, Tlaltenango, tierras cazcanas, fueron puestas bajo la administración de los misioneros y dadas en encomienda.

Diez años después estos pueblos serían el epicentro de la rebelión del Mixtón, de tal manera que fueron abandonados momentáneamente por franciscanos y encomenderos, ya que sus vidas peligraban. A partir del difícil sometimiento logrado en la guerra del Mixtón, esta región quedó bajo el dominio colonial.

En 1563 Tlaltenango ya era un corregimiento del partido de Zacatecas: pocos años después pasó a depender del alcalde mayor de Jerez para formar parte del distrito de Colotlán, a fines del siglo XVI.

Los padres franciscanos llegaron a esta región junto con Nuño de Guzmán y la catequización se efectuó rápidamente, aunque el percance de la guerra del Mixtón interrumpió por algún tiempo la labor evangelizadora.

11

Alcances del dominio español

Pocos años tardó el control español en afianzarse; al finalizar este primer siglo colonial quedaban fuera de control tan solo las cumbres y cañadas de la Sierra Madre, donde vivían coras y huicholes. Ciertamente este control era relativo y se reducía a las entradas periódicas que efectuaban los misioneros y a las incursiones aventureras de algunos colonos arriesgados, o de alguno minero ambicioso.

En cuanto a las zonas que circundan la sierra del Nayarit, su

situación en los años inmediatos a la entrada de Francisco Cortés y de Nuño de Guzmán era la siguiente: Ahuacatlán, una de las primeras en ser visitadas, pues allí llegó Cortés en 1525, quedó bajo el dominio español desde esa fecha; Acaponeta, lugar un poco más retirado de nuestra sierra, pero ligado culturalmente con sus naturales, hasta 1580 no contó con ningún convento; los franciscanos de Xalisco y Centicpac visitaban periódicamente esta región.

Por el otro lado, la región de Bolaños, aunque fue recorrida en 1529 por Chirinos, quedó en el olvido hasta 1550, cuando se descubrió un real conocido como minas del Tepeque. Su explotación no duró y sus tierras fueron abandonadas por los colonizadores, presionados por la guerra chichimeca.

No fue sino en 1590, cuando se formó el distrito de Colotlán, cuando Bolaños, que había recibido este nombre por el dueño de las minas del Tepeque, volvió a quedar bajo control virreinal.

Finalmente, en 1591, los misioneros pudieron establecerse en Chimaltitán, poblado cercano a Bolaños, y fundar una misión. Con anterioridad la zona había recibido nada más algunas visitas de los misioneros franciscanos procedentes del Teúl y de Juchipila.

La colonización de Jerez y Fresnillo contribuyó a que se integraran, paulatina y discretamente, pueblos y tierras de las cercanías. Desde 1550 aproximadamente, con el descubrimiento de la riqueza minera de Zacatecas, varios colonizadores intentaron poblar estas tierras, pero la guerra chichimeca frustró sus aspiraciones, que no pudieron realizarse cabalmente hasta que se estableció la paz en 1592. Mientras tanto, solo algunas estancias y labores

pudieron desarrollarse, juntamente con los dos pueblos cabeceras que luchaban por sobrevivir a los ataques de los naturales.

El distrito de Hostotipaquillo también sirvió como cabeza de puente para acercarse a la sierra. Tal territorio atravesado por Nuño de Guzmán se fue poblando poco a poco, pese a lo agreste de sus montañas, porque se encontraron desde temprano algunos yacimientos mineros y se concedieron algunas encomiendas. Se constituyó legalmente a fines del siglo XVI y quedó formado por dos franjas de territorio: una al norte del río Santiago, habitada por huicholes, y otra al sur del mismo río, habitada por tepecanos. Los huicholes abandonaron este territorio al llegar los españoles, remontándose hacia la sierra. Los tepecanos ofrecieron alguna resistencia, pero terminaron por someterse.

Para finales de siglo, hacia 1590, circundaban estos puntos irreductos misioneros y monjes, buscones y cateadores de pequeños reales mineros, estancieros y labradores que irían cerrando poco a poco el círculo tendido a la escasa resistencia indígena.

A algunos huicholes ya se les acercaba su hora: la fundación de Tenzompa por 1596 y la de Huajimic trece años después fueron posiblemente las primeras reducciones de estos naturales. El proceso seguiría paulatinamente, pueblo por pueblo, a lo largo el siglo XVII.

12

LAS PRIMERAS REBELIONES

Con la entrada de los españoles se impuso la explotación de los indígenas. El trabajo forzado en las minas y los repartos en encomienda dieron pie a que surgieran las primeras rebeliones en tierras muy cercanas a las de los huicholes.

En 1538 se rebelaron los pobladores coanos en lo que sería después el distrito de Hostotipaquillo.[4] Pero sin duda la más impactante rebelión fue la del Mixtón, en 1541. Aunque tuvo su centro en el distrito de Tlaltenango, cundió por toda la Sierra Madre, llegando hasta su vertiente del Pacífico. Los huicholes participaron muy probablemente en este levantamiento.

Otra rebelión que cae mejor bajo el concepto de guerra, por sus características y el periodo tan extenso que abarcó, es la que se conoce como la guerra chichimeca. Se desarrolló en el territorio ocupado por los grupos chichimecas, pero arrastró consigo a muchos otros: como los guachichiles, los zacatecos y muy posiblemente también los huicholes.

La guerra chichimeca abarcó un gran periodo que va de mediados del siglo XVI hasta pocos años antes de finalizar este siglo.

Esta región debe de haber estado densamente poblada si tomamos en consideración que, en 1561, Pedro de Ahumada reportó que los chapulli que vivían arriba de la sierra del Tepeque y

[4] Gerhard, Peter, *The north frontier of new Spain*, Princeton, 1982, p. 9.

Tlaltenango tenían más de quince mil guerreros.[5] Falta saber quiénes eran estos chapulli y qué tan fidedignos son estas cifras.

Esta guerra que perjudicaba grandemente los intereses de la corona y de los particulares los llevó a un esfuerzo conjunto para lograr la paz. Primeramente usaron las armas y, cuando después de varios años se vio que los ataques no disminuían, reconsideraron los medios hasta entonces empleados e intentaron someter y ganarse a los rebeldes con medios diferentes. Fue cuando se decidió traer a los tlaxcaltecas a colonizar estas tierras broncas y ganarse a los insurrectos con regalos. Se inició esa nueva fase para lograr la paz, con la aparición de un personaje determinante, Miguel Caldera, a quien se debió el buen resultado obtenido. Este mestizo, hijo de india zacateca y de español, logró lo que en cuarenta años de guerra no se había logrado: someter y reducir a los indios enemigos, para conseguir lo que se conoce como "la paz chichimeca".

Caldera encabezó entradas hasta el corazón de la Sierra, se entrevistó con el Nayarit, jefe cora, y redujo y congregó a muchos grupos rebeldes, asentándolos junto con tlaxcaltecas que se encargarían de la integración de los nuevos sujetos del rey.

Para administrar las nuevas fundaciones realizadas por Caldera, se creó el distrito de Colotlán, jurisdicción dotada de prerrogativas especiales.

[5] Huerta, Ma. Teresa y Palacios, Patricia, *Rebeliones indígenas de la época colonial*, México, SEP-INAH, 1976.

CARL LUMHOLTZ



Trabajo comunal en la reedificación de un adoratorio.

♦♦♦♦♦

CARL LUMHOLTZ



Flechas adornadas con plumas. Ofrendas hechas a los dioses.

CARL LUMHOLTZ



Pareja, por su vestimenta podría ser de Guadalupe Ocotan. El lleva su arco al hombro y los pantalones doblados.

CARL LUMHOLTZ



Estola bordada con leones, flores y grecas, que Lumholtz describió e interpretó.

CARL LUMHOLTZ



Pareja de Ocota, aquí el hombre lleva collares de chaquira y traje de lana burda.

CARL LUMHOLTZ



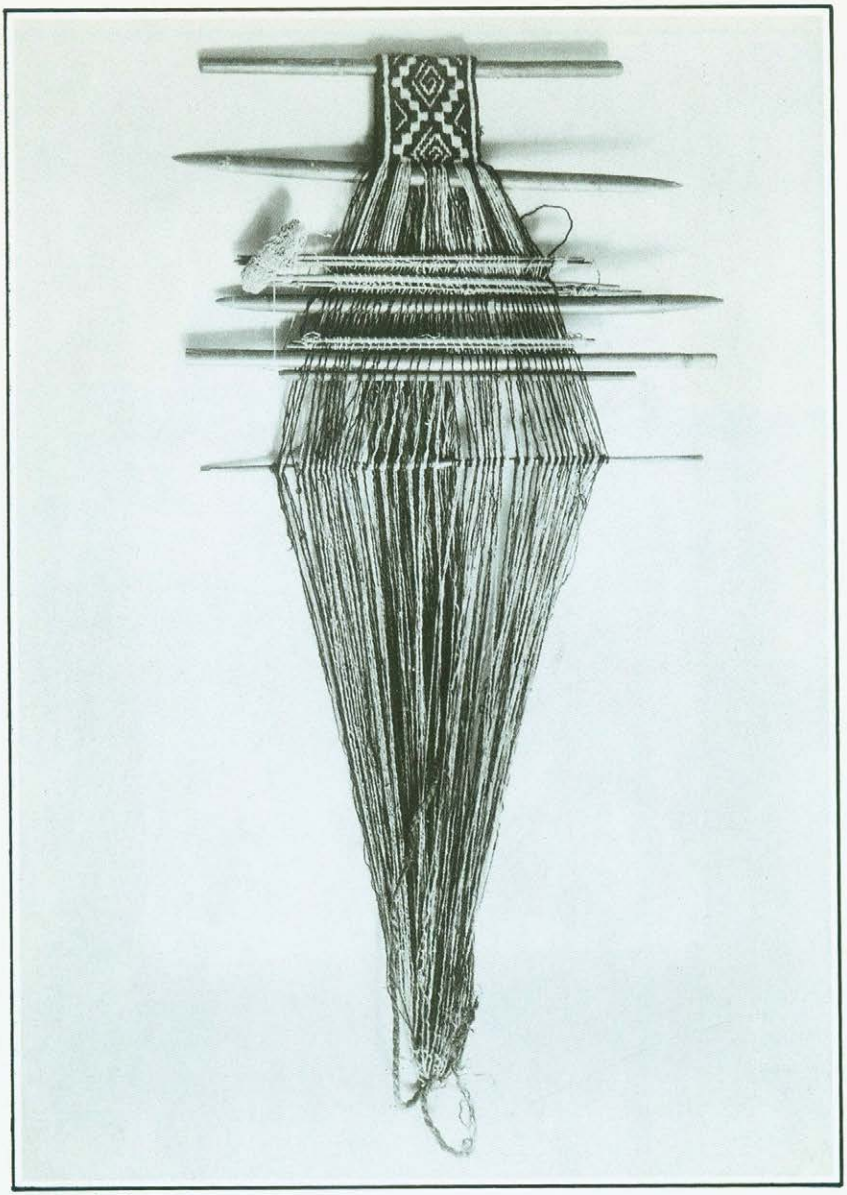
Hombres de San Andrés con trajes bordados.

CARL LUMHOLTZ



Hombre de la comunidad de San Andrés Cohamiata, con pantalón largo como lo obligaban las autoridades de Colotlán.

CARL LUMHOLTZ



Telar de cintura.

CARL LUMHOLTZ



Padre e hijo. El vestido es el mismo, el niño ya lleva su faja y su morralito.

♦♦♦♦♦

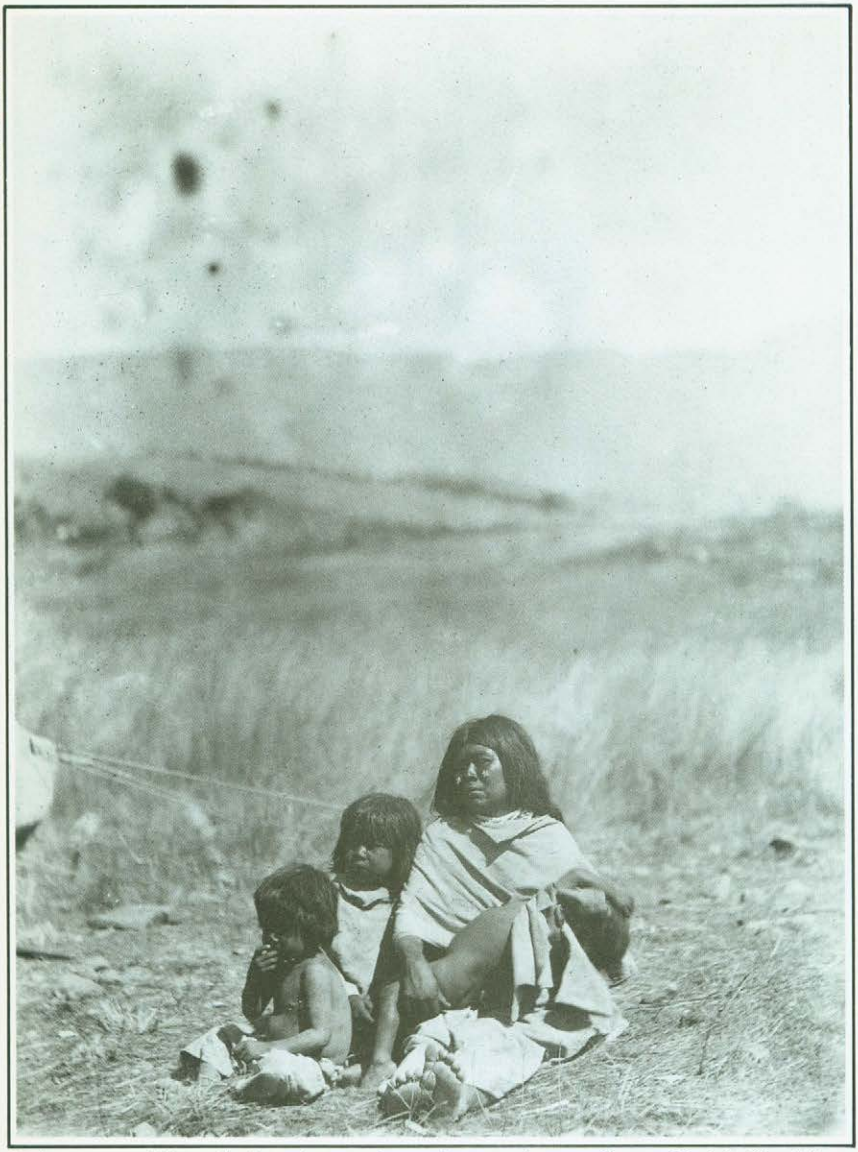
LEON DIGUET



Habitación de Ta-Hiao, dios del Sol con sus atributos. 1896-1898.

♦♦♦♦♦

CARL LUMHOLTZ



Mujer con sus hijos, ella lleva la cara decorada con pinturas. Comunidad de Guadalupe Ocotan.

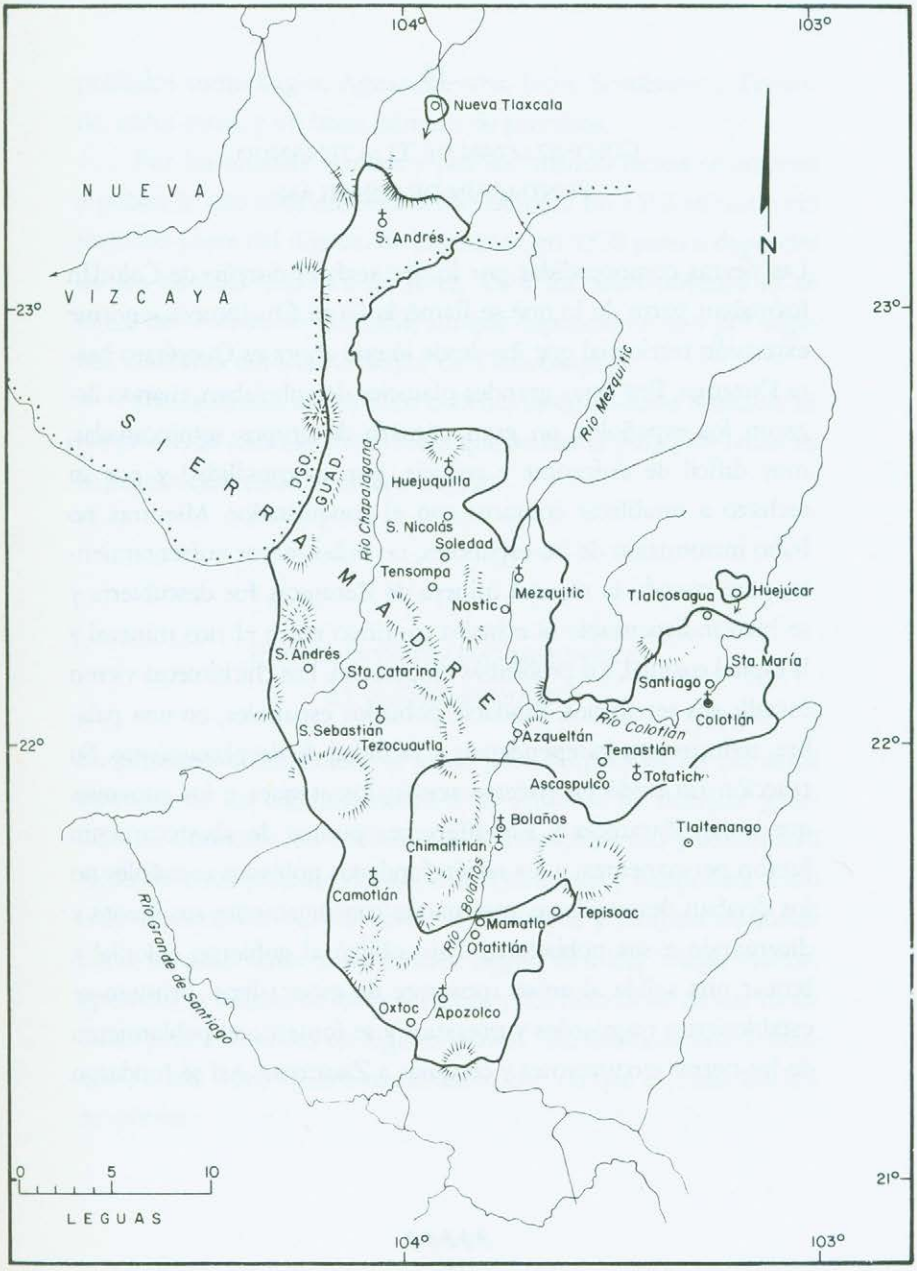
♦♦♦♦♦

CARL LUMHOLTZ



Los bosques de la Sierra huichol han sido explotados por los vecinos.

♦♦♦♦♦



DISTRITO DE COLOTLÁN. JURISDICCIÓN COLONIAL, SEGÚN PETER GERHARD.

13

Colonización de Tlaltenango. Fundación de Colotlán

Las tierras comprendidas por lo que sería el distrito de Colotlán formaban parte de lo que se llamó la Gran Chichimeca, enorme extensión territorial que iba desde lo que ahora es Querétaro hasta Durango. Por estas grandes planicies deambulaban, cuando llegaron los españoles, un gran número de grupos seminómadas, muy difícil de enfrentar y reducir, por su movilidad y por su rechazo a establecer contacto con el conquistador. Mientras no hubo intromisión de los españoles, no hubo mayor enfrentamiento, pero cuando la riqueza minera de Zacatecas fue descubierta y se hizo indispensable al tránsito continuo entre el rico mineral y la capital colonial, los problemas empezaron. Los chichimecas vieron invadir sus territorios, fundarse poblados españoles, en una palabra, reducirse su independencia y facilidad de desplazamiento. Su reacción no tardó en hacerse sentir: los ataques a los convoyes que unían Zacatecas y sus diferentes puntos de abastecimiento fueron permanentes; a los recién fundados poblados españoles no los dejaban desarrollarse, mermando continuamente sus bienes y diezmando a sus pobladores. Esto obligó al gobierno colonial a buscar una salida al acoso constante de estas tribus: primero se establecieron resguardos y presidios y se fomentó el poblamiento de las tierras circundantes y cercanas a Zacatecas. Así se fundaron

poblados como Lagos, Aguascalientes, Jerez, Sombrerete, Fresnillo, entre otros, y un buen número de presidios.

Por las mismas razones y por las mismas fechas se empezó a poblar lo que años después sería Colotlán. En 1563 su territorio formaba parte del distrito de Zacatecas, en 1570 pasó a depender de los alcaldes mayores de Jerez. Para los años noventa ya se habla del distrito de Colotlán, aunque dependiente aún por algunos años más del alcalde mayor de Tlaltenango.

Desde finales de los años ochenta se empezaron a establecer las primeras colonias tlaxcaltecas que serían la punta de lanza de la penetración colonial en ésta región.

14

PRIMERAS ENTRADAS MISIONERAS AL ÚLTIMO REDUCTO

La penetración misionera se inició poco después de las primeras entradas de los conquistadores. Fray Antonio de Badajoz, guardián de Centicpac en 1559, fundó ahí un convento y administró Iscuintla y sus pueblos sujetos, con Ayotuxpan y Acaponeta. Pasó más de cinco años en la sierra de Centicpac y Acaponeta, donde había un gran número de infieles. Según dice fray Diego Muñoz, aprendió la lengua de estos serranos y los hizo bajar de sus montañas para asentarlos en lugares llanos, "donde ahora están situados", o sea, 1585 aproximadamente, año en que escribió Muñoz su crónica.

♦♦♦♦♦

Hasta 1580 se llevaron a cabo entradas por dos vertientes diferentes. La más temprana provino de Acaponeta y la región de Xala. Unos cuantos años después, entraban a la sierra misioneros procedentes del convento de Tlaltenango siguiendo la ruta que recorrió Pere Almendez Chirinos, por el lado de Tepec. Una de las primeras entradas fue la que realizó fray Pedro del Monte quien, asentado en la provincia de Xalisco, tuvo noticia de que en la sierra del Tepec había muchos indios infieles chichimecas. Se adentró hasta Amatlán y Xora, en cuya serranía se quedó hasta siete meses. En 1580 consiguió quién le ayudase en su labor, cuando en septiembre de este año llegó fray Andrés de Medina, de "lengua mexicana" y que se mostró dispuesto a aprender la tepehuana, la lengua que más se usaba en la sierra.[6]

Fray Andrés de Medina, a decir del padre Tello, desde la primera entrada que efectuó al Tepec anduvo muchas veces la sierra a pie. Por lo menos durante doce años recorrió esta sierra realizando una labor interminable, pues los indios a los que hacía bajar de la sierra y que establecía en el llano se le escapaban nuevamente. Esto le sucedió con los que en una de sus entradas había bajado y asentado en Acaponeta.

Los misioneros conocieron con rapidez las costumbres de los naturales. El guardián del convento de Acaponeta sabía que algunos indios de la sierra tenían costumbre de bajar a realizar sus pesquerías y tratar sal, por lo que ordenó a los naturales de su guardianía que, cuando los serranos bajaran con estos motivos, no

[6] Tello, Fray Antonio, *Crónica miscelanea de la sancta provincia de Xalisco*, Guadalajara 1984, Gobierno del Estado de Jalisco, libro II, volumen III, pp. 103-104.

los dejaran regresar y los llevaran a su presencia. Logró asi asentar por breves periodos a los que bajaban y darles alguna corta instrucción religiosa.

Dice el padre Tello que los religiosos de su orden ya tenían muchos años de entrar a esta serranías, "trabajando en esto mucho y con gran cuidado". Ya habían bautizado y convertido a muchos, y los habían poblado en parte cómoda, habían fundado iglesias y destruido sus ídolos. Todo esto era aceptado por los indios por el mucho amor que le tenían a su misionero fray Andrés de Ayala.

15

Fundación de Huaynamota

Después de haber entrado varias veces a la sierra, fray Andrés de Ayala y fray Andrés de Medina se percataron de la cantidad de indígenas que vivían allá aislados, sin gran contacto con el exterior. Trataron de convencer a sus superiores de lo benéfico que sería, para facilitar su labor, la fundación un convento en el corazón de la sierra.

A principios de 1580 lograron el permiso, no sin dificultad porque se sabía de los problemas que otros misioneros habían tenido en esas montañas. Los dos misioneros escogieron el lugar que creyeron mas indicado para asentar su convento. El sitio era llamado Huaynamota por los naturales y estaba en pleno corazón

de la sierra; era conveniente por ser punto de reunión de diferentes grupos de indígenas.

Llegaron estos franciscanos al lugar señalado por el mes de mayo y Tello dice que de entrada bautizaron en esta provincia a 1 800 casados, sin contar mujeres ni muchachos, lo que nos indica lo poblada que estaba la sierra.[7]

Señala Tello que desde esta misión de Huaynamota se doctrinaban tres naciones diferentes, establecidas en las inmediaciones de este convento, las cuales hablaban lenguas muy semejantes, logrando entenderse entre ellas. Sin duda que en una de estas tres naciones encontramos a los huicholes o *vizuritas*, como los llamaba el padre Tello. Este cronista que, hacia 1620, vivió en esta sierra por varios años, nos dice que los *caramotas* eran los infieles del pueblo vizurita. Por lo cual nos damos cuenta de que los misioneros ya tenían identificados a los huicholes.

Pero mucha de la labor emprendida por los misioneros se perdía, en gran medida por la resistencia de los indígenas a aceptar una nueva religión, pero también por la carencia de misioneros. Como el número era corto, los misioneros andaban itinerantes y los indígenas, en cuanto el misionero volvía la espalda, regresaban a sus ranchos y cañadas, que era donde acostumbraban vivir.

Los misioneros ponían cuanto estaba de su parte para retenerlos, procuraban obtener de las autoridades alimento y vestido para los indios congregados, pero los bastimentos nunca eran suficientes y los mismos franciscanos entendían que los nuevos con-

[7] Idem, p. 129.

versos tuvieran que retirarse a sus tierras a buscar su alimento, que se componía de lo poco que sembraban, de los frutos que recolectaban y de la caza y pesca que realizaban.

Así, la labor franciscana fue precaria durante varios años, por no decir que lo siguió siendo durante todo el periodo colonial. Siempre se vio limitada por lo fragoso de la sierra, por la resistencia indígena y por el escaso número de misioneros. Pero si de algunos podemos decir que intentaron integrar a la población serrana a la vida colonial es de estos extraños hombres para quienes, mientras mayor el peligro y mayor el sacrificio, más atrayente era la labor misional.

Trataban siempre los franciscanos de abarcar el mayor espacio posible. Saber que había gente que desconociera la fe cristiana los movía a hacer proezas. Las nueve entradas de fray Andrés de Ayala, guardián de Centicpac y de Xalisco, a la provincia de Huaynamota solo las podrá comprender quien haya realizado semejante trabajo. Igual esfuerzo realizó en julio de 1582 fray Andrés de Medina, quien se internó en la sierra desde Nahuapan; recorrió las provincias de tzayaquecos, coras, guazamotas, vitzuritas y la provincia de Ahelita, para salir dos meses y medio después en la provincia del Tepec. Recorrió muchos lugares con gran dificultad, acompañado de cuatro indígenas que poseían lenguas diferentes y le servían de intérprete.[8]

[8] Tello, lib. II, vol. III, p. 125, 126.

16

LOS SUCESOS DE HUAYNAMOTA

Cuando ocurrieron los sucesos de Huaynamota era guardían de Acaponeta fray Andrés de Medina, quien tanto había trabajado para lograr que los indios de la sierra se redujeran. El padre Tello dice que para lograrlo tuvo que:

> "ir i venir muchas veces a las sierras a pie, como anduvo de ordinario mas de doce años desde que entró en la sierra del Tepec: y este año aunque hicieron muchas diligencias no pudo ni fue posible reducir ni bajar ningún indio".[9]

Aparentemente para 1585 ya estaban en Guaynamota en permanencia fray Andrés de Ayala y fray Francisco Gil. Este último era hijo de estas tierras y hablaba la lengua de la región, el tepehuán, por lo que tenían firmes esperanzas de lograr avances más duraderos. Pero existía el problema de que, junto con el avance de los misioneros, llegaban también otras gentes cuyas finalidades no eran las mismas que las de los franciscanos. A éstos, en última instancia, los naturales los aceptaban, pero a los colonos los rechazaban con furia y denuedo.

Sucedió entonces que en lugares cercanos a Huaynamota un grupo de mineros trabajaba algunas catas. Los indígenas de la

[9] Tello, lib. II, vol. III, p. 177.

región trataron de convencer a los misioneros de que sacaran a los intrusos de sus tierras. Como los franciscanos no hicieron lo que los naturales les pedían, se enojaron mucho y prepararon una emboscada. Aprovechando la reunión de un domingo, apresaron y mataron a los frailes. Este acontecimiento, acaecido en agosto de 1585, interrumpió las entradas a la sierra por algún tiempo, pese a que ya algunos indígenas se habían acostumbrado a la presencia franciscana y reclamaban el regreso de los frailes.

17

El castigo a los de Huaynamota

La reacción del gobierno colonial ante el martirio de estos dos franciscanos no se hizo esperar. El asunto llegó hasta Madrid y varias medidas fueron tomadas para evitar que llegase a suceder nuevamente algo parecido. Primero castigaron duramente a los de Huaynamota: una compañía de soldados españoles y un nutrido número de indígenas se adentró hasta el lugar del suceso y apresaron a mil huyanamotecos, sin hacer distinción ni de edad ni de sexo. Se los llevaron con grilletes hasta Guadalajara, para que allá la Audiencia les impusiera castigo. Los cabecillas fueron descuartizados, los principales y muchos otros encontrados culpables fueron vendidos como esclavos y al resto se le dejó regresar a sus sierras.

Luego se decidió tener un presidio en Acaponeta, con unos

cuantos soldados y un capitán, que diera auxilio inmediato en situaciones semejantes. Desde entonces, cuando se pudo, las entradas de misioneros fueron acompañadas por el capitán de Acaponeta o por alguna otra autoridad de la zona.

Quince años tardaron los franciscanos en regresar de planta a Huaynamota, pero las entradas y labor de catequización en la sierra no se detuvieron. Fray Andrés de Medina siguió entrando, sacando gente y fundando con ella pueblos en la guardianía de Acaponeta. Así, en 1588, sacó a 150 indígenas de Huaynamota y fundó los pueblos de San Antonio y de San Lorenzo. En muchas otras entradas que hizo en seis meses, sacó gentiles que asentó en el pueblo de Ayotuxpan.[10]

De la visita del padre Ponce a la Sierra Madre quedó testimonio en la crónica que su secretario fray Antonio de Ciudad Real llevó durante su viaje. Los párrafos que nos interesan son los siguientes:

> "A la parte del oriente tiene otra provincia que se dice de los uzares, la cual es muy esteril en los frutos de la tierra; cogen muy poco maiz, y aunque son todos idolatras no tienen adoración comun sino cada uno elige el ídolo que quiere y le aplica aquello que más le inclina su naturaleza; comen carne humana y dicen ser hasta mil hombres. De esta provincia y de la Huazamota

[10] Tello, lib. II, vol. III, p. 190.

salen los indios a rescatar sal y pescado a la de Acaponeta y Centicpac, que cae a la costa del mar del sur..."[11]

Quince años después de los sucesos de Huaynamota, los misioneros intentaron regresar a ocupar lo que quedaba de este convento. Pasaron, en 1600, primero el padre Alonso de Cuéllar y después fray Luis de Casaverde, pero por lo difícil de esta conversión no se quedaban. Intentaron posteriormente fray Antonio de Alzeaga y fray Sebastián de Gamboa. Alzeaga trabajó mucho:

"procurando reducir a aquellos bárbaros a nuestra sancta fee y para su quietud y pacificación anduvo muchos ásperos caminos, bautizólos todos y les quemó mill ciento catorce casas de ídolos, sin quatrocientas y tantas que por su orden se quemaron en otras partes donde habia visitado..."[12]

También Elzeaga y Gamboa sacaron a la gente para poblarla fuera de esta sierra tan difícil. Querían llevarla "a tierra llana y animosa". Para lograrlo contaban con el apoyo del capitán de Acaponeta y con su ayuda pudieron sacar 500 serranos, acomodando a la mitad en una visita cercana a Xalisco y la otra en

[11] Ciudad Real, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, México, 1976, UNAM, tomo II, p. 100, o Ponce, fray Alonso, *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre Fray Alonso Ponce en las Provincias de la Nueva España, siendo comisario general de aquellas partes, Escritas por dos religiosos, sus compañeros*, UNAM, México, 1976, dos volúmenes.

[12] Tello, lib. II, vol. III, p. 229.

Centicpac. Pero ocurrió lo de siempre: se quedaron allí tres o cuatro años y después se regresaron a la sierra de Huaynamota.

18

Fundación de Huajimic

Por estas mismas fechas, en los primeros años de 1600, fray Francisco Barrios y fray Pedro Gutiérrez pidieron permiso de volver a la región de Huaynamota, con

> "intento que tuvo el padre Barrios que de alli entraria a los Guisares y los convertiria y sacaría a tierra buena y llana. Fueron como pudieron y poniendo manos a la obra, vieron que la tierra era muy desacomodada y muy fragosa y con mucho trabajo y solicitud los vino a sacar al valle de Huaximic, tierra muy buena y fértil, y acomodada, muy cerca de Guaynamota; y con predicaciones y gran solicitud que tuvo con aquella gente bárbara (que lo era en grado sumo) doctrinándolos y cathequizándolos, después que los tuvo ya bien instruidos en las cossas de la fee, los bautizó e hizo iglesia y puso ornamento y se ocupó en proseguir esta doctrina quatro años, teniendo en su compañia al padre Miguel Uranzu, religioso muy bueno y de sancta virtud, y muy aficionado a las conversiones..."[13]

[13] Tello, lib. II, vol. III, p. 244.

El padre Barrios aprendió y predicó en tepehuán, e hizo traducir a esta lengua todas las oraciones para que los naturales pudieran seguir la doctrina y las celebraciones. A tal punto su labor fue apreciada que en marzo de 1606 el propio rey le mandó un agradecimiento por lo que había hecho en favor de las conversiones de las naciones de esa sierra.[14]

Algunos de los naturales que el padre Barrios congregó en Huaximic ya estaban bautizados "en tierra de paz", a donde habían ido en busca de sustento y habían recibido el bautismo sin ninguna preparación.

Una vez fundado Huaximic, estos dos misioneros, por tener muchas tareas más que realizar, los dejaron instalados con su iglesia, campanas e imágenes y se retiraron a seguir sus conversiones. Durante algún tiempo los congregados allí se quedaron, pero luego abandonaron Huaximic, lo quemaron y huyeron a la sierra. El lugar quedó despoblado hasta que en 1610 el padre Francisco Barrios emprendió de nuevo esta conversión.[15]

19

Misiones por el Tepec

Mientras esto sucedía por el lado Huaynamota y Acaponeta, por

[14] Tello, lib. II, vol. III, p. 260.
[15] Tello, lib. II, vol. III, pp. 256-257.

el Tepec se trabajaba también para someter por diferentes medios a los naturales. El padre Ponce apuntó sobre el Tepec:

> "Por la parte poniente de Huainamota esta una provincia que se dice Tepeque, grande y de gente muy valiente. Estaba entonces repartida entre dos principales, el uno llamado don Francisco y el otro don Pedro".

Desde 1589 la región se encontraba más o menos controlada, aunque algunos levantamientos se seguían produciendo, ya no era como hacía pocos años, cuando toda la tierra estaba de guerra. Todavía en 1592 hubo una rebelión en San Andrés del Teúl encabezada por huicholes y tepecanos.[16]

En 1592 el gobierno de la Nueva Galicia tuvo que seguir, por órdenes el virrey D. Luis de Velasco, una comisión especial para que se tomaran medidas adecuadas y controlar el alzamiento de los indios chichimecas de este reino y en particular de los de Acaponeta.

Los primeros índices de paz fueron reportados por el obispo Alonso de la Mota y Escobar, cuando en 1605 efectuó una visita a su obispado. Aunque no llegó al corazón de la sierra, no anduvo lejos y se pudo percatar de la situación en que se encontraba. Señaló cómo la política de integración de los indios de este distrito con los tlaxcaltecas estaba dando buenos resultados. Los indios del Tepec ya bajaban a trabajar en las minas de provincias cercanas

[16] Tello, 1942, p. 12 y Tello, 1945, p. 39.

yendo hasta la región de Valparaíso. La seguridad se había instalado en la zona, por lo que los caminos de la Nueva Galicia se podían ya transitar con tranquilidad. Señaló no obstante la falta de control en que permanecían estas sierras; debido a esto se habían convertido en región de refugio para gente fuera de la ley, esclavos, huidos, reos perseguidos por la justicia, indígenas que huían del pago del tributo y de la obligación de trabajos forzados.[17]

20

AVANCES COLONIZADORES

En 1606 se encomendó al capitán y alcalde de Huaynamota, Antonio Xaramillo, procurara conservar la paz en Huaynamota y en las demás serranías, convidándolo a tener siempre enteradas a las autoridades de los sucesos que por ella acaecieran. Se puede decir que los acontecimientos de Huaynamota habían impresionado fuertemente a las autoridades coloniales. La resistencia que mostraban los naturales de estas sierras a someterse hizo que se pusiera un especial interés en lograr su conversión y reducción. No es extraño ver cédulas reales preguntando periódicamente cuál era la situación del Nayarit y pidiendo a obispos y a autoridades seculares

[17] Mota y Escobar, Alonso de la, *Descripción geográfica de los reinos de la Nueva Galicia, Nueva Viscaya y Nuevo León*, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México 1966, p. 62.

que se hiciera lo necesario para integrar estas montañas a las tierras de Dios y del rey.

Los franciscanos, movidos por su celo misionero, nunca cejaron en su intento por catequizar a estos infieles. Las entradas seguían una tras otra, con mayor o menor fortuna. Dos de las más notables fueron sin duda la del padre Barrios y la de Uranzu.

El padre Barrios entró en 1604 y tuvo el reconocimiento del rey por haber osado atravesar la sierra cora, acompañado solo de un intérprete y tres indios más que le abrían el camino. Partió de Huaynamota, atravesó toda la sierra siguiendo el río del mismo nombre y llegó hasta Guazamota. De allí, por problemas de salud, se regresó por Centicpac, aunque tenía pensado retomar el mismo camino a su regreso y tratar de entrar a la Mesa del Nayarit, en donde estaban los coras principales.

La entrada del padre Uranzu en 1607 es notable porque el sacerdote durante su recorrido tuvo una entrevista con el Nayarit, quien le enseñó un papel que le había dado Miguel Caldera cuando se entrevistaron en 1592.[18]

En el Tepec, a la guerra chichimeca siguió la paz y la penetración tlaxcalteca. La labor misional empezaba también a dar frutos, al fundarse los primeros conventos franciscanos de la región. En 1591 se fundó la Misión de San Luis de Colotlán, en 1616 la de Chimaltitán, aunque en este lugar ya había francisca-

[18] Calvo, Thomas, *Los albores del nuevo mundo: siglos XVI-XVII.* Tomo I de la Colección de documentos para la historia del Nayarit, CEMCA-Universidad de Guadalajara, México 1990, pp. 255-273. Fray Antonio Tello, lib. II, vol. III, p. 303.

nos desde 1580, que misionaban en los alrededores y en la sierra del Tepec. También en 1616 se fundó Mezquitic o Nostic. En 1619 siguió Santo Domingo de Camotlán y Amatlán de Xora, como lo cuenta el padre Tello, quien tuvo bajo su responsabilidad este último convento durante varios años. En 1649 Huejuquilla fue Misión, pero existía con anterioridad como visita de Mexquitic.

Fray Juan Gómez siendo guardián de Colotlán, llegó a Azqueltán en la Sierra del Tepeque y encontró más de 300 indios idólatras, gentiles y otros paganos. También entró fray Gabriel Arias que se quedó seis meses en esa sierra.[19]

21

Mineral de Xora

En la relación geográfica de Xocotlán, hablan del descubrimiento del mineral de Xora en 1583. Este lugar estaba situado, según la descripción, en una sierra muy alta.[20] La población de estas tierras había disminuido mucho los últimos treinta años por las pestilencias. Además, los indios de Xocotlán tenían muchas guerras con los indios comarcanos, sobre todo con los de Xora.

[19] Tello, Fray Antonio, *Crónica miscelanea de la sancta provincia de Xalisco*, Guadalajara 1987, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Instituto Cultural Cabañas, lib. V y VI, p. 96.

[20] Garcia Icazbalceta, Joaquín. *Relaciones Geográficas del siglo XVII*, Nueva Galicia, p. 318.

El padre Tello cuenta con más detalle cómo, por 1582, un negro fugitivo descubrió en un cerro, en lo que es ahora Jora, una mina de plata. Diferentes personas fueron a trabajar estas vetas, las cuales estuvieron, según los rendimientos, más o menos pobladas o abandonadas. Después de los primeros años de trabajos vino un largo periodo de abandono, aproximadamente de 1610 a 1619, año en que se retomaron con dificultad los trabajos, gracias a los empeños del misionero de Huaximic, el padre Miguel de Uranzú, quien creía que poblando estas minas decentemente se facilitaría su labor en estas montañas.

Con este fin, convenció a un paisano y familiar suyo para que reemprendiera los trabajos, tratando de que las autoridades civiles y religiosas se interesaran igualmente en este proyecto. Con tanto empeño logró el misionero Uranzú no solamente revivir este mineral, sino fundar, para atender a sus mineros y trabajadores, un nuevo convento franciscano al que llamó Amatlán de Xora, situado rumbo a la sierra, a unas cinco leguas al norte del mineral.[2]

Estas fundaciones, si bien poblaban la tierra y facilitaban la tarea de los misioneros, incomodaban mucho a los indígenas, que se veían obligados a aceptar a los extraños, a trabajar con ellos y a cambiar sus costumbres. Cuenta el padre Tello cómo se encontraban los naturales de esa sierra al fundarse Amatlán:

[21] Tello, lib. II, vol. III, p. 358.

"estaban tan gentiles como sus antepasados, porque no sabian la doctrina christiana, y se casaban con dos y tres mujeres, y traian gargantillas y zarcillos, y los cabellos tan largos que les llegaban a las rodillas y con corvas, aunque algunos los traian trencados; y en este estado los hayó el padre fray Antonio Tello el año de 1620, que es cuando fue la primera vez su ministro..."[22]

Cuenta también el padre Tello cómo vivían arranchados en las cañadas y de lo difícil que era congregarlos. Su dispersión se debía en gran medida a la necesidad de buscar sus sustento. Muchas veces los misioneros pidieron al rey que les mandara alimentos para poder efectuar las congregaciones, ya que la vida en esta sierra obligaba a los naturales a vivir estacionalmente como nómadas para poder sobrevivir.

La vida en la sierra seguía siendo difícil para todos. Cuando el misionero Pedro del Monte anduvo por Xora y Amatlán, pudo comprobar cómo la vieja costumbre de los grupos de indios serranos de hacerse la guerra seguía vigente.[23]

Cuando el padre Tello anduvo por esas sierras era alcalde mayor de Xora Bernardo Guillén de Ávila, quien lo acompaño a visitar y a escoger el lugar más indicado para la fundación del nuevo convento. Allí encontraron, a decir de nuestro cronista, pocos indios naturales de este pueblo, pero había entre ellos indios de otros grupos, tepehuanes, *coanos, tequares* y otros más,

[22] Tello, lib. II, vol. III, p. 359-360.
[23] Tello, lib. II, vol. III, p. 105.

forajidos que por no pagar tributo o por deudas con la justicia huían a estas sierras.

22

NÓSTIC, TENZOMPA: CONGREGACIONES HUICHOLAS

Mientras las entradas de franciscanos se efectuaban por el Tepec y por Huaynamota, por el lado de Colotlán también se trataba de avanzar en la integración de los naturales al mundo colonial. Ya vimos cómo la guerra chichimeca duró más de lo deseado y cómo la corona decidió comprar la paz. Carretonadas de presentes fueron repartidas entre los indios que se iban sometiendo. Se estipulaba por escrito el compromiso que el gobierno contraía de hacer entregas periódicas a los nuevos asentamientos. Se fue logrando así, poco a poco, que en la gran Chichimeca, de San Luis a Zacatecas y Durango, los indios aceptaran pacificarse.

En Colotlán, 1590-1592 fueron los años de los armisticios y el punto de partida para la integración entre, por un lado, los tlaxcaltecas y por el otro los diferentes grupos que se iban sometiendo.

En un testimonio levantado cien años después de los hechos consignados, se habla de la fundación de dos pueblos huicholes: Nostic y Tenzompa.

Esta narración de finales del siglo XVII se remonta al año de 1592, cuando tuvo lugar el encuentro del Nayarit, cabeza de los coras, con Miguel Caldera, pacificador de los chichimecas. Bajaba Caldera de la sierra después de tener su entrevista con el Nayarit, cuando se encontró, muy cerca del río Atengo o Chapalagana, a un indio zacateco llamado Mitala, a quien cogió y empezó a interrogar, convidándolo para que llamara a los suyos y los convenciera de que deberían "reducirse al conocimiento de Dios y al servicio del rey". El indio Mitala, después de haber recibido muchas muestras de cariño por parte de Caldera, accedió a ir a buscar a su capitán, un tal Cuinali, quien después de escuchar el mensaje de Caldera fue a entrevistarse con él, aceptando las propuestas y regalos que éste le ofrecía, para él y sus gentes, a cambio de pacificarse y asentarse. Así se fundó el pueblo zacateco de Huejuquilla, que quedó integrado al gobierno de Colotlán.

Una vez fundado este pueblo, dos indios principales de nación huichola, acompañantes de Caldera, decidieron que ellos también fundarían sus pueblos. La información levantada lo registra así:

> "la fundación del pueblo de Tenzompa se causó porque en la ocasión andaba en compañia del capitan Miguel Caldera un indio llamado don Hernando y otro don Martin Cortes, de nación *guisol*, quienes habiendo visto la tierra y juntos con esta nación zacatecos, dispusieron entre ellos que se fundara el pueblo de Tenzompa, como después de fundado Guejuquilla, se fundó por estos dos indios que trajeron gente de dicho rio de Atenco y

donde dividia la nación guisola, con acuerdo y encargo de dicho capitan Miguel Caldera y interprete Juan de la Torre..."[24]

23
La rebelión tepehuana

Los avances colonizadores se lograron difícilmente. ¡Cuántas veces poblados establecidos desaparecían de un día para otro! echando por tierra años de trabajo de los misioneros, quienes fueron los que más lucharon para lograr la integración de los naturales de esta sierra al mundo colonial. Pero este trabajo se veía afectado por las malas relaciones entabladas con algunas autoridades virreinales, o hasta con algunos indios principales, que se aprovechaban de su situación para explotar a los desprotegidos.

En una de las primeras *visitas* realizadas a la Nueva Galicia, a cargo de don José Dávalos y Toledo, en 1616, se registran ya algunas de las quejas que los naturales del Tepec presentaban. En esta ocasión los de Colotlán señalaron las injusticias a que los sometía su capitán protector, Gerónimo Ramírez o Ramiro, quien en lugar de impartir justicia pasaba su tiempo a andar de comerciante por la sierra del Tepeque y obligaba a los naturales a comprar sus mercaderías. También está registrado que por los malos tratos que recibían del mismo capitán muchos indios chichimecos que se habían asentado se retiraban nuevamente a la sierra.[25]

[24] Archivo General de la Nación, Provincias Internas 129, ff. 288v-293.
[25] Archivo de Instrumentos Públicos. Tierras y Aguas, lib. I, ff. 61-62.

Estas y posiblemente muchas otras razones llevaron a los naturales de la sierra a levantarse en 1617. Dicha rebelión recibió el nombre de "tepehuana" por pertenecer a este grupo los principales cabecillas y promotores, pero la participación de otros grupos fue evidente. Hasta Acaponeta avanzaron los descontentos, Huajimic se despobló y los rebeldes llegaron hasta a sitiar Fresnillo. El susto que llevaron los españoles, autoridades y colonos, fue mayúsculo, ya que desde el establecimiento de la paz chichimeca la situación en el distrito de Colotlán parecía controlada y, lo más importante, las minas de Zacatecas habían podido trabajarse sin interrupciones ni contratiempos. En 1617 la rebelión cundió y los rebeldes atacaron indistintamente pueblos y conventos, antes de remontar de nuevo a la sierra, abandonando las congregaciones impuestas por misioneros y autoridades reales. Los españoles temieron que la guerra volviera a estallar, por lo que las autoridades no escatimaron esfuerzos y la represión fue a la medida de sus temores: muy grande. Poblados enteros fueron castigados, sobre todo los tepehuanos, a quienes se les achacaba la mayor responsabilidad.

Huajimic participó en la rebelión, lo que sabemos por el testimonio de Domingo Lázaro de Arregui, quien fue enviado para convencer a los indios que habían huido de que regresaran a su congregación. Durante siete días Arregui los anduvo buscando por la sierra, acompañado de nueve arcabuceros y cien indios amigos. Cuando finalmente los encontró, le costó trabajo bajar los del alto peñol en que se habían reforzado.

Arregui, que conocía bien ese mundo y sus problemas por

ser de la región, señaló en su testimonio que los indios tenían sus razones para huir. Aunque no señaló cuáles, las podemos imaginar.[26]

Arregui nos dejó el siguiente párrafo donde cuenta el estado en que encontró la sierra:

> "Hay también en estas serranias algunos indios, unos congregados en doctrinas, como los bisoritas, Guazamotas, Guainamotas, Xiximes, Acaxes y algunos tepeguanes, y todos son poco y se hacen en ellos pocos frutos, por que cada dia se van a sus rancherias, y como es tierra tan áspera no los pueden ir a buscar sino con gran trabajo. Otros hay también que son gentiles y viven en rancherías por los rios y quebradas con cierto escándalo y estorbo a los que ya son cristianos; entre los cuales los más son los Coras."[27]

Logró Arregui hacer que los indios regresaran a Huajimic, aunque para todos era claro cuán difícil sería mantenerlos congregados. Seguía siendo necesario asegurarles su sustento, para que no se fueran a buscar alimento como ellos lo tenían acostumbrado: sembrar en sus coamiles un poco de maíz y vivir la mayor parte del tiempo con lo que la tierra les daba: tunas, zapotes, huamúchiles, diferentes animales de caza y lo que obtenían de la

[26] Arregui, Domingo Lázaro de, *Descripción de la Nueva Galicia (1621)*, Edición de F. Chevalier, (Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla 243), pp. 130-131.

[27] Arregui, 1980, p. 77.

pesca en los ríos. El cerco sobre los naturales se iba cerrando y si, ciertamente, seguían siendo dueños de sus sierras y quebradas, la penetración iba en progreso y los indios se estaban acostumbrando a esta vida compartida con los nuevos vecinos. Así, por periodos, y dependiendo de sus necesidades, aceptaban congregarse en las misiones o ir a trabajar en las minas o haciendas cercanas (o no tanto, porque a veces llegaban a ir hasta Fresnillo y Sombrerete).

24
Los de Huajimic se retiran nuevamente. 1649

Pasados 25 años, los de Huajimic volvieron a abandonar el pueblo. El misionero Rodrigo Cordero lo encontró solo cuando en 1646 llegó a tomar posesión de su ministerio. Tuvo él mismo que ir a donde estaban remontados y convencerlos de regresar a la misión, en donde, en septiembre de ese año, el misionero ya los tenía asentados y pacificados.

Uno de los indios principales dio testimonio de lo que había sucedido:

> "Gerónimo Francisco indio natural del pueblo de Guaximic del que mediante dho [dicho] interprete... resibido juramento... y prometido de decir verdad de lo que supiere y le fuere preguntado [...] que a muchos años y otros muchos yndios engañados del demonio se fueron a la sierra de los quaramotas yndios infieles donde estuvo muchos años asta que el dho padre los embio amo-

nestar y amenazarr y siendo este y los demas sus compañeros informados del buen tratamiento que de parte de dho padre se les aseguraba este como el mas viejo y principal de ellos les ablo y aconsejo se bajassen y dejase aquella ydolatria y assi lo envio decir al dho padre y que mandase indios armados para que los infieles no les impidiesen esta jornada y dho padre junto los que pudo por ser tan pocos los que avian quedado y salio con ellos asta el medio del camino y por que la tierra es tan aspera este y los demás le inviaron decir no pasase adelante sino que imbiase y la gente y con esto vido este y los demas por estos informados de la bondad del dho padre donde estan estoy oy quietos y pacificos y consolados y que bautiso [...] y los demas acuden a la doctrina y tienen casas y sementeras y asi mismo an venido a dicho pueblo otros muchos de tal suerte que esta oy poblado y muy lleno el dho pueblo y que esto es lo que sabe... dixo ser de edad de cinquenta años poco mas o menos y no firmar por no saber, firmólo el dho interprete."[28]

25
El capitán Escobedo conquistó a los de San Sebastián y Santa Catarina por 1650

Por carencia de información se ha creído que los huicholes tardaron en reducirse y aceptar el regimen colonial casi tanto como los

[28] ABPEJ Manuscritos, t. 54, 2o. 1633-1699.

coras. Poco a poco la localización de documentos y testimonios nos permiten precisar algunos pasajes oscuros de la historia de los huicholes. Ya vimos cómo la fundación de poblados como Tenzompa, Huajimic, Xora y Nostic es una prueba del contacto temprano de algunos huicholes con el mundo colonial.

Para seguir con este avance historiográfico contamos con un testimonio dado por el capitán don Antonio de Escobedo, en octubre de 1733, según el cual la conquista de los huicholes de Santa Catarina Cuescomatitán y San Sebastián se efectuó a medio siglo XVII:

> "dos peticiones que me presentaron los indios de sierra adentro que son los de Cuescomatitan y San Sebastián, como en ellos vera vuestra señoria, estos son unos pobres que conquistó mi padre ahora setenta u ochenta años, como consta de los títulos de capitan protector de ellos que le dió un caballero de la orden de Santiago, que se llamaba don Martin de Savala y desde ese tiempo se han quedado con el amor de dicho mi padre y en mi..."[29]

Esta información podría coincidir con la que nos da una Real Cédula del 1 de mayo de 1651; responde a una carta del 20 de mayo de 1649, en la cual se pidió el traslado de indígenas al valle de Huejuquilla, con el fin de evitar la idolatría. El rey aprobó la iniciativa.[30] Por las fechas dadas por el capitán Escobedo y el

[29] Archivo de Instrumentos Públicos. Tierras y Aguas, lib. 21, f. 125.
[30] Archivo Histórico de Condumex, Fondo 1, carpeta 1, leg. 15, doc. 1.

contenido de esta Cédula, coincidirían también estos hechos con la visita pastoral del obispo de Guadalajara precisamente en este año de 1649.

Los trabajos de conversión, reducción y sometimiento de los naturales que quedaban fuera del control y misional y colonial siguieron en esta sierra. La resistencia de los coras preocupaba en especial y lastimaba a autoridades civiles y religiosas. Los esfuerzos misionales no eran pocos y se veían reforzados por algunas concesiones de la corona para facilitar el sometimiento. Varias cédulas nos prueban el interés que el propio rey puso en el progreso de estas conversiones. En una del 29 de octubre de 1679 autorizó la creación de dos casas de doctrina en la sierra, en puntos cercanos a Santa Fe, San Blas y Saycota.[31] En otra de 1686, señaló estar al tanto de la existencia de gentiles en el Nayarit y reconoció la necesidad de trabajar por su conversión. Para lograrlo propuso la dispensa del pago de tributos por 20 años y también la de trabajar obligatoriamente en minas y haciendas, con tal que aceptasen reducirse.

Las autoridades coloniales sabían por su parte que para lograr la reducción de los coras no podían contar con el apoyo de los indígenas de Colotlán, porque éstos sabían que si se conquistaba el Nayarit perderían muchas de las prerrogativas de que disfrutaban.

[31] Archivo Histórico de Condumex, Reales Cédulas, Fondo 1, carpeta 3, leg. 123, doc. 1-2.

26
TESTIMONIO DEL PADRE ANTONIO ARIAS. 1673

Este franciscano llegó al convento de Acaponeta en 1656, pero ya con anterioridad había pasado tres años en esta misma guardianía, donde se quedó hasta 1672.

Del padre Arias Saavedra a nosotros nos interesa la labor de catequización que realizó en la sierra y con los serranos que bajaban, y el escrito que redactó al finalizar su labor en Acaponeta.

Él mismo se encargó de contarnos como trabajó con los serranos:

> "La forma que yo he tenido en reducir algunos de estos bárbaros de la Sierra ha sido llamando de entre ellos algunos ancianos que he reconocido más capaces y con todo amor y afabilidad atrayéndoles la voluntad con algunos donesillos de que los veía necesitados explicábales luego los misterios de nuestra Santa fé y la necesidad que tenían de creelos para salvarse, persuadiéndolos con amorosas razones; después que lo habían entendido que ellos se lo dijesen a sus hijos, parientes y amigos, en cuyo medio muchos han bajado en diversas ocasiones de la Sierra en mi busca para que los catequise y bautice y otros de los apóstatas para que los reconcilie con Nuestra Santa Madre Iglesia..."

También en las visitas que realizaba a los pueblos de su guardianía pudo continuar su labor, al encontrar con frecuencia indios gentiles y apóstatas que bajaban de sus sierras para efectuar tratos, buscando sal, carne, pescado, maíz, frijol, mieles y vinos.

♦♦♦♦♦

Todos estos contactos, nutridos de un observación cuidadosa y de la información que los propios indígenas le proporcionaban, permitieron al padre Arias conocer la sierra y sus pobladores mejor que nadie. Cuando al abandonar Acaponeta tuvo que escribir un informe a sus superiores, redactó un acucioso estudio sobre los grupos que poblaban esta región de la Sierra Madre. Este texto es fundamental.[32]

Dividió la sierra en cuatro provincias. En la segunda, que llamó de los chimaltitecos-ixcatecos es donde menciona a los xumuca o huitzolmes, de quienes dijo:

> "...todos los cuales hablan la lengua Thecualme, aunque con algunas diferencias en algunos vocablos como provincianos..." Luego se sigue —dice el escrito— en el recodo la Provincia de Chimaltitecos y Yxcattecos, Xamuas por otro nombre huitzolmes, Thecualmes que tienen las rancherias siguientes: Ixcata, la ranchería de Diego Chora, Hueybelli; Thacualoyan, las cuales rancherias estan reducidas a la feligresía de la Doctrina de Ayotuxpan (fundados pueblos San Fé y La Maria) las otras se llaman Thexchoryta, Quexcomata, Xicaloyan. Sin otras muchas cuyos nombres no se saben por estar tan divididas una de otras por la simbra de la sierra hasta en frente de Tequila..."

Sin duda el padre Arias sabía más de lo que nosotros sabemos. La descripción que hace de las costumbres y creencias de los

[32] Calvo, Thomas, *Los albores del nuevo mundo siglos XVI y XVII.* México 1990, CEMCA, pp. 284-309.

naturales de la sierra nos muestra hasta qué punto los grupos que la poblaban estaban emparentados entre sí y pertenecían a una misma civilización. Señala también las relaciones existentes entre los indios de la sierra y los que él llama de tierra caliente, que eran los de Acaponeta.

Nadie antes que él descifró y describió las creencias y prácticas idólatras de los indígenas de esta región con tanta precisión y detalle. Encontró en algunas de estas prácticas la presencia del cristianismo.

27
La visita de Feijoo y Centellas y los testimonios de los de Tenzompa. 1689

Era costumbre del gobierno virreinal enviar periódicamente un alto funcionario a que realizara una *visita* y se informara de cómo marchaban los asuntos del reino. En la Nueva Galicia del siglo XVII se realizaron varias visitas: ya mencionamos la de Dávalos y Toledo en 1616. Hubo otra en 1644, encabezada por don Cristóbal de la Torre, pero dejó tan malos recuerdos que durante casi 50 años la Audiencia de Guadalajara prefirió no realizar otra. No fue sino casi a finales de este siglo, en 1689, cuando se tomó la determinación de promover una nueva visita al reino. Para tal efecto se escogió a don Sebastián de Feijoo y Centellas, peninsular recién llegado que poco sabía de cómo se realizaba una visita, y menos de lo que eran estas tierras. Llegó a Colotlán, cabecera de este

distrito, en octubre de 1689 y después de informarse someramente dictaminó que no había nada digno de señalarse. Siguió su marcha por los lugares circunvecinos a Colotlán, concediendo muchas mercedes y composiciones, algunas de las cuales afectaban tierras de pueblos de Colotlán. Sabemos que las mercedes que concedió afectaron por lo menos a Diego Vázquez Borrego y a Juan del Dozal Madriz.

Las quejas sobre los abusos de Feijoo no esperaron a que terminara la visita, de suerte que tuvo que suspender su recorrido y someterse a un juicio para responder a los cargos que se le hicieron. El principal fue: "los agravios que hizo a los naturales". En este juicio salió a luz pública el verdadero interés del visitador: "Hacer gruesas cantidades". Y a decir del Obispo de Guadalajara lo que logró fue:

> "grandes inquietudes y perturbaciones y ruina de muchos con hacerlos litigar unos, las tierras que habia quitado a otros".[33]

Fue precisamente en este año de la visita de Feijoo cuando los pueblos huicholes de Tenzompa y Nóstic sacaron a la luz testimonios sobre su fundación, sin duda con el fin de defender sus derechos y protegerse de las decisiones del visitador.

Las concesiones dadas por Feijoo no fueron sino la patentización de un hecho: el dominio español en la región ya no se ponía en duda, hecho demostrado por el número de estancias,

[33] Archivo General de Indias, Guadalajara 148, f. 11.



LEON DIGUET

Habitación y familia huichol. Los huicholes usan tener más de una esposa.

Mujer torciendo hilo para fabricar fajas y morrales.



CARL LUMHOLTZ

Plaza de Mezquitíc, cabecera de los pueblos huicholes de Jalisco. El mundo ranchero que veía con envidia las tierras de las comunidades.

Kaliwey y adoratorios bajo la sombra de un guamuchil.



CARL LUMHOLTZ

Sacerdotes huicholes: una larga y dura preparación era necesaria para obtener este cargo.

Mujer trabajando con telar de cintura. En la actualidad siguen usándolo.



Grupo de principales ataviados para ceremonia, con sus sombreros de ala ancha y decorados de plumas.



LEON DIGUET

Niños con fajas y morralitos.



CARL LUMHOLTZ

Autoridades de la comunidad de Guadalupe Ocotan. Su traje no lleva motivos bordados.



CARL LUMHOLTZ

Principal huichol con su esposa en traje de fiesta. La silla huichol, símbolo de autoridad. Testimonio del uso de animales de carga.



CARL LUMHOLTZ

Jrikata: lugar sagrado de los huicholes, pequeñas sillas ceremoniales, con diferentes ofrendas.

En sus ranchos construyen pequeños adoratorios para uso de la familia.

haciendas y reales de minas localizados en la sierra. Quedaba solo el lunar de los coras, que no habían aceptado reducirse a la fe cristiana, ni al dominio del colonizador. Esta resistencia les era posible gracias a su implantación en la sierra, a su aislamiento y a que la corona no había encontrado el momento y los medios para entrar y sujetar a estos naturales bravíos y reacios. En el mundo colonial había mucho por hacer y a los coras no les había llegado su hora. Con todo y los varios intentos que se habían realizado, no se había tomado aún la gran decisión de acabar con su retraimiento.

28
La rebelión de 1702 y la inconformidad de los huicholes

La causa profunda de esta rebelión esta ligada con la visita de Feijoo y Centellas y con las mercedes y composiciones de tierras que otorgó durante su recorrido. El pretexto o la causa inmediata fue la actitud del capitán Mateo de Silva, quien despojó de los títulos de sus tierras a los del pueblo de Nostic, que, al no querérselos regresar, convocaron a los de la sierra.

Cuando en julio de 1702 los indios de diferentes pueblos se empezaron a concentrar, esto, aunque alertó, no asombró por que ya tenía tiempo de andar inquietos. Además, parece ser que este tipo de manifestaciones no eran extrañas, por el comentario que hizo un vecino del distrito, quien dijo:

"...que semejantes sublevaciones lo más que duran entre los indios bárbaros son de doce a quince días..."[34]

Pero en ésta ocasión el disgusto era grande: además, un indio principal de Nóstic encabezó y guió la rebelión, dando sentido y unidad a los reclamos claramente expuestos.

En julio cuando se preparaba la rebelión, los vecinos de Nostic y del distrito de Colotlán no desconocían lo que sucedía. Un testigo dijo:

"que esten los pueblos levantados es mucha verdad: por que ni ellos han sembrado el pueblo de Nostic, desde la semana pasada lo han despoblado con todas sus familias no se para donde. Este ruido no es de aora sino desde aora un año y se ha sabido de ellos mesmos han cojido por instrumento al Capitan porque les castiga lo mal hecho; pero no es assi *sino por las medidas de tierras que a avido por todas partes;* que ha echo Dios nuetro señor y el Rey merced a alguno de sus vasallos: aier despache otra carta a V. merced: Esta todo por aca muy bellaco por que tienen combocado todo el naiari y dicen han ido a combocar... también supimos que el guardian de Mexquitic se habia salido ya no se si será verdad, ellos mismos han metido a mis sirvientes que se salgan de aqui por que el blanco no es más sino a la gente española y ganar la tierra..."[35]

[34] AGI México, 645.
[35] AGI México, 645, Testimonio de Juan Díaz Infante, 24 de julio de 1702.

El Arzobispo de México de Juan de Ortega y Montañés era, en septiembre de 1702, virrey interino. A él le tocó intervenir para solucionar el conflicto, que empezaba a tomar proporciones peligrosas, como se pudo ver con el asesinato del capitán Silva. El virrey, en cuanto tuvo noticia de los sucesos, escribió a los pueblos levantados: Nostique, Santa Catarina Coscomatitán, San Andrés Cohamiata, San Sebastián Mamata y todos los otros para que acudieran a su presencia a pedir todo lo que les conviniese.

La actitud del gobierno fue clara, ante todo debía evitarse que la rebelión cundiera por otras provincias. En primer lugar se trató de mantener la paz y de desarticular a los rebeldes y para ello se cuidó que no hubiera enfrentamientos. A las fuerzas virreinales se les aconsejó la mayor prudencia posible y sobre todo evitar derramamiento de sangre.

Las cartas que el virrey-obispo envió a los rebeldes mostraban comprensión de su situación y promesa de solucionar sus problemas. Para mostrar la buena fe del gobierno, se retiró de su puesto de teniente de capitán general a don Rubén de la Puebla Rubín de Celis, con quien los indígenas estaban enemistados porque no había atendido a sus súplicas. Se les prometió mandar un juez privativo, para que se les midieran y titularan sus tierras. No se enjuició a los responsables del asesinato del capitán Antonio de Silva. Tanta misericordia no era sino reflejo del miedo que tenían.

Lo único que se pidió para perdonar los delitos cometidos fue que los indios accedieran a presentar sus respetos a las autoridades y su fidelidad al rey y que regresaran todos los bienes robados, consistentes casi exclusivamente en ganado de todo tipo. Pa-

ra finales de octubre los de la sierra habían presentado su reconocimiento al rey y devuelto parte del ganado robado. Los de San Andrés y San Sebastián regresaron 83 bestias caballares, o sea, una parte de los bestias robadas. Los de Camotlán regresaron 9 mulas.

El encargado de vigilar y pacificar a los levantados fue el conde de Santa Rosa, con quien los naturales se entendían bien. Para realizar su tarea pidió los servicios de algunos pueblos amigos que permanecieron leales: Tenzompa, Guazamota, Huejuquilla. Aprovechó sus entradas a la sierra para ofrecer al indio cabeza de los nayaritas que se redujera. Mandó como emisarios al gobernador y a los principales de Huejuquilla, quienes iban cargados de regalos por un monto de 25 pesos, pero no obtuvieron respuesta.

Un año después, en 1703, llegó el juez privativo prometido. En su carta de nombramiento se lee:

> "...providencias que se han pedido por parte de los indios y algunos labradores Españoles dueños de haciendas y labores sobre tierras que piden los Indios y defienden los Españoles estos en virtud de los títulos que dicen tienen de la Audiencia de Guadalajara y aquellos en fuerza de su posesión en que alegan ha estado por suias, añadiendo otros que los titulos que de ellas tenia se les habian quemado... oiga a unas y otras partes, reconosca los títulos que tuvieren, atienda a la posesión en que se hallaren, haga vista de ojos de todas ellas i en particular rastree y averigue si caen y se comprehenden dentro de la Jurisdiccion de aquella Audiencia o si pertenecen a la de este reino..."[36]

[36] AIP. Lib. de Gob. No. 19

Sabemos poco de los actos y juicios realizados por el visitador Somosa. Posiblemente de su visita procedan muchas de los reconocimientos de tierras dados a los pueblos. Encontrar los expedientes que Somosa posiblemente formó aclararía muchas dudas.

La rebelión de 1702 marcó un hito en la historia de las rebeliones en Colotlán: cien años después todavía estaba fuertemente grabada en la memoria de naturales y españoles. De éstos por las barbaridades a las cuales se podía llegar en casos semejantes; de aquéllos como recuerdo de una afrenta y un triunfo sobre las autoridades coloniales. A partir de entonces las medidas para controlar la situación en la sierra y en el distrito se reforzaron, evitando sobre todo la intromisión de personas ajenas a la población del distrito. En 1705 don Antonio de la Campa y Cos, teniente de capitán general de las fronteras de Colotlán, dijo:

> "...los pueblos de la frontera sirven de amparo a todos los indios que se huyen de otros pueblos de diferentes jurisdicciones... mulatos libres y esclavos y otras calidades gente ocioso viciosa y de mal vivir con que estragan y pervierten a los naturales de las fronteras..."

De la Campa dio orden a las autoridades de los pueblos de desterrar a todos los forasteros y de no permitir que los indios del pueblo se fuesen a vivir fuera de sus tierras, ni en ranchos que lindaran con españoles.

29
La integración

En las representaciones y averiguaciones que siguieron a la rebelión podemos verificar cómo proseguían los avances en la integración de los pueblos serranos. Para estas fechas, ya no nos cabe ninguna duda, San Andrés, Santa Catarina y San Sebastián existen como pueblos organizados y tienen sus gobernadores y principales.

Doctrinalmente los iba a visitar fray Cosme de Ávila, quien se encargó durante siete años de la sierra del Tepec, ocupándose de ir en calidad de cura de lo que se llamaba entonces los siete pueblos de la sierra.

Los pueblos huicholes que se fundaron por estos años, a principios del siglo XVIII, en las cercanías de Huejuquilla y Tenzompa y de los cuales hablaremos más adelante, se poblaron con gente de la sierra. Se fundaron así junto a Tenzompa: San Nicolas de Acuña y San Antonio de Camotlán.

30
Entrada de fray Margil de Jesús

Las conversiones y derroteros misionales del célebre franciscano fray Antonio Margil de Jesús lo habían hecho ya famoso cuando decidió entrar a probar fortuna a la sierra del Nayarit en 1711. Creyó que con la experiencia adquirida en los casi treinta años de

labor misional realizada en la Nueva España lograría convencer a los coras de aceptar la fe cristiana. Preparó muy bien su viaje, llevándose como intérpretes a dos indios huicholes del recién fundado pueblo de San Nicolás de Acuña.

Los servicios que prestaron a este franciscano don Juan Marcos y don Felipe, como guías, como intérpretes y como emisarios, no dieron muchos resultados. El padre Margil que tantas conversiones había logrado, tuvo que regresar con las manos vacias.

Pero a nosotros lo que nos interesa es señalar la cooperación de los intérpretes. Estos dos huicholes deben de haber sido dos de los principales de este pueblo, ya que sabían escribir. Para informar al padre Margil del resultado de su entrevista con los coras en el Nayarit —tuvieron que entrar solos porque al franciscano no le permitieron pasar—, redactaron un informe de su puño y letra. El padre Margil tuvo que sacar una copia porque los de San Nicolás querían guardar el original, que les serviría como constancia de los servicios que habían prestado.[37]

La cooperación de estos dos huicholes es para nosotros una prueba más de la integración o aceptación de este grupo al mundo colonial. Y aunque mal documentada, para finales del XVII ya es un hecho. Se efectuó paulatinamente, considerando que se inició hacia 1580 con las primeras entradas de franciscanos a Huaynamota. Sin embargo no fue sino con la reducción de los coras como la de los huicholes quedó definitivamente asegurada.

[37] Alcocer, fray José Antonio de, *Bosquejo de la historia del colegio de Nuestra Señora de Guadalupe y sus misiones, año de 1788.* Ed. Rodolfo Cervantes, México 1959, Ed. Porrúa, pp. 105-115.

31
La conquista del Nayarit

En 1721 se logró conquistar a los coras o, como se prefería decir en la época, reducirlos. Habían pasado ya 150 años desde los primeros intentos y hasta ahora se lograba. Pero en realidad la penetración cultural y económica española tenía años de venirse produciendo imperceptiblemente.

En los últimos tiempos los contactos se habían estrechado y ya no era extraño escuchar declaraciones como la de un comerciante de Tlaltenango, Nicolás Robles, quien en 1698 entró al Nayarit a hacer su oficio y encontró que a los coras les gustaba que entrasen a comerciar con ellos, como igualmente ellos bajaban a comerciar y cosechar maíz. En 1707 a invitación de los coras don Juan de la Torre Gamboa entró a parlamentar. Señaló que esto había sucedido por que lo apreciaban por ser descendiente de don Miguel Caldera. En cambio en 1711 no quisieron saber nada de las pretensiones del padre Margil.

Pero aunque había interés e interesados en lograr la reducción de los coras, aparentemente no formaban unanimidad. Así lo señaló en marzo de 1712 en presidente de la Audiencia de Guadalajara, quien acusó a los colotlecos de oponerse o embarazar la conquista del Nayarit. (AGI Guadalajara, 162.)

Lo mismo opinó Matías de la Mota Padilla cuando escribió:

> "...los indios de los pueblos que circundan dicha sierra, son los que por gosar los privilegios de fronterizos, han fomentado su

presidio [de los coras], ya comerciando con ellos y ya dándoles noticia de las veces que se trataba de avanzarles, y como libres de tributo y por fronterizos con el uso de las armas, muchas veces se han desmandado contra las justicias, y negado la obediencia a sus párrocos, y sido causa de algunos desastres, como vimos en la cruel muerte que dieron al capitan Silva, y otros alzamientos..."[38]

Desde la entrada del padre Margil, los medios para lograr la conquista del Nayarit parecían encaminarse hacia la necesidad de una guerra. El presidente de la Audiencia, el mismo que calificó a los colotlecos de poco cooperadores, ofreció en 1714 realizar la conquista por sus propios medios, lo que quería decir organizar un cuerpo expedicionario pagado por él mismo. Dos años después, en noviembre de 1716, el sacerdote jesuita Tomás de Solcheaga pidió que se hiciera la guerra a los nayaritas para lograr su sometimiento.

Antes de optar por ella, se realizaron diferentes intentos de reducción: con emisarios y ofrecimientos, con presiones y expediciones. El último fue la entrevista del Tonati de La Mesa con el virrey, en la capital del virreinato, en febrero de 1720.

El gobierno colonial, cuando vió que pláticas a tan alto nivel no daban resultado, se decidió a efectuar la reducción de fuerza.

Los preparativos empezaron desde principios de 1721, haciéndose entre otras cosas un balance de las fuerzas con que con-

[38] Mota Padilla, Matías de la, *Historia de la conquista del reino de la Nueva Galicia*, (1742) IJAH y INAH. 1973, capítulo LXXXVII, pp. 458-460. Y en Jean Meyer, *El Gran Nayar*, México 1989, CEMCA, U. de G., pp. 15-19

taban las autoridades. Se desconfiaba de los indios colotlecos, ya lo vimos, pero muy especialmente de los pueblos huicholes de la sierra. En octubre de este año se temía que los de San Andrés, San Sebastián y Santa Catarina se unieran a los nayaritas. Se convocó a las autoridades de estos pueblos se les pidió una explicación de sus contactos con los del Nayarit. Pretextaron haber ido a tierras de sus vecinos los coras siguiendo unos lobos, pero que ya estaban de regreso. Reconocieron haber sido convocados, pero alegaron no haber atendido al llamado, con excepción del alcalde de Santa Catarina y otro huichol de San Andrés llamado Melchor. Las autoridades les pidieron que entregaran a estos dos y así lo hicieron.

32
Sus servicios como milicianos

Los huicholes, en su calidad de fronterizos dependientes de Colotlán, estaban sujetos a los mismos derechos y obligaciones que todos los naturales de este distrito. Lo que quiere decir que gozaban de una serie de prerrogativas, a cambio de las cuales prestaban servicio miliciano. Esto no era una carga sino más bien un orgullo que, además, les daba una serie de libertades que defendieron con tenacidad hasta el final del gobierno colonial: no pagar tributo, disponer de más tierras que otros pueblos y el derecho a portar armas eran razones suficientes para sobrellevar resignadamente los pocos servicios que el rey pedía a cambio. En el caso

de los colotlecos, se limitaban a prestar ayuda a las autoridades en la rebelión de los propios indígenas de Colotlán o de los pueblos vecinos, como sucedió con los coras.

Por ejemplo, cuando se rebelaron en 1702 los de Nostic y los de la sierra, les tocó a los de Huejuquilla y Mezquitic ponerse al servicio de sus capitanes. Igual sucedió cuando en 1715 don Gregorio M. de Mendiola entró al Nayarit a tratar de reducir a los coras. A lo largo del siglo XVIII se presentarían otras situaciones que demandarían sus servicios.

En la conquista del Nayarit los huicholes participaron con las tropas españolas; así lo testimonian los escritos de méritos y servicios que los contingentes huicholes recibieron al finalizar la campaña. Aunque muy posiblemente también algunos se hayan ido a pelear del lado de los coras, no fueron mayoría.

Cuando en 1721 don Juan de la Torre y Gamboa empezó los preparativos para hacer la guerra a los coras, decidió ingresar en su contingente a 50 naturales de Huejuquilla y su jurisdicción, 50 de Mezquitic y 12 de Nostic, alegando los siguientes motivos:

> "...a los cuales me ha parecido siempre el traerlos agasajados, no porque me hubiesen de ayudar, sino es porque no me lo estorbasen y se combocasen unos con otros como tengo convenido lo an hecho los de San Andrés Ocotan [Cohamiata] Santa Catarina y San Sebastian pueblos inmediatos a dicha sierra que tienen y estan en previsión de ser xristianos..."[39]

[39] AGI Guadalajara 162.

Con la conquista del Nayarit, se puso fin a la época en que la sierra pertenecía casi por completo a sus habitantes originarios. Los únicos lugares en donde los conventos y misioneros no habían podido asentarse pronto vieron construir primero modestas chozas y después iglesias mejor presentadas. En San Sebastián Teponahuastlan se fundó sin fecha precisa, pero no lejana a 1731, un convento en donde deberían morar los religiosos franciscanos en permanencia. En tierras coras fueron los jesuitas los encargados de la catequización.

33
Don Sebastián Antonio Victorino, principal de Tenzompa

Don Sebastián Antonio Victorino, indígena de nación huichola, se destacó por la labor que realizó para integrar a los huicholes. Buen conocedor del mundo colonial, colectó todos los testimonios de méritos y servicios que pudo, lo cual nos permitió tener conocimiento de su existencia.

Entre sus méritos señaló: haber fundado en 1701 el pueblo de San Cristóbal de la Navidad. Recibir del obispo de Guadalajara, don Nicolás de Carlos Gomes de Servantes, "...título para instruir a los hijos en la Doctrina Cristiana y buenas costumbres, lo que he procurado ejecutar en cumplimiento de mi obligación con el mayor esmero que he podido..."

Obtuvo el título de Capitán a Guerra y Gobernador del pue-

blo que fundó, nombramiento que le fue extendido primero a los pueblos colindantes de Tenzompa y San Nicolás y años después, en 1731, a los pueblos de:

> "...San Andrés Couamiata, Santa Catarina, San Sebastián, Nostique, Acapulco y Camotlan de la nacion Guisola y a los demas barrios y casas que hubiere dentro del Distrito de su Gobierno..."[40]

Recibió reconocimiento, en julio de 1722, de don Juan Flores de San Pedro, por su cooperación en la conquista del Nayarit, recorriendo y registrando barrancas y rancherías. Entre febrero y abril de 1724, cooperó con los españoles contra el levantamiento de los *nayaris*, llevando 30 soldados de los pueblos de Tenzompa, San Cristóbal y San Nicolás. El jesuita Antonio Arias le dio testimonio en 1724 de los servicios prestados en diferencia ocasiones, respondiendo siempre como fiel vasallo y anotando que los de estos pueblos, por ser buenos nadadores, ayudaron siempre en el cruce del río Atengo, transportando en balsas no nada más a los misioneros sino también a los militares. Recibieron, don Sebastián y los pueblos que representaba, testimonio de don Pedro de Ribera cuando en 1725 pasó por tierras huicholas rumbo a las misiones del Nayarit.

El interés de don Sebastián Antonio Victoriano por acumular tantos testimonios va más allá del personal. En el distrito de Colotlán se estaba viviendo desde principios del XVIII un rápido

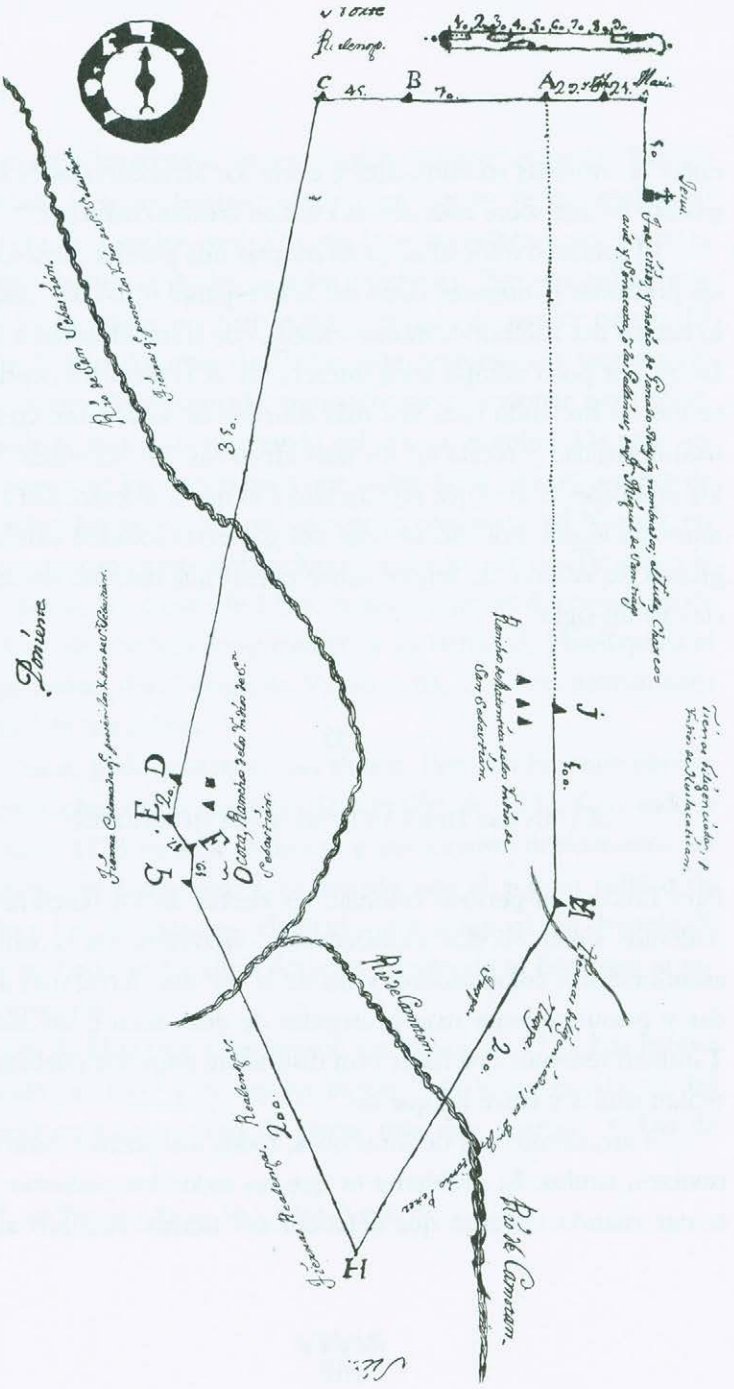
[40] AGN Provincias Internas, 129.

proceso de integración y colonización, lo que implicaba que las tierras de los naturales estaban en constante peligro de ser adjudicadas a los españoles y los testimonios de servicios en algunos casos podía ayudar para que los pueblos indígenas conservaran las suyas.

34
La defensa de sus fronteras y sus tierras

Ya vimos cómo durante la visita de Feijoo y Centellas en 1689 se mercedaron tierras que los pueblos de Colotlán consideraban propias. Este proceso continuó y ocasionó la rebelión de 1702 y muchas otras manifestaciones de inconformidad por parte de los pueblos, que no siempre llegaron a la rebelión sino siguieron los cauces legales. Eso era llevando en los juzgados pleitos caros e interminables para lograr el reconocimiento de sus derechos y la titulación de sus tierras.

Desde 1703 el oidor y visitador Juan de Somosa fue de la opinión de que, si se quería terminar con los levantamientos y rebeldías de los indios colotlecos, se tenía que adoptar una política de integración y colonización, quitándoles poco a poco las prerrogativas que se les habían dado. Consideró también que, en este distrito, los naturales tenían más tierras de las que necesitaban y podían cultivar, dando por resultado que la mayor parte de ellas las arrendaban a españoles, lo que ocasionaba enfrentamientos



PLANO DE LAS MEDIDAS QUE DIERON ORIGEN A LA HACIENDA DE CAMOTLÁN, 1784.

entre las mismas comunidades y entre los arrendatarios el sentimiento de que sobre esas tierras estaban creando derechos.

El gobierno colonial no pudo adoptar una política consecuente, las presiones e intereses tanto del lado español como del indígena lo hacían dar soluciones momentáneas, que tranquilizaban o satisfacían por poco tiempo a los interesados. A la larga los conflictos se fueron haciendo cada vez más difíciles de solucionar, creando inconformidad y recelo en los más afectados: los naturales. Y en los españoles la idea que podían hacer lo que quisieran, con tal de tener paciencia. Por eso al final del gobierno colonial existía un grueso expediente de litigios sobre tierras que databan desde hacía casi un siglo.

35

¿CUÁNTAS TIERRAS TIENEN LOS HUICHOLES?

Para finales del periodo colonial, las tierras de los huicholes las podemos situar en dos localizaciones diferentes: las cercanas a asentamientos colonizadores y las de la remota sierra, más alejadas y presuntamente más protegidas de denuncios e invasiones. También tenemos que hacer otra distinción, entre los pueblos que tenían títulos y entre los que no.

Si atendemos sus declaraciones, todos los pueblos huicholes tuvieron títulos. El problema es que no todos los pudieron presentar cuando tuvieron que defender sus tierras. Algunos alega-

ban no tenerlos porque se los habían quitado, otros los habían extraviado, o se les habían quemado en alguna de las rebeliones. Esta falta de papeles complicó siempre las aclaraciones sobre la posesión de tierras de los pueblos huicholes. Pero en última instancia tener títulos no disminuyó el peligro de perder tierras. El pueblo de San Antonio de Padua, que presentó sus papeles, de todos modos fue despojado, teniendo que abandonar sus tierras, en dònde se formó una hacienda del mismo nombre. De nada les valió presentar los testimonios que se les dieron en septiembre de 1732 sobre los servicios prestados en la conquista del Nayarit, en la que actuaron como embajadores, espías o correos. Tampoco la certificación, en agosto de 1735, de los religiosos del convento de Mezquitic de que cuando se midieron las tierras de Huejuquilla el juez privativo, don Tomás de Valderrama, "los dejó instrumento jurídico" de sus tierras.

Nostic pudo presentar sus títulos. Pero no hay que olvidar que para obtenerlos encabezó la rebelión de 1702. Con todo y esto, hasta 1733 no se le midieron y amojonaron debidamente los 21 sitios que reclamaba: uno donado por el rey en calidad de pueblo y los 20 restantes adquiridos por composición después de haber probado su legítimo derecho y pagando al fisco real la suma convenida.

Los de Huajimic presentaron sus títulos en 1755. Los habían obtenido en 1697 y se les reconoció "...la legua que la ley les concedía más un pedazo de tierra más que poseen..."[41] Los de

[41] AIP Tierras y Aguas, lib. 25, leg. 2, exp. 16.

Camotlán dijeron haber perdido su título en la rebelión de 1702.

En 1782, los de San Sebastián no pudieron presentarlos, para impedir que don Miguel Maximiliano de Santiago, rico minero de Bolaños, denunciara como realengas tierras que este pueblo reclamaba. De poco le valió a Juan Sebastián, gobernador de este pueblo, mandar un escrito al juez privativo de Ventas y Composiciones diciendo que:

> "...desde dos años a esta parte se ha introducido en las tierras de aquel pueblo don Miguel de Santiago, mandando a sus sirvientes que la mulada, caballada y demás muebles a el pertenecientes a pastar en el sitio de Tuxpa que es comprehendido en las tierras que desde el tiempo de la conquista ha gozado y goza Tesocuautla..."[42]

Al pueblo de Santa Catarina Quezcomatitán se le midieron sus tierras en 1784, amparándosele con ocho sitios de ganado mayor y una caballería poco más o menos de tierra, sin que se tomase en cuenta en estas medidas las tierras que poseía por fundo legal.

De San Andrés no se han localizado documentos, salvo unos presuntamente falsos, como sucedió en tantos casos, debido a la desesperación de los pueblos, al no poder comprobar sus derechos, sino con documentos forjados por leguleyos y huizacheros más o menos hábiles.

[42] AIP Tierras y Aguas, lib. 372.

36

SEGÚN LAS LEYES ESPAÑOLAS, ¿A CUÁNTAS TIERRAS TENÍAN DERECHO LOS INDÍGENAS?

El gobierno colonial, con tal de lograr que los indios de lo que sería Colotlán, Tepec y Sierra del Nayarit se sometieran a las autoridades coloniales, estuvo dispuesto a reconocerles todas las tierras que reclamasen como propias, siempre que no pasaran de tres leguas por cada viento, con posibilidades de ampliarlas si comprobaban sus derechos. Pero para tener derecho a estas extensiones enormes había que reclamarlas y titularlas y en el distrito de Colotlán, por ejemplo, durante muchos años los naturales no sintieron necesidad de tramitar sus papeles mientras no se sintieron acosados.

Hasta 1689, durante la ya citada visita de Feijoo y Centellas, algunos pueblos empezaron a darse cuenta de que necesitaban tener sus papeles en regla. Pero para entonces en algunos casos ya era demasiado tarde: parte de la tierra reclamada por los indígenas ya había sido mercedada a colonos españoles, como sucedió en el sonado caso de Huejuquilla y Nostic, en que se disputaron con un grupo de colonos las tierras denominadas Mesa del Fraile, Vallecillos y Minillas.

Existió, empero, otra forma de poner en regla la posesión de las tierras de los pueblos, sin necesidad de presentar papeles que les acreditaran la pertenencia. Para lograrlo debían presentar una prueba de su antíquisima posesión que amparase sus derechos.

Esta fórmula estaba comprendida en la *Recopilación de Indias:* Ley Catorce, Título Doce, Libro Cuarto, y fue reforzada por una Cédula Real del 15 de octubre de 1754, en la cual se señaló:

> "...Y no teniendo título les deberá bastar la Justificación, que hicieren de aquella antigua posesión como título de justa prescripción..."

Normalmente, los naturales de Colotlán, basándose en estos preceptos legales, aun sin poseer ningún papel antiguo hubieran podido dotarse de títulos que les amparasen en todas sus posesiones, tan solo probando sus antíquisimos derechos. Pero junto a esta política existió otra que contravenia los anteriores preceptos: la necesidad de dominar y controlar el espacio colonial. Con indígenas levantiscos como lo eran los colotlecas y nayaritas no era posible pensar en dejarlos dueños de los vastísimos territorios que reclamaban como propios. Hubiera sido permitirles vivir a sus anchas, dejando muchas tierras inexplotadas y fuera del control económico colonial; tierras que además eran reclamadas cada día con mayor insistencia por los colonos españoles de los distritos vecinos a Colotlán.

37

La bonanza de Bolaños

A partir de mediados del siglo XVIII se hizo sentir la bonanza de

este real sobre Colotlán. Las demandas de la minería eran enormes y las presiones para echar mano del trabajo indígena y de las tierras de los pueblos fueron en aumento. En 1752, como hacía falta mano de obra, se mandó recoger a todos los vagos que se encontrasen. Y este mismo año un grupo de pueblos de distrito tuvo que responder a las autoridades sobre una acusación que los mineros de Bolaños les hacían por no querer arrendarles bosques y pasturas.[43]

Los pueblos huicholes de Nostic, Tenzompa, Camotlán y Ostoc se vieron acosados de tan cerca que su propia existencia se puso en peligro. Para finales de siglo Huajimic ya no se puede considerar un pueblo huichol, pues quedaban solo 32 familias de indígenas, un número casi semejante de castas y otro tanto de mestizos y españoles.

También los pueblos de la sierra tuvieron que seguir varios pleitos por tierras ante la Audiencia, originados por los denuncios que diferentes individuos realizaron. A petición de don Miguel Maximiliano de Santiago, en 1767, se efectuaron, en el distrito de Colotlán, muy cerca de Bolaños, las medidas de un denuncio que realizó un año atrás. En las diligencias efectuadas por el juez comisionado se señaló que no se afectaba a ningún pueblo. Pero por el tiempo que tardó la resolución de la Audiencia, sí debe de haber habido oposición, porque no recibió su título hasta 1780, en que se le reconoció la propiedad de los sitios conocidos como Sonacata, Charco Azul y el Tule.

[43] AGN Indios, 94.

En 1767, 1770 y 1777 se registraron en el juzgado de la Audiencia los denuncios de don Antonio Peres de Contreras, que afectarían a los pueblos de Camotlán, Ostoc y San Sebastián. Cuando las medidas se realizaron, los principales de estos pueblos se presentaron ante el juez de medidas para señalar su inconformidad, quien les respondió que tenían tres meses hábiles para presentar sus quejas ante la Audiencia. Como se le titularon al denunciante las tierras medidas, presumimos que los reclamos de los pueblos no fueron atendidos.

38

El censo de Calleja

Como se ve, poco sabemos en realidad sobre el estado legal de las tierras de los pueblos huicholes al finalizar el siglo XVIII. Contamos con un informe realizado por el joven militar Félix Calleja, quien recién llegado a la Nueva España recibió del virrey una comisión para visitar las milicias de Colotlán. Durante su recorrido llevó un diario en donde anotó interesantes observaciones sobre las gentes y los lugares que iba cruzando. Apuntó la extensión de tierras que tenía cada uno de los pueblos que visitaba. A los de la sierra les señaló las siguientes: Camotlán, una legua cuadrada; San Sebastián, 14; Santa Catarina, 13; Tenzompa, 13 leguas: 1 de pan llevar, 2 de pasto y 10 de sierra; La Soledad, 11 leguas cuadradas: 1 de pan llevar y 10 de sierra; San Nicolás, 4 leguas de

terreno: 1 de pan llevar, 2 de pasto y 1 de serranía; Nostique, 21 leguas: 1 de pan llevar, 4 de pasto y 16 de sierra; San Andrés Cohamiata, 70 leguas cuadradas: 1 de pan llevar, 20 de pasto y 49 de sierra. Sin duda las leguas de que habla Calleja corresponden a sitios de ganado mayor, medida usada corrientemente en la Nueva España.

¿De dónde sacó el teniente Calleja esta información? ¿Vio algún papel o se fio tan solo de lo que le dijeron? Por lo menos en el caso de Nostique la cantidad de tierras que le señalaron coincide con la que ampararon sus títulos. ¿Será lo mismo para los demás pueblos?

CENSO DE CALLEJA - 1790

Pueblo	1	2	3	4	5	6	7	8
Mamata	44	61	6	70	9	19	19	180
Camotlán	80	230	23	249	20	41	90	609
S. Sebastián	40	89	9	90	13	20	32	249
Sta. Catarina	96	118	13	126	18	36	39	391
S. Andrés	80	230	23	249	20	41	90	609
Tenzompa								342
La Soledad								329
San Nicolás								144
Nostique								325
Ostoco		desierto						

1) Número de familias. 2) Hombres de 16 a 50 años. 3) Hombres de 50 años arriba. 4) Mujeres de 16 a 50 años. 5) Mujeres de 50 años arriba. 6) Muchachos que no llegan a 16. 7) Muchachas que no llegan a 16. 8) Totales.

♦♦♦♦♦

En este censo Calleja debe de haberse equivocado, porque da idéntico número de habitantes a Camotlán y a San Andrés. En otros apuntes señala para Camotlán 152 personas de ambos sexos, lo que nos parece más correcto. También hay que señalar que si se reporta el pueblo de Ostoc desierto es debido al pleito que tenía con el minero Santiago de Bolaños. Aunque Calleja apunta en sus notas que estaba desierto a causa de los alacranes.[44]

39

Los huicholes vistos por la burocracia

La existencia del distrito de Colotlán, desde que los coras fueron integrados al mundo colonial, perdió sentido para el gobierno virreinal. Es más, era un problema porque se había convertido en una especie de enclave que gozaba de una serie de privilegios que ya no se acoplaban con las nuevas ideas político—administrativas del reformismo borbónico. Algunos enfrentamientos por Colotlán, a muy alto nivel, propiciaron que la burocracia virreinal tratara de integrar este distrito a las jurisdicciones comunes. Para encontrar la forma de privarlo de sus prerrogativas y privilegios, se levantó una serie de informaciones y se realizaron varias visitas, que a nosotros nos permiten ampliar nuestros conocimientos sobre el estado de Colotlán y sus pueblos al finalizar el siglo XVIII.

[44] Archivo de Simancas. Guerra Moderna, 7014.

La primera serie informativa corresponde a los años 1784-1785 y está formada por las respuestas de las autoridades de Colotlán y su región a un cuestionario enviado por las autoridades virreinales. Los militares (pues no hay que olvidar que Colotlán gozaba de un estatuto militar especial), los alcaldes mayores de los distritos vecinos, el corregidor de Bolaños, los curas de los pueblos, tuvieron la palabra para expresar su opinión sobre el estado de este distrito. La lectura de estos informes nos muestra sobre todo la idea que tenían los españoles del mundo indígena. Las observaciones sobre los pueblos huicholes marcan la diferencia existente entre los de la sierra y los asentados en tierras más cercanas. Los primeros son San Sebastián, San Andrés y Santa Catarina; los segundos los de Tenzompa, San Nicolás y La Soledad. Eran diferentes entre sí en la forma de vestir: mientras los del valle de Huejuquilla hablaban ya todos el castellano, los de la sierra guardaban íntegra su lengua y solo unos cuantos hablaban o mexicano o castellano. No obstante su retraimiento, salían a comerciar sal, como siempre lo habían hecho, y poseían mucho ganado. La labor que los misioneros habían podido realizar en los pueblos de la sierra era bastante pobre, apenas y conocían los mínimos rudimentos de doctrina cristiana. Preocupaba a las autoridades el que siguieran teniendo tantas mujeres como gustaran, el que aborrecieran a los españoles, a quienes prohibían la entrada a sus pueblos, y el que continuasen con la veneración a sus ídolos.

No obstante, Felix Calleja encontró que eran menos feroces de lo que se los habían pintado, viéndoles:

"...muchas disposiciones al trabajo y mas despejo que todos los demas..."

Señaló Calleja su destreza en el uso del arco y la flecha, la mejor calidad de sus armas y la buena puntería que poseían. Cuando pasó Calleja, la misión de Camotlán estaba a cargo de fray José de Lira, y el misionero de San Andrés era fray Benito González.

40

RELIGIÓN Y CULTURA, VISTAS POR LOS MISIONEROS

Los franciscanos fueron el contacto privilegiado de los huicholes con el exterior y viceversa. Durante siglos la información con que contamos es mayoritariamente de su letra: fray Antonio de Ciudad Real, fray Antonio Tello, fray Antonio Arias, entre las publicadas, más muchas otras recogidas en archivos.

Reportan en Tenzompa casillas pajizas ocultas en la sierra, llenas de adargas, flechas y jarros. Eran las casas de los ídolos. El religioso de Huejuquilla ocurrió al lugar y dijo sin duda haber encontrado la casa del demonio. Encontró en el interior un cadáver sentado en un equipal. En esta ocasión el franciscano comentó:

"...todo cuanto miran es dios para ellos, y todo cuanto les causa admiración es su ídolo."[45]

41

La revolución de independencia

Imaginamos que los pueblos colotlecos sabían quién era Fernando VII pero ignoraban y los tenía sin cuidado Napoleón Bonaparte. Pese a su desconocimiento de la política internacional, de los derechos individuales y de la usurpación de poderes, las milicias de Colotlán tomaron parte en la guerra de independencia. Para entender esta participación contamos con varias explicaciones. Primero, los naturales de este distrito ya estaban organizados en cuerpos milicianos y eso propició que se recurriera a ellos en esta guerra. Segundo, siempre tuvieron una atracción por la revuelta, actitud que se demostró en no pocas ocasiones en la segunda mitad del siglo XVIII. Y tercero, las causas de descontento particulares de cada pueblo y que conocemos bien no dejaron de pesar.

Así, las dificultades que tenían los pueblos huicholes para conservar sus tierras puede constituir una explicación de su participación. Otra, menos aparente, descansa en su resistencia a entrar de lleno en el mundo cultural colonial. La ambivalencia adop-

[45] en Santoscoy, Alberto, *Obras Completas*, tomo II, Guadalajara, 1986, pp. 913-1010. Ver también: Beatriz Rojas, *Los Huicholes: documentos históricos*, CIESAS-INI, México, 1993.

tada hacia la presencia de los franciscanos es sin duda una muestra de este rechazo.

> "...le sucedio al Padre Fray Jose Tello el año de secenta y uno, que habiendo sabido estaban enrredados en un baile poco onesto, bajo a reprenderlos y lo corrieron a palos y pedradas. Y aun poco meses hace, sufrio el Misionero otro garrotero en la Cabeza, por haber ocurrido a un alboroto y querido amonestarlos, viendolos privados con la vevida. Y aunque uno de mis subalternos apriciono al delinquente, pidio por el aquel virtuoso sacerdote para ver si con cariño podía reducir y hacer mejores progresos en sus almas..."[46]

Decimos ambivalencia porque, cuando lograban expulsar a los misioneros, después los iban a buscar.

Cuando en el año de 1810 la insurrección llegó a la Sierra Madre y a los pueblos huicholes, posiblemente no era esperada, pero no fue rechazada. Ignoramos cuáles fueron los conductos que se usaron para lograr su adhesión al levantamiento; la poca información con que contamos apenas nos permite verificar su participación. Podemos presumir que entre los cinco u ocho mil indios flecheros de Colotlán que siguieron al cura José Maria Calvillo a la batalla de Puente de Calderón, algún huichol estuvo presente.

Sabemos que los padres misioneros tuvieron un papel importante en el rumbo de los acontecimientos en esta zona, pues así

[46] Informe de Simón de Herrera y Leyva, 1790. AGI, Guadalajara, 393.

como hubo varios que se unieron al movimiento insurgente, otros, como fray Rudesindo Angles, comisario de las Misiones del Nayarit, tomaron bajo sus manos la organización y defensa realista en la sierra. El año de 1811 este franciscano recorrió la Sierra de Nayarit hasta adentrarse en tierras huicholas para apaciguar a los insurgentes. En enero de 1812 se quedó en Huejuquilla, tranquilizando y organizando los pueblos de Tenzompa, La Soledad y otros.

Los huicholes que se unieron a la insurrección lo hicieron con un cabecilla nayarita llamado el indio Cañas. Poco tiempo lo siguieron pues, ya a mediados de 1813, habían pactado con el comandante de Bolaños entregarle al dicho Cañas. El documento que nos informa dice lo siguiente al respecto:

> "...Lo han cumplido, pues oi mismo me escribe el Sor. Cura de Bolaños que fue muerto Cañas por dichos indios... Y me asegura el dicho Sor Cura que es tanto el empeño y entusiasmo que han tomado aquellos indios que no dejan barranca, arollo o sierra, que no escolten como tan útiles para ello, con lo que ya estan gozando y se prometen una gran tranquilidad..."[47]

La Sierra del Nayarit sirvió de refugio a muchos insurrectos, por esto los huicholes se vieron inmiscuidos y afectados, jalando hacia donde los acontecimietos los llevaban. Posiblemente para comprometerlos con las autoridades españolas, el 16 de octubre

[47] Sandoval Godoy, Luis, *Un rincón de la suave patria: el Teúl, Zac.*, Zacatecas, 1980, p. 313.

de 1815 firmaron los gobernadores y alcaldes de varios pueblos del distrito de Bolaños, entre los cuales se encontraban San Andrés, Santa Catarina y San Sebastián, un acta de adhesión al gobierno español.[48]

42

A RÍO REVUELTO...

Los pleitos por tierra de San Sebastián, Ostoc y Camotlán los dejamos inconclusos a finales del siglo XVIII. Los expedientes que encontramos no nos permitieron seguir el curso del asunto hasta su conclusión. No obstante, sabemos que el 31 de diciembre 1814 la hacienda del Tule, cuyo dueño era don Miguel Maximiliano de Santiago, fue vendida a don Celedonio Martínez de Murguía con un gravamen de seis mil pesos anuales a favor de la virgen de Guadalupe del templo de la Playa. Tenía esta hacienda una extensión de nueve sitios de ganado mayor y 16 caballerías de tierra, más otros tres sitios. Todas estas tierras estaban comprendidas entre San Sebastián y Huajimic y en ellas nosotros identificamos las que le fueron mercedadas al vendedor por los varios denuncios de que ya hemos hecho referencia.

Pocos meses después, el 6 de junio de 1815 el mismo don

[48] Valdés Huerta, Nicolas, *Bolaños, Jal.*, Editorial Espinal, Guadalajara 1978 y 1979, p. 61.

Celedonio Martínez de Murguía se presentó ante las autoridades de Bolaños para asegurar sobre su hacienda de Camotlán 3 063 pesos que recibió de un censo dejado por el marquez de Vivanco para la escuela de primeras letras de ese real. Nos encontramos así que las tierras que San Sebastián peleaba, ya estaban en manos de una sola persona, por lo que deducimos que el pleito del pueblo fue perdido.

43

Colotlán en el México independiente

La organización política de nuestra región cambió muy poco durante los primeros años del México independiente. Colotlán siguió formado por sus mismos límites y comprendió los mismos pueblos que durante el gobierno colonial. Los huicholes siguieron perteneciendo a esta jurisdicción, que ahora se llamaría el Octavo Cantón del Estado de Jalisco. ¿La independencia trajo algunos cambios a los huicholes? Son tan pocas las noticias que nos llegaron de ellos en los primeros 20 años de vida independiente, que tenemos la impresión de que si algo ganaron, fue el olvido. Los franciscanos se retiraron de la misión de San Sebastián en 1811, cuando se inició la guerra de independencia, hasta 1816, en que llegó a servicios el padre Juan Lanos y Valdez, que se quedó hasta 1826. En 1826 los pueblos huicholes de la sierra pasaron a depender del cura de Bolaños, que poco los atendió pues apenas se

daba abasto para ocuparse de sus feligreses. ¿Cómo iba a tener tiempo de ir a visitar los pueblos de la sierra? Cuando los huicholes requerían algún servicio religioso, bajaban a Bolaños a procurarlo.

El gobierno de Jalisco dotó, en noviembre de 1824, 400 pesos anuales para que se pagaran dos eclesiásticos que se hicieran cargo de los pueblos de San Andrés, San Sebastián y Santa Catarina. Por lo que sabemos, esto no debe de haberse llevado a efecto, en gran medida porque el clero secular no estaba acostumbrado al tipo de vida que imponía la lejanía de la sierra. Se requería además de una sensibilidad especial para tratar a los feligreses. Durante casi 20 años la misión de San Sebastián quedó abandonada a las visitas esporádicas que podía efectuar alguno de los curas o misioneros de las parroquias vecinas. Finalmente, en 1842 el padre fray Rafael de Jesús Soria se hizo cargo de esta misión.

Se trabajaban nuevamente las minas de Bolaños y la compañía aviadora había arrendado la hacienda del Tule que se poblaba nuevamente. En junio de 1841 el cura de Bolaños reportó que la epidemia de viruelas había llegado a los pueblos de la sierra.

44

Regresan los franciscanos. 1842-1861

En 1841 el cura de Bolaños, preocupado, preguntaba al obispo de Guadalajara qué pasaría con la administración de sacramentos a



CARL LUMHOLTZ

Huicholes vestidos de lana burda, con sus fajas y morrales, algunos llevan huaraches y machete al cincho.



CARL LUMHOLTZ

Los huicholes son reconocidos como buenos curanderos. Lumholtz nos dejó la foto de uno de ellos.



CARL LUMHOLTZ

Rancho cercano a Pochotita. Los huicholes viven la mayor parte del año en sus ranchos, donde tienen sus coamiles o milpas.



CARL LUMHOLTZ

Comunidad de Santa Catarina. Danza del jakuli o peyote.



LEON DIGUET

Autoridades con su vara de mando. Sentados fuera de la casa de la comunidad, 1896-1898.



LEON DIGUET

Pueblo huichol con kaliwey y pequeños adoratorios a mano derecha.



CARL LUMHOLTZ

Ranchería de Ratontita. Sacerdotes y principales encargados de dirigir la festividad del jakuli o peyote.

Pequeños adoratorios, como los que describen los franciscanos en sus informes de mediados del siglo XIX.

los pueblos huicholes. Que ya ni se sabía a qué parroquia pertenecían. Que con él bajaban casi cada semana a preguntar que para cuándo se les nombraría un sacerdote.

Para estas fechas tramitaba el obispo el regreso de los padres franciscanos, logrando finalmente convencerlos. El propio obispo, en noviembre de 1842, fue especialmente a Bolaños para darles posesión. Gran interés debe de haber tenido en este asunto, ya que se quedó un mes entero esperando a los franciscanos que se habían retardado. Solemnemente fray Rafael de Jesús Soria recibió la misión en calidad de Comisario de Misiones: hacia ya 30 años que los frailes habían dejado San Sebastián.

Tanto tiempo de abandono dificultó el trabajo de los misioneros. En sus informes se siente su desesperanza, pero si alguien ha tenido paciencia en su labor de catéquisis, ha sido el franciscano. Poco a poco en sus reportes se ve que sus trabajos avanzan, tanto los materiales como los espirituales. Reconstruyeron las iglesias de cada uno de los pueblos, en donde:

"...apenas habia vestigio que habia casa e Iglesia..."

Empezaron a levantar censos y padrones eclesiásticos. Recorrieron la sierra, juntando y sacando gente de las cañadas para asentarla en lugares más accesibles. En 1848, en uno de estos recorridos, el misionero fray Felipe de Jesús María Muñoz reportó la fundación de un pueblo nuevo al que llamó Guadalupe Ocotán. Cuenta este misionero cómo siguió durante varios días a un

grupo de indígenas errantes por la sierra, para asentarlos y acomodarlos en un lugar donde pudieran construir su pueblo.

45

GUADALUPE OCOTÁN, NUEVA COMUNIDAD HUICHOLA

> "El mes de marzo salí a buscarlos a las barrancas, seguí a unos herrantes hasta cinco dias de camino por el vviento sur. Volví de los puntos de Allotita y Piedras 17 familias, teniendo que sufrir alguna contradicción de un pueblo, o mejor de unos partículares, del que no me dejaban sacar a los indios. Vuelto de estos puntos formé un punto de reunión con el nombre de Guadalupe Ocotán, asignando a este punto a los que habitan barrancas del viento dicho al otro lado de un rio bastante caudaloso que divide a estos de los que habitan el lado del norte. Llegue a reunir cien familias y quedar más por ver, segun el testimonio de los que se reunieron. Le hice un jacal con nombre de Iglesia y ellos segun sus leyes eligieron un gobernador y un Alguacil. Alli se bautizaron 17 párbulos y se casaron catorce..."[49]

Parece ser que los que aquí se congregaron eran los de la comunidad de Huajimic, que habían sido despojados de sus tierras y habían andado errantes. En todo caso, para 1853 reportan los misioneros 810 habitantes en esta nueva comunidad. Las tierras

[49] Archivo Histórico de Zapopan.

en que se asentaron pertenecían a la comunidad de San Andrés, o por lo menos así se reputaron durante muchos años.

Delataba el misionero los abusos de los vecinos, que se introducían con pretexto de comerciar y terminaban estableciéndose en sus tierras. Éste no dudaba que para defender sus terrenos se:

> "sucitara una liga que cause grandes estragos a los Estados inmediatos..."

46

Las leyes de desamortización

La idea de desamortizar la tierra de manos muertas apareció en Europa desde finales del siglo XVIII y se formalizó legalmente en España, en un decreto de las Cortes de Cadiz, que especificó que los bienes de comunidades se reducirían a propiedad particular. Las vicisitudes de las Cortes y de la Constitución de Cadiz, aunadas a la guerra de independencia de la Nueva España, interrumpieron la ejecución de la desamortización.

En el México independiente las ideas sobre desamortización prevalecieron y se aplicaron regionalmente, más temprano o más tarde. En 1822, en Jalisco, la Diputación Provincial conminaba a los ayuntamientos a encabezar los repartos de bienes de propios y de comunidades, dándoles una *Instrucción para el arreglo de los ayuntamientos de su distrito, en el uso de los terrenos comunes*

en el fundo legal de cada pueblo. Escasos tres años después, el Congreso Constitucional de este mismo estado reafirmó sus afanes desamortizadores con el Decreto No. 2 del 12 de febrero de 1825:

> "...A los antes llamados indios se declaran propietarios de las tierras casas y solares que poseen actualmente en lo particular sin contradicción en los fundos legales de los pueblos o fuera de ellos"[50]

En este decreto, y en muchos otros que le siguieron, la desamortización en Jalisco se inició, como en algunos otros estados, muy temprano y con muchos problemas. Los decretos y reglamentos eran muy confusos, prestándose a un sinnúmero de interpretaciones. Cuando se decretaron las leyes desamortizadoras de la Reforma en el distrito de Colotlán, la tarea estaba a medio hacer.

A los pueblos del distrito de Colotlán las leyes de desamortización los afectaron de diferente manera y en periodos distintos. A los pueblos huicholes que hemos denominado del valle de Huejuquilla: Tenzompa, Nostic, La Soledad, San Nicolás, lo que llamaremos la primera desamortización, que va de 1822 hasta antes de 1856, los afectó de lleno. En cambio a los tres pueblos de la sierra, San Sebastián, Santa Catarina y San Andrés, la desamorti-

[50] Pérez Lete, 1877, en Jean Meyer, *Esperando a Lozada*, El Colegio de Michoacán, 1984, pp. 117-118.

zación les llegó muy tarde, casi al parejo que la entrada de las compañías deslindadoras en 1891.

Huajimic y Camotlán, pueblos que fueron huicholes, para 1821 ya no lo son. El primero, ya lo habíamos dicho, se desintegró muy temprano debido a la mezcla y a la instalación de colonos; al segundo la guerra de independencia lo borró del mapa y aunque sus antiguos habitantes trataron de reinstalarse y recuperar sus tierras, ya no lo pudieron lograr, pese al interés que algunas autoridades pusieron en este caso.[51]

Los problemas agrarios de los pueblos huicholes del valle de Huejuquilla y Mezquitic se agravaron durante el siglo XIX, no solamente por las leyes de desamortización, sino también por los embates de las haciendas más importantes de la región: San Antonio de Padua, San Juan Capistrano y Valparaíso. San Sebastián y San Andrés fueron afectados por la expansión de las haciendas de Camotlán y el Tule.

En 1852 el misionero de San Sebastián informó a su superior:

> "...San Sebastián... siendo el más infeliz por su pobreza se ven errantes por otros pueblos y lugares mendigando, o ya un pedaso de pan o una parte de tierra para cultivarlo y hacer escasas siembras por falta de terrenos pues aun las pocas que hay pronto seran despojados de ellas y (si el Superior Gobierno no da una ojeada de misericordia y protección sobre estos pobres desgracia-

[51] *Colección de acuerdos de indígenas del estado de Jalisco*, t. 1, Guadalajara, 1876, 2a. ed. aumentada, pp. 25-26.

dos) como les sucedió a los del pueblo antiguo de Ostoque cuyos indígenas se ven reunidos a estos de San Sebastián..."

"...en los años anteriores de 1847 y 1848 fueron reconvenidos y amenazados por el llamado patron de la que es capellania del Tule D.N. Pardo para que desocuparan los terrenos que ocupan para que sean entregados a los arrendatarios. Hasta ahora me he disimulado a las comunicaciones que se me han mandado, temiendo solamente los trastornos que debe haber en esta remocion, pues se les amenaza despojarlos sin ser oidos, ni vencidos en juicio. Pues es verdad que no tiene títulos que los resguarden, pero la posesión pacífica en que han estado desde su gentilidad les hace un título a su propiedad.

"Los otros pueblos de Santa Catarina y San Andrés no tienen menos padecimientos en lo corporal, pues a cada paso y con mucha frecuencia ocurren acontecimientos que causan mil aflicciones a los pobres misioneros al considerar a los pobres huicholes a la vez perseguidos, más ocasiones ultrajados y lo que es más despojados hasta de sus pobres jacales. Mil datos se podían espresar para patentizar lo que acabo de decir..."[52]

Los problemas con las haciendas, aunados a las sequías y hambrunas periódicas, hacían que familias enteras de huicholes emigraran a tierra caliente en busca de trabajo. Así sucedió en 1850 y 1851, como lo reportó el misionero de San Sebastián.

[52] Archivo Histórico de Zapopan.

47

La rebelión lozadista

La rebelión lozadista trajo mucho movimiento a la sierra huichol. No es tanto que la participación de sus habitantes haya sido extensa, fue más bien parca y esporádica, sino que en el momento de la lucha, de la huida, del movimiento de contingentes, tanto de un campo como del otro, todos pasaban por estas montañas y cañadas. La entrada de cuerpos de operaciones durante todo el tiempo que duro la rebelión, casi 20 años, fue constante, como constante fue el movimiento de los rebeldes.

Ya desde 1854 el teniente coronel Félix Llerena, recorriendo la sierra, encontró en el fondo de una cañada lo que designó como "... un indígena *guichol* ladron de gavilla...". Eran los primeros años del lozadismo, el gobierno tildaba así a todo aquel que se levantó con Lozada.

También hubo quien ayudó al gobierno, como lo reportó el comandante Francisco Pavón en noviembre de 1854:

> "...En cuanto a los de [la sierra de] Alica, por la influencia de los religiosos misioneros del Colegio de Guadalupe que sirven en las misiones del Nayarit, he logrado contar con la cooperación de los Huicholes para la persecución de aquellos bandidos y yo daré... conocimiento del resultado..."[53]

[53] Archivo de la Secretaria de la Defensa Nacional, Colotlán 5001.

Cuando en 1854 el rebelde Manuel Lozada mandó a Ventura García al distrito de Colotlán para que incitara a sus pobladores a la lucha, no faltaron huicholes que se unieran a la rebelión. Pero fueron los de Tenzompa y los de Guadalupe Ocotán quienes acogieron con mayor amplitud la invitación.

Los motivos que tuvo cada pueblo para unirse o rechazar la rebelión fueron diversos. Tenzompa tenía los suyos, centrados en los pleitos que por tierras tenía, desde hacía decenios, con la hacienda de San Antonio de Padua, que poco a poco se había ido apoderando del valle de Huejuquilla, afectando a más de una comunidad. Desde 1817 el cura de Huejuquilla había dicho que esta hacienda era la "verdadera madrastra" que perjudicaba a los pueblos de su curato. Ninguno de los varios propietarios que tuvo esta hacienda cuidó de mejorar las relaciones con sus vecinos, antes bien parecían empeorar a cada cambio de dueño. Cuando en 1854 se asesinó cruelmente a don Benito del Hoyo, propietario en turno, nadie se extrañó de lo que se consideró un castigo tardío, pero merecido.

Los de Guadalupe Ocotán tuvieron otros motivos. Pueblo recién fundado, ya lo vimos, tenía que luchar para su sobrevivencia, porque se le reconociera su derecho a existir.

Veinte años de lozadismo trajeron cambios en la sierra. La ley fue la de los rebeldes. Los huicholes siguieron cooperando, unos con el gobierno, otros con los rebeldes. En 1861, cuando el general lozadeño Carlos Rivas tomó Colotlán, reportó que sus fuerzas estaban compuestas:

"...con indios de Bolaños, Jesús Maria, San Lucas y Chimaltitan... rancheros e indios mal armados de lanzas y garroyes y algunos guicholes con flechas..."[54]

Y los de Guadalupe Ocotán desconocieron al gobierno liberal en septiembre de 1863:

"...y se adhiere en todas sus partes al Plan de San Luis, sostenido por el Exmo. Sr. General Manuel Lozada..."[55]

Diez años habían pasado y la situación en el Nayarit no se aclaraba, los problemas nacionales no permitían al gobierno dedicar más esfuerzos para acabar con el lozadismo. El estado de Jalisco poco podía hacer para atender todos los problemas que lo embargaban. Tan pronto apagaba un fuego como ya se encendía otro. Apenas y dio importancia al movimiento separatista que se extendía por el Séptimo Cantón, cuando en 1869 se decretó su transformación en territorio. El Octavo Cantón de Colotlán pasó temporalmente y en varias ocasiones a formar parte de Zacatecas, ya que Jalisco no podía controlar la insurrección.

[54] ASDN Sierra Alica, 1861.

[55] En Jean Meyer, *La tierra de Manuel Lozada*, CEMCA-Universidad de Guadalajara, (Colección de Documentos para la Historia del Nayarit, 4), México, 1989. p. 182.

48

El fin de Lozada

El lozadismo seguía ganando adeptos: en 1872 el gobierno tuvo que reconocer que Huejuquilla, Bolaños, Santa María de los Ángeles, San Martín y Mamatla no aceptaban más autoridad que Lozada.[56]

Fue necesario esperar 1873, un gran esfuerzo militar federal y una amplia labor de convencimiento y promesas entre los principales jefes lozadistas para lograr acabar con una rebelión que ya llevaba 20 años. Desde principios de este año se reunieron fuertes contingentes, por Tepic y por Colotlán. El general federal Tolentino entró en contacto con los pueblos huicholes de la sierra para buscar su cooperación:

> "...me ocupé de traer a la obediencia del Gobno. los pueblos de los Huicholes, que con sus autoridades y jefes militares se me presentaron ofreciendo sus servicios que en efecto me fueron muy útiles..."
>
> "...Guadalupe y Huastita estaban en buen sentido y le servirán bien..."[57]

Como parte de la campaña que se desempeñaría en la sierra huichol, esta cooperación no estaba de más.

[56] *Idem*, p. 217.
[57] ASDN Caja 1206, exp. 11102.

"...La marcha de Usted sobre el pueblo de Guadalupe por Santa Catarina, será de alguna utilidad en este caso siempre que pueda estar en este punto el 3 de mayo próximo..."[58]

Poco a poco el gobierno fue logrando el control. Para fines de abril, en la parte oriental de la sierra se sometió el cabecilla Caldera con las fuerzas que traía de Huejuquilla, Guazamota, la Soledad y San Juan Capistrano. Quedaban tan solo por reducirse los de Tenzompa y San Nicolás, pero ya concentraban fuerzas para someterlos.

Al finalizar mayo, lo grueso de la campaña terminó. Aún no había caído Lozada, pero ya muchos de sus jefes se habían amnistiado. El 14 de julio fue capturado por uno de sus exlugartenientes y fusilado cinco días después en Tepic.

Con la muerte de Lozada, la sierra se tranquilizó, si no es que quedó completamente pacificada. Aunque Tenzompa se amnistió, después de unas semanas se volvió a levantar junto con los del pueblo de Nicolás. Los encabezaba el padre Aguilar, jefe lozadista. En septiembre de 1873 el jefe político de Colotlán indicó al gobierno de Jalisco:

"...Los pueblos de San Nicolás y Tenzompa nuevamente sublevados. Su jefe padre Aguilar: número 200, plan desconocido, han cometido multitud de asesinatos. Importa sofocar a tiempo este desorden..."[59]

[58] ASDN C/1204, exp. 11075.
[59] ASDN C/1206, exp. 11102.

La región seguirá siendo una zona de conflicto, pese a que se había terminado con Lozada. Posiblemente sea Tenzompa una de las causas de que esta zona continuara siendo centro de violencia. Quiza también fue durante los años inmediatos a la caída de Lozada cuando este pueblo dejó de ser huichol, como lo señaló algunos años después Karl Lumholtz:

> "...Soledad y Tenzompa que fueron antiguamente huicholes, se encuentran en un ancho y fértil valle, en donde recuerdan los huicholes tuvieron templo, pero esta parte pasó recientemente a los vecinos"[60]

En 1876 algunos indios de Tenzompa, Soledad y San Nicolás capitaneados por Zenon Pérez, a quien se tildó de bandido en el reporte, robaron trece mulas y asesinaron a cinco huicholes. Esta nota es sin duda una muestra de la enemistad ya existente entre los huicholes de la sierra y los nuevos habitantes de estos pueblos.[61]

[60] Lumholtz, Carl, *El México desconocido*, (edición facsimilar), Instituto Nacional Indigenista (Clásicos de la Antropología 11) México 1981, 2 volúmenes. Tomo II, p. 111.

[61] Archivo Histórico de Jalisco, G-15-876 C/1078.

49

Tepic se separa de Jalisco

El 14 de enero de 1869 el gobierno del centro reconoció el rango de territorio al Séptimo Cantón, que ya tenía varios años demandándolos. Jalisco, cargado de problemas, no reaccionó sino años más tarde, cuando ya era caso perdido. En la zona por el momento nada cambiaba, puesto que Lozada era el dueño de esta parte de la sierra, y ni los de Jalisco ni los de Tepic tenían acceso. Años más tarde, ya desaparecido Lozada, fue cuando los cambios en la región se empezaron a sentir: cuando los pobladores de Hujimic y la Yesca empezaron a extenderse, posesionándose de terrenos que estaban fuera del Séptimo Cantón y que pertenecían a la hacienda de Camotlán, propiedad del ayuntamiento de Bolaños, y que además reclamaban los huicholes.

Se daba inicio, así, al conflicto que por linderos tienen hasta la fecha los estados de Jalisco y Nayarit.

50

La labor de los misioneros

La lucha de los misioneros contra las creencias de los indígenas empezaba con la destrucción de sus adoratorios o *calihueyes*. Recordemos a aquel franciscano que, a principios de la labor misio-

nal en la sierra, por 1600, reportó haber destruido 1 400 y tantos monumentos, o aquel otro que en 1728 destruyó el calihuey de Tenzompa. Esta lucha nunca fue abandonada por los misioneros. Cuando regresaron en 1842, esperaron algunos años para ganarse la confianza de sus feligreses y poder destruir sus monumentos sin que esto provocara demasiada violencia. Fue en 1852, pasados ya diez años de su reinstalación en la sierra huichola, y aprovechando la visita de un superior, cuando se procedió a destruir los calihuyes y muchos otros símbolos religiosos indígenas. Con horror mezclado de una gran curiosidad, narraron a su superior las mil "aberraciones" que encontraron. Reportaban:

> "Sartas de cuerno de venado, redes de ililos... venados tejiditos de lana de colores como tapetitos... unos canutitos muy curiosos enbueltos en algodón... piedrecitas blancas de pedernal curiosamente envueltas..."

La labor de los franciscanos terminó cuando las leyes de Reforma los obligaron a dejar conventos y misiones. Posiblemente fue en 1861 cuando salió de San Sebastián fray Antonio de Jesús Loera, el último franciscano que quedaba en la sierra. Se instaló en Bolaños y alli continuó atendiendo a los huicholes que bajaban a pedir sus servicios.[62] Quedó nuevamente la misión huichola a cargo del clero secular. En 1869 se encargaba de ella el padre Francisco Marentes, quien posiblemente descubría un mundo cuando

[62] Valdes, Nicolas, *Bolaños, ciudad colonial*, Guadalajara, 1979, p. 75.

propuso al jefe político de Colotlán el uso de drásticos métodos, para alejar a los huicholes de sus costumbres, prohibiendo las fiestas en los calihueyes y la destrucción de éstos. El jefe político no se mostró muy de acuerdo con las propuestas y métodos del sacerdote, pues creyó que si bien abandonarían sus prácticas lo harían "infundiéndoles máximas retrógradas que seran perjudiciales al mismo Gobierno entre un número de diez o doce mil habitantes de que se compoнen esos pueblos referidos".

51

LOS PROBLEMAS DEL PORFIRIATO

Superado el largo y difícil periodo de la rebelión lozadista, durante el cual los pueblos huicholes tuvieron actitudes cambiantes y contradictorias, llegaron los largos 30 años de gobierno de Porfirio Díaz, que tampoco pasarían sin pena.

Debido a la rebelión en la sierra no se había podido aplicar las Leyes de Reforma referentes a la desamortización y nacionalización de comunidades. Con la derrota del lozadismo, volvió la paz a la región y se trató de recuperar el tiempo perdido, aplicando estas leyes casi al mismo tiempo que se organizaban las compañías deslindadoras.

De por sí, los trabajos preparativos para efectuar el reparto

[63] AHJ, G-9-869, C/488.

eran complicados, ejecutarlos en la sierra huichola lo era mucho más y las autoridades los dejaban siempre para mañana. Esto permitió que el reparto se postergara, pese a la insistencia de las autoridades estatales.

En noviembre de 1882, tan pronto como se iniciaron algunos trámites para el reparto, aparecieron los primeros problemas. Fue durante el reconocimiento de las tierras de Tenzompa, Nostic, Huejuquilla y Santa Catarina cuando se vio que el asunto sería delicado, ya que el primer pueblo extendía sus reclamos hasta las tierras de sus vecinos. Para efectuar las medidas, los de Santa Catarina y Nostic presentaron su título, con lo que se comprobó la falsedad de las pretensiones de los de Tenzompa. Las autoridades se pudieron percatar, durante el recorrido, de los abusos de Tenzompa, que había promovido la tala de árboles en los últimos seis años en perjuicio de las tierras de Santa Catarina y Nostic, al conceder permiso a unos vecinos de Valparaíso para que explotaran estos bosques. Se empezaban a juntar quejas contra Tenzompa, para documentar un pleito que ya se avizoraba.

En 1887 se retomaron en la sierra los trabajos para efectuar los repartos. Pero para hacerlo tenía que saberse qué se iba a repartir, y para esto los pueblos tenían que presentar sus títulos y señalar sus colindancias. Las comunidades de San Andrés, San Sebastián y Santa Catarina pasaron años difíciles, al tener que comprobar sus derechos presentando sus títulos, cuando los tenían. Las tensiones aumentaban continuamente; las recriminaciones entre los mismos pueblos no tardaron en aparecer. Los de San Sebastián y San Andrés culpaban a los de Santa Catarina de meterse en

sus tierras y pedían la intervención de las autoridades para delimitar los linderos entre cada comunidad. En 1888 el gobernador de Santa Catarina fue a Guadalajara a entrevistarse con el gobernador del estado, para señalar que los invasores eran los de San Andrés. Ante tanta confusión, hubo enfrentamientos violentos entre las tres comunidades y al gobierno ya no le quedó sino intervenir, enviando un comisario que tratara de arreglar los conflictos.

A fines de 1888 llegó a la sierra el ingeniero Rosendo Corona, enviado del gobernador; después de varias semanas de concertación y trabajo, elaboró un acta de fijación de límites entre los pueblos de San Sebastián, San Andrés, Santa Catarina, Tenzompa y Nostic, proponiendo que a cada pueblo se le diera una copia para evitar conflictos en lo sucesivo. En febrero de 1889, el jefe político de Colotlán citó a los pueblos con problemas logrando que manifestaran:

> "...quedar unidos sin diferencia y que cuando tuvieran tener una desicion de límites ocurririan a los tribunales competentes, por lo que a la fecha estan los referidos pueblos en paz..."[64]

No por haberse hecho la definición de los límites y concertado aparentemente la paz disminuyeron las tensiones. La entrada de las compañías deslindadoras en el Octavo Cantón era en gran medida la causa de tanta agitación. El jefe político de Colotlán advirtió al gobernador sobre los peligros que corrían las tie-

[64] AHJ, G-9-889, CON/1803 C/506.

rras de los huicholes, por los deslindes que quería efectuar la compañía concesionaria de ese cantón.

La situación era tal, que los huicholes pensaron que una entrevista con el presidente de la república podría ayudarlos. En 1890 llegó a la capital Antonio de la Cruz, junto con otros huicholes, para exponer al presidente sus problemas. Éste se mostró dispuesto a ayudarlos, pero firme en su idea de que los repartos tenían que efectuarse. La renuencia a los repartos era tan grande que, pese a la consigna del presidente, se retrasaron. En este mismo 1890 el director político de Mezquitic señaló que las autoridades de San Andrés Cohamiata no se habían presentado a formar su comisión repartidora.

52

¿Qué pasa con los de Guadalupe Ocotán?

Mientras estas disputas se sucedían entre los huicholes de Jalisco, los de Guadalupe Ocotán seguían enfrascados en la violencia. Corría ya el año de 1884. A diez años de la muerte de Manuel Lozada, restos de lozadismo, y no del mejor, seguían violentando esta zona que estaba bajo el liderato de Marcelino Rentería, cabeza de un clan de bandoleros que asoló durante años la sierra. Además, desde la separación del Séptimo Cantón de Tepic y su reconocimiento como territorio independiente en 1869, la situa-

ción de los de Guadalupe Ocotán se complicó, ya que Tepic reclamaba que las tierras en que estaban asentados le pertenecían.

Algunos de los viejos cabecillas lozadistas seguían apoderados de grandes extensiones de tierras, sin importarles a quién pertenecían, ya fuesen de comunidades o de particulares. Por ejemplo, la vieja hacienda de Camotlán la tenía un tal Mariano García, hermano del lozadeño Ventura García, quien fuera comisionado para sublevar a los del cañón de Bolaños allá por los inicios del lozadismo. Los de Guadalupe eran afectados principalmente por unos Navarrete, vecinos de Huajimic, que les había quitado hacia ya cinco años unas tierras llamadas Potrero y Cofradía, que era la única tierra de pan sembrar que tenía y les hacía mucha falta. Fue necesario que en 1888 los de Guadalupe Ocotán reaccionaran contra los restos del lozadismo; no encontraron por el momento mejor manera de hacerlo que negándose a pertenecer a Tepic, de donde procedían sus enemigos, y buscando el apoyo de sus hermanos huicholes de San Andrés, comunidad de la cual habían salido para fundar su pueblo. Se negaron a pertenecer a Tepic, alegando que ellos siempre habían pertenecido al Octavo Cantón.

53

Fundación del pueblo de Tuxpan, o refundación del de Ostoque

Los habitantes del antiguo pueblo de Ostoc tuvieron que abando-

narlo a raíz de la guerra de independencia o posiblemente años antes, ya que Calleja lo reportó desierto en 1790. Sabemos que sus tierras, a finales del periodo colonial, fueron denunciadas y mercedadas para dar origen a la hacienda de Quelita, llamada después Camotlán. Intentaron reinstalarse una vez terminada la guerra de independencia. Quién sabe por qué no les fue posible hacerlo, teniendo que aceptar durante años la hospitalidad de sus vecinos y hermanos huicholes de San Sebastián, con quienes permanecieron hasta 1885, en que por circunstancias desconocidas decidieron y pudieron regresar a sus antiguas tierras. Así, contando con la anuencia del gobierno, un grupo de 400 huicholes se instaló con intenciones de poblar y reparar el antiguo Ostoque, asentándose a corta distancia del antiguo emplazamiento, en un sitio llamado Tuxpan, cuyo nombre adoptaron.

54

Aparecen las compañías deslindadoras

Confrontados con el problema del reparto, se les vino encima a los huicholes además el problema de las compañías deslindadoras. Aparentemente, el gobierno estaba consciente del peligro que significaba para los huicholes que se consideraran baldías sus tierras: desde que se envió al ingeniero Corona, el gobernador pidió que se le informara:

"...se pondrá al tanto de los resultados para que sean respetadas las propiedades de los indígenas por las compañías que han denunciado terrenos como baldíos en el 8o. Cantón".[65]

Meses después, en octubre de 1889, el jefe político de Colotlán pidió al gobernador de Jalisco que se tuviera cuidado en no afectar las tierras de los huicholes con los denuncios que pensaban hacer las compañías deslindadoras en el Octavo Cantón. Dice a la letra:

"...Estos indígenas por condiciones reales se encuentran desde los tiempos de la Conquista, con quieta y pacífica posesión de todas los terrenos que son anexo a los pueblos que he mencionado y temiendo que se vayan a provocar algunas dificultades con motivo del deslinde que quiere hacer la compañia consecionaria para adquirir terrenos baldios en el 8o. Cantón. Soy de opinión que ese gobierno dentro de los límites de la ley preste protección y apoyo a los indígenas que ignorantes hasta de nuestro idioma pueden ser víctimas de procedimientos atentadores e ilegales..."[65]

Ignoramos si los deslindes llegaron realmente a tierras huicholas: posiblemente solo dos predios, perdidos ya hacía tiempo por las comunidades, fueron los afectados: la hacienda de Camotlán y la del Tule. Existen unos planos del territorio de Tepic, levantados por las compañías, donde se ven por lo menos las

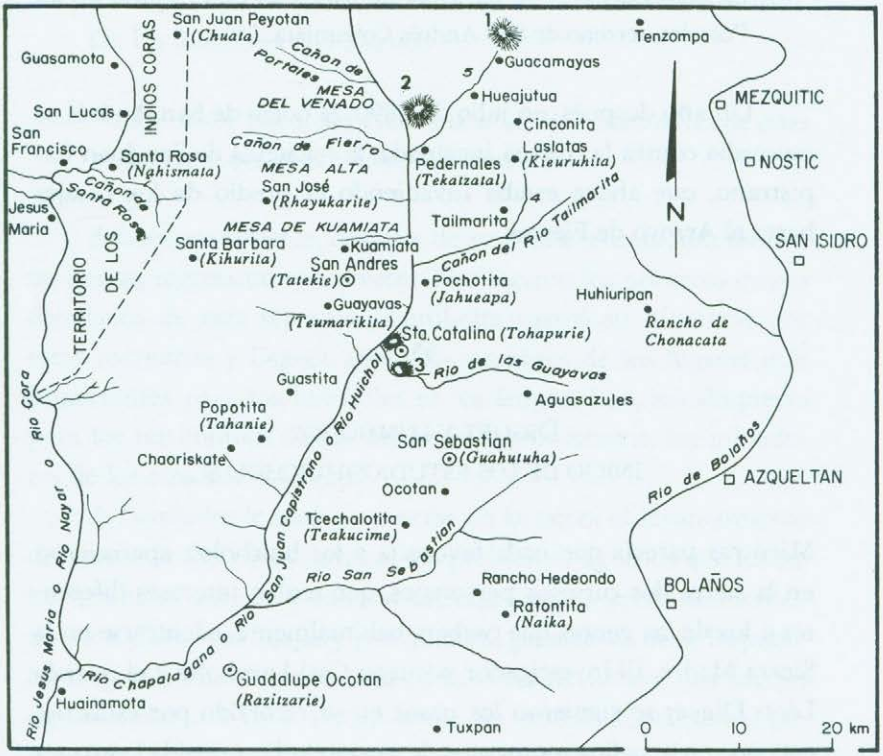
[65] AHJ, g-5-888, HUA/798 C/355.
[66] AHJ, G-9-889, C/507.

intenciones de apropiarse de toda la sierra cora y parte de la huichola, pero que no sabemos si esto se llevo a cabo.

El caso de las haciendas de Camotlán y el Tule merece ser tratado aparte, ya que constituye un problema iniciado a finales del gobierno colonial y que se arrastró hasta los años cincuenta de nuestro siglo XX.

¿Se llevaría a cabo el reparto? Creemos que no. ¿Los afectaron las compañías deslindadoras? Aparentemente tampoco, salvo en las ya citadas haciendas de Camotlán y el Tule, cuyas tierras tenían en disputa desde 1770.

El principal ataque a las tierras de las comunidades vendría, callada y veladamente, de los vecinos que se metían poco a poco con pretextos y falsas amistades; de las haciendas vecinas, que también poco a poco mermaban las propiedades huicholas, valiéndose de medios sutíles como el usado con los del pueblo de Santa Catarina, cuando para liquidar sus adeudos por contribuciones se remataron varios predios de su comunidad. O el más tradicional, el usado por los dueños de la hacienda de San Juan Capistrano y San Antonio de Padua desde siempre, que se sirvieron por su propia mano, confiados en que los títulos no estaban en regla. En 1889 el responsable fue don Benigno Soto, quien se apoderó de tierras de San Andrés, como lo comunicó al gobierno el gobernador de este pueblo cuando dijo:



1 CERRO DE GUACAMAYAS

2 CERRO DE HUEAJUTUA

3 YACAPILI

4 Cañon de Tlalcosagua

5 Cañon del Río de las Guacamayas

TERRITORIO HUICHOL, SIERRA DE NAYARIT, SEGÚN LEÓN DIGUET.

"...que sabe positivamente que va a poner un rancho el C. Benigno Soto dueño de la hacienda de San Juan en el Punto de los Portales, terreno de San Andrés Cohamiata..."[67]

Un año después, en julio de 1890, la queja de San Andrés se renovaba contra la misma inculpada, la hacienda de San Juan Capistrano, que ahora estaba invadiendo el predio de los Guajes hasta el Arroyo de Fierros.

55

DIGUET Y LUMHOLTZ: INICIO DE LOS ESTUDIOS HUICHOLES

Mientras parecía que nada favorecía a los huicholes, aparecieron en la sierra dos curiosos personajes, que tenían intereses diferentes a los de las gentes que osaban, habitualmente, adentrarse en la Sierra Madre. El investigador noruego Carl Lumholtz y el francés Léon Diguet se siguieron los pasos en su recorrido por estas tierras que en aquellos momentos despertaban la curiosidad europea por el exotismo del mundo "primitivo". Lumholtz buscaba al hombre de las cavernas y acabó suspirando por el tipo de vida que llevaban los huicholes. Diguet llegó a sentir un cariño entrañable por estos indígenas, sentimiento que a su decir le fue correspon-

[67] AHJ, G-9-889, CON/1959.

dido. A sus cámaras debemos una impresionante colección de fotos y a sus plumas los primeros estudios de carácter etnohistórico.

De los huicholes dijo Diguet:

"...Los Indios Huicholes estan a la altura de la naturaleza de estas regiones, lo que quiere decir fascinantes..."

Ambos extranjeros, después de su primera incursión por estas sierras, regresaron varias veces. Nos legaron los primeros mapas detallados de esta serranías. Lumholtz marcó su itinerario por estas montañas y Diguet anotó los nombres de los lugares más importantes para los huicholes en su lengua. Son, sin desprecio para los testimonios de los misioneros franciscanos, los iniciadores de los estudios huicholes.

A Lumholtz le tocó presenciar en la sierra el levantamiento del censo de 1895 y comprobar los problemas agrarios que tenían los huicholes entre sí y con sus vecinos. Llegó a servir de escribano para elevar sus quejas y peticiones al presidente de la República. Diguet culminó su aventura en la sierra llevándose dos parejas de huicholes a vivir a París, donde las instaló dignamente, poniéndoles un maestro de francés y propiciando que siguieran fabricando sus artesanías.

Pero la visita de estos dos personajes no trajo solución a los problemas que tenían los huicholes. Su vida siguió como de costumbre —salvo para los que se fueron a París.

♦♦♦♦♦

56

PESE A LOS PROBLEMAS, LA VIDA CONTINÚA...

En enero de 1888, el jefe político de Colotlán obligó a los huicholes a usar pantalón cuando bajaran a comerciar en Colotlán. Igual medida se adoptó en Tepic, donde algunos comercios rentaban pantalones por una o varias jornadas para los necesitados.

Los de Guadalajara Ocotán eran sin duda, en el lenguaje común, los más "civilizados". Conocían y usaban más naturalmente el castellano. Habían logrado que el gobernador de Jalisco, a quien seguían reconociendo como máxima autoridad, les pagara un maestro de primeras letras, quien también les llegó a servir de escribano y representante, buscando los títulos de este pueblo en Guadalajara. Sus servicios no duraron mucho, por haber sucumbido a la tentación de engañar a los huicholes, robándoles unas cuantas mulas.

El hambre asoló en 1892 a los de Guadalupe Ocotán y después les sobrevino una epidemia de tifo.

El servicio religioso era inexistente la mayor parte del tiempo: tan solo de cuando en cuando subía un sacerdote a casar y bautizar, como comprobó Lumholtz cuando estuvo en la Sierra, al encontrar al sacerdote de la hacienda de San Antonio de Padua, sobre quien había recaido este año la tarea. Él mismo que no pudo asistir en 1894, debido al mal ánimo de los naturales por los problemas que vivían.[68]

[68] Lumholtz, *op. cit.* t. 2o., pp. 179 y 284.

Pese a esto los huicholes seguían eligiendo anualmente sus autoridades y asistiendo a principios de año a Bolaños o a Colotlán a que se les confirmara en sus cargos. Seguían nombrando gobernadores, alcaldes y capitanes a la vieja usanza. El comisario de Mezquitic se vio en la necesidad de reglamentar los tratos entre los cinco pueblos huicholes para evitar confrontación por problemas de autoridad. Les recordó que el gobernador tradicional no tenía ante la ley más que el carácter de comisario de policía, encargado de vigilar la conservación del orden, la seguridad y la tranquilidad en las tierras que pertenecían a su pueblo. Que en los asuntos de carácter criminal su tarea era aprehender a los culpables y remitirlos al Directorio. Que el gobernador de un pueblo no era superior al de otro.

Organizaban juntos su viaje a buscar el peyote. Se juntaban en Santa Catarina, acompañados muchas veces por algunos coras y tepehuanes. Su peregrinar duraba un mes, quince días de ida y lo mismo de venida, a la recolección dedicaban solo un día.

Los de San Andrés seguían buscando sus títulos para protegerse del despojo o de que sus tierras fuesen consideradas baldías. En enero 1901 recibieron del gobernador de Jalisco una serie de decretos y circulares para que los aplicaran en sus tierra, que no se les permitía y a poseer indivisas. Compungidos, escribieron al secretario de Relaciones:

> "...Porqué, Señor, se intenta de dividirnos de nuestra amada tierra? que por primera vez vimos la luz de la vida, siendo además

que vivimos unidos de los cuatro pueblos que habitamos del mismo origen que lo somos los huicholes..."

Señalaban que los que intentaban dividir sus tierras eran unos vecinos perniciosos.

57

EL ASALTO A LAS TIERRAS

También en 1901 se sacaron a remate terrenos de los huicholes para pagar las contribuciones. Los de Santa Catarina acudieron al gobernador de Jalisco para que no les quitaran sus terrenos por no pagarlas. De Guadalajara les contestaron que ya era tarde, que su terreno ya se había rematado, el 17 de noviembre de ese año para saldar las contribuciones.

En noviembre de 1902 este mismo pueblo pidió que se le condonara por ese año las contribuciones. Pero no contaban ni con el apoyo del receptor de rentas de Mezquitic, quien opinó que si no podían pagar sus contribuciones los de este pueblo y los otros de huicholes, era por su "indolencia" y el abandono en que tenía sus tierras.

En un dictamen elaborado para el gobernador de Jalisco, su asesor le señalaba:

"...Por lo expuesto y en atención a que si se llega a eximir a los

de la comunidad de Santa Catarina del pago de las contribuciones que adeuda y de las que su predio cause en el futuro, esa gracia contribuira a que los indígenas, que carecen de exigencias sociales, sigan en la indolencia en que siempre han vivido..."

Bajo el peso de esta opinión, que al parecer era sentimiento general, al Congreso de Jalisco condenó a los indígenas de Santa Catarina a pagar sus adeudos prediales.[69]

Conforme el tiempo avanzaba, la situación empeoraba y los vecinos ya estaban en el corazón de la sierra, asentados en las tierras de los pueblos. Esto, podemos entenderlo, no gustaba a los indígenas, quienes sin duda habrán hecho lo posible para desalojar a los intrusos. En 1908 ya eran unos 100 los vecinos que se habían asentado en tierras de San Andrés; en un oficio al gobernador de Jalisco dijeron:

"...Y como esa superioridad debe tener en cuenta, que el medio más eficaz para la civilización de estos pueblos de indígenas es el contacto con la gente blanca..."[70]

Los problemas con las haciendas de Camotlán y el Tule no estaban resueltos. En 1890 las tierras de la segunda se nacionalizaron por orden de la Secretaría de Agricultura y Fomento: hasta entonces habían pertenecido a una fundación en favor de la Virgen de Guadalupe del templo del mineral de la Playa, colindante

[69] AHJ, G-9-902, C/515.
[70] AHJ, G-15-908, C/1223.

a Bolaños. La hacienda de Camotlán motivó un pleito entre Jalisco y Tepic, ya que ambos gobiernos la reclamaban como propia. Esta indefinición sobre las dos fincas propició que estuvieran en manos y en poder de los mas osados y los más listos. Como nuevamente el mineral de Bolaños se estaba trabajando, era a los mineros a quienes más interesaban estas tierras, sobre todo para suministrarse de combustibles a buen precio. En 1908 unos norteamericanos pasaron a medir los terrenos de Camotlán, adentrándose en las medidas hasta terrenos del pueblo de Tuxpán. Cuando los indígenas de este pueblo presentaron sus reclamos el presidente municipal de Bolaños, éste replicó:

> "...los referidos huicholes no podran reclamar nada legalmente en virtud de no tener títulos que amparen sus propiedades y por tanto no saber la extensión que estas abarcan..."[71]

Un año después, en diciembre de 1909, los terrenos que Tuxpan reclamaba, considerados como de Camotlán, fueron embargados por la receptoria de Chimaltitán.

58

El obispo de Zacatecas

Mientras tanto, el obispo de Zacatecas, el señor Franco y Alva,

[71] AHJ, g-p-908, C/516.

quien durante una visita a la sierra se había dado cuenta en qué estado se encontraba, trató de remediar la situación de los huicholes a su manera. En lo espiritual volvió a mandar sacerdotes a la Sierra, designando esta vez a los misioneros josefinos como los indicados para este tipo de labor misional. Durante su visita se llevó a varios niños huicholes para educarlos en Zacatecas. En lo económico, trató con una compañía norteamericana la explotación de algunos minerales localizados en la sierra, convirtiéndose él mismo en apoderado de los huicholes. Estas actitudes en un principio no agradaron a los presuntos beneficiados, ya que para asentarse los josefinos se posesionaron de algunos predios de San Andrés. Y en cuanto a los inversionistas que empezaron con mucho empeño sus trabajos en la sierra, cargando a lomo de mula todos los elementos que necesitaban para el laboreo de las minas, no alcanzaron a ver el fruto de su trabajo, porque la revolución vino a cortar sus esfuerzos. Dejaron como recuerdo a los huicholes la foto que en 1909 mandó al "señor gobernador de los notables Huicholes" el señor F.W. Oldfield.

Algo que aparentemente debe reconocerse a este obispo es que, durante algunos años, se haya dispensado del pago de las contribuciones a los pueblos huicholes, debido a su intervención ante los gobernadores pertinentes.[72]

Ya la revolución en puertas, en noviembre de 1910 los de Santa Catarina mandaron preguntar que si era cierto que el go-

[72] Cosio Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida Social,* México, Hermes, 2o. ed. 1970, p. 491.

bierno había vendido tierras de este pueblo al señor Manuel Soto, quien desde hacía ya nueve años estaba en posesión de la estancia Peña Colorada, que era de esa comunidad.

Por todos los contratiempos vividos por los pueblos huicholes durante el porfiriato, no nos debe caber la menor duda de que para ellos la revolución llegó en buen momento, pues puso fin a una tendencia funesta que acosaba continuamente sus comunidades.

59

La revolución y la lucha armada

La revolución de Madero poco debió importar a los huicholes; para ellos "el sufragio efectivo y la no reelección" no tenían sentido, como posiblemente no siga teniéndolo. Para ellos lo importante era expulsar a los invasores y recuperar sus tierras.

En enero de 1911, los de Santa Catarina seguían tratando, por la vía legal, de recuperar las tierras que el señor Benigno Soto denunció como baldías en 1893. Un año después llegó a sus oídos la existencia del zapatismo, movimiento que coincidía más con sus necesidades y sus intereses, pero antes de comprometerse querían saber más y mandaron preguntar al gobernador del estado:

> "...si podemos dejar a la comunidad, a que se adhiera al partido de referencia o impedimos que se unan los representados... y

darnos a conocer que partido o cual es el caracter que trae dicho partido..."[73]

En esta pregunta una cosa es clara: no se querían quedar al margen de la situación nacional, y no se quedaron. Nuevamente, como durante la guerra de independencia y como durante la rebelión lozadista, los huicholes tomaron parte en la contienda nacional. El bando al que se adhirieron posiblemente no tuvo mucha importancia. Muchas veces jugaron más los rencores y los pleitos internos para definir su afiliación a facciones nacionales.

Su entrada en el movimiento fue paulatina; todavía en enero de 1912 llegó a Santa Catarina el obispo de Zacatecas, Miguel de la Mora, para efectuar su visita pastoral. Allí se quedó varias semanas y hasta fue a desmantelar un adoratorio huichol localizado en el fondo de una barranca. En San Sebastián todavía estaban siete misioneros josefinos, ayudados por seis religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, y tenían un colegio para huicholes. En junio de este año se encargaron de renovar el contrato pasado entre los huicholes y un ingeniero español que arrendaba tierras desde 1910. Poco tiempo después también ellos tuvieron que salir de la sierra.

En agosto de 1912 se presentó una de sus primeras manifestaciones de rebeldía, cuando en San Andrés decidieron oponerse a que hubiera comisarios políticos en sus pueblos. También optaron por rechazar al maestro de la escuela oficial, que se dedicaba a

[73] AHJ, 1912, exp. 1386, C/1396.

comerciar y a extorsionarlos, y mandaron a sus hijos a la escuela católica.

Los reportes militares nos indican como poco a poco la violencia se fue generalizando. A mediados de julio de 1912 los rebeldes de Huajimic y Camotlán, encabezados por Camilo Rentería, empezaron a contar entre sus filas a algunos huicholes, sobre todo de Guadalupe Ocotán. Esta región quedó bajo su dominio durante varios años.

Por el lado de Huejuquilla, el grupo capitaneado por Cheche Campos empezaba a hacer de las suyas, encontrando en la sierra de Santa Catarina un refugio contra sus perseguidores. Así lo reportó a fines de diciembre de 1912 el comandante de Huejuquilla. Lo acompañaban en sus correrías un indio llamado Mariano y otro llamado Guereca. ¿Se trataría, efectivamente, de huicholes?

Durante los últimos días de 1912 y los primeros de 1913 vivió la zona momentos de confusión. Primero aparecieron los orozquistas; una vez desaparecido Madero, se volvieron villistas. Los huicholes, en medio de esto, cooperaron con Cándido Aguilar, remitiéndole en diciembre de 1912 algunos de los rebeldes que se internaban en la sierra. Al mismo tiempo, el comandante de Huejuquilla informaba que los huicholes ya se habían armado.

En enero de 1913, los huicholes se negaron a obedecer a autoridades que no fueran nombradas por ellos. Desconocieron al comisario de San Andrés y declararon que solo obedecerían a Jesús Carrillo. A fines de 1913 ya no se efectuaron elecciones para elegir autoridades porque los "revoltosos" andaban por la zona de San Andrés.

Como la región fue villista, fueron predominantemente villistas. Dicen que cuando los villistas entraron a la capital iban algunos huicholes entre ellos. Cuenta la tradición que hasta un general villista tuvieron, el general Mezquite, azote primero de la región y después de sus propios hermanos. Años más tarde los huicholes tuvieron que liquidarlo, para liberarse de su yugo.[74] Pero falta confirmar lo que hasta ahora parece leyenda.

Cuando el villismo fue derrotado en el centro del país, sus seguidores se retiraron a la periferia. A la sierra huichol y cora llegaron en escapada diferentes jefe: desde 1915 quedaron dueños de la región Julián Medina, Camilo Rentería, Leonardo Parra, Pedro Caloca, los Bañuelos que andaban por Camotlán. Por el lado de Huejuquilla andaba el general Ernesto Ulloa, quien en mayo de 1916 puso en Nostic una trampa a los carrancistas, fingiendo que iba a rendirse. Todos estos cabecillas hacían de las suyas en el Octavo Cantón, pero esto no impidió que los huicholes acudieran al gobernador y comandante militar de Jalisco Manuel M. Diéguez para tratar de recuperar las tierras que les habían quitada los dueños de San Juan Capistrano y San Antonio de Padua. En diciembre de 1916 Diéguez pidió informes al secretario de Fomento sobre el estado de este litigio.

Fue el mismo general Diéguez quien desde noviembre de 1917, como gobernador y comandante constitucionalista de Jalisco, nombró al general Francisco D. Santiago jefe de Operaciones

[74] Zingg, Robert M, *Los Huicholes*, México, INI, 1982, Colección Clásicos de la Antropología No. 12, t. I. pp. 132-133.

del Cantón de Colotlán, para que terminara con las bandas de villistas que asolaban la región, sobre todo el clan de los Bañuelos. A estas alturas, villismo y bandolerismo eran casi una misma cosa. Se incrementaron fuertemente los asaltos y atracos, sobre todo en las colindancias de los estados de Zacatecas, Jalisco y Durango. También al general Santiago, originario de Colotlán, le tocó organizar la campaña contra el villista Rafael Buelna, que había montado su cuartel general en la región de Jesús María y desde allí dominaba gran parte de esta zona de la Sierra Madre. Hasta finales de 1919 pequeñas bandas de villistas siguieron molestando en la región.

Con frecuencia se reportaban escaramuzas con rebeldes. Aunque el villismo fue predominante, también hubo pueblos que se aliaron al carrancismo y posteriormente al gobierno constitucionalista de 1917-1920. Así, Huejuquilla fue rebelde y Mezquitic del gobierno. También en la sierra se hizo una división: San Andrés optó por el gobierno y San Sebastián por los rebeldes.

La lucha en la sierra fue sin cuartel, el gobierno se dedicó a exterminar a los villistas que se habían refugiado en ella. Fueron años muy duros, de los cuales en realidad sabemos poco.

Lo importante para los huicholes fue que muchos intrusos, por lo inseguro de la sierra, tuvieron que salir y abandonar las tierras de las comunidades. Pero también muchos huicholes pacíficos tuvieron que exiliarse para protegerse y vivir en lugares más tranquilos. Posiblemente la costa nayarita les ofreció el refugio necesario. Para los que andaban en la lucha, la sierra fue campo de batalla, y en los últimos años de la revolución armada recrude-

ció la violencia. En febrero de 1921 el gobernador de San Andrés dijo, desolado:

> "...An destruido el Pueblo de San Andres Cohamiata, Luis de la Torre, Felipe de la Crus, José Chalote, causando infinidad de abusos y cosas orrorosas, mataron veinteitres indígenas entre hombres mugeres y niños, robaron sin compacion, que tambien forma parte Paulo Chino, estos son bandidos del mismo pueblo que a la sombra de la revolución cometieron todo lo que quisieron..."[75]

60

La reforma agraria

Cuando la revolución terminó, México ya contaba con una nueva constitución, en la que virtualmente estaban contenidos todos los reclamos y las necesidades que los mexicanos habían expresado a través de sus luchas y por la voz de sus líderes.

Para los huicholes no hubo muchos cambios. Empezó un largo camino de indecisiones, de tentativas, de trámites burocráticos, de pleitos internos y de violencia. Todo esto para tratar de recuperar las tierras perdidas, confirmar la posesión de las que habían conservado y mantener a raya a los invasores que continuaban entrando en sus tierras.

[75] AHJ, g-9-920, C/518.

La ejecución de un proceso agrario nunca es fácil: en esto la burocracia revolucionaria siguió los pasos de las que la precedieron. Los primeros trámites iniciados por los pueblos huicholes, para obtener que se les reconocieran y regresaran sus tierras, fueron algunas veces equívocados. Por el tipo de problemas agrarios que tenían, las comunidades hubieran debido pedir dos formas de proceso agrario: confirmación y restitución. Por ignorancia algunas pidieron dotación. Allí empezaron las confusiones, aumentadas por la falta de interés de los encargados en atender las demandas agrarias de estas comunidades y por la mala fe de muchos que estaban interesados en que la situación en las tierras de estos pueblos no cambiara.

En dos escritos, uno de fines de 1920 y otro de febrero de 1921, verificamos que los de San Andrés seguían a la búsqueda de sus títulos virreinales para tratar de comprobar sus derechos sobre las tierras que ocupaban desde "tiempos inmemoriales". Presentaron el mismo alegato, ya viejo de por lo menos 150 años:

> "...por que los dueños de la Cienda de San Juan Capistrano que linda con los terrenos de nuestro pueblo, se ha extendido sobre nuestra propiedades y tiene gran parte de ellos abarcados..."[76]
>
> "se nos estrabió dicho titulo y como a la ves nos molestan en nuestras propiedades por los dueños de la Acienda de San Juan Capistrano y nuestros hermanos indígenas de Santa Catari-

[76] AHJ, G-9-920, C/518.

na nuestros colindantes, queriéndose estar o inbadir gran parte de nuestros terrenos..."[77]

Estos escritos ponen en duda lo que se ha dicho respecto a que, gracias a la revolución y a la lucha armada, los huicholes recuperaron sus tierras perdidas. Si bien la lucha había ayudado a que muchos vecinos salieran de la sierra, esto no era suficiente. Faltaba por integrar a sus comunidades muchas tierras de la periferia, que seguían en manos de hacendados y pueblos vecinos.

A mediados de 1921 los de Santa Catarina solicitaron que se les ampliaran sus ejidos o que se le restituyeran las tierras que se les había usurpado. El 21 de mayo de este año la Comisión Local Agraria de Jalisco les pidió que mostraran sus pruebas, para tener derecho a la restitución.[78]

Los de Guadalupe Ocotán, desde 1923, empezaron a sufrir invasiones de vecinos de Huajimic, encabezados por Petronilo Muñoz, que sería uno de los principales causantes de los conflictos por tierras en el cañón de Camotlán.

En la tramitación de estos expedientes no se ve ningún intento de comprensión. El reporte dado en julio de 1923 por el encargado de realizar el censo y el estudio socioeconómico a la Comisión Local Agraria nos muestran la actitud que durante muchos años se tuvo frente a las comunidades huicholas. Indicó que ni Santa Catarina ni San Andrés Cohamiata necesitaban tierras,

[77] *Idem.*

[78] ASRCCA, exp. Santa Catarina, No. 2134.

porque contaban con grandes extensiones de mejor calidad que las de la región. Añadió:

> "...Segun mi criterio a estos pueblos les es indispensable adquirir conocimiento para el cultivo de las tierras, pues estos se limitan a depositar los cereales en la tierra, sin que después les hagan ningun otro beneficio, no obstante que cuentan con buenos elementos para la labranza, como son acémilas y bueyes en abundancia..."[79]

Con este dictamen y por la situación que predominó en la sierra en los años que siguieron, como fruto de la rebelión cristera, las resoluciones dadas a los expedientes agrarios de estas comunidades, en primera instancia, fueron negativas. Hasta finales de los años treinta no se tomaría nuevamente estos expedientes.

61

LA GUERRA CRISTERA. 1926-1938

Los huicholes participaron en la guerra cristera, como lo hicieron durante la revolución y en otros movimientos armados nacionales o regionales: parcialmente y en diferentes bandos. Pero no por esto sufrieron menos. Contamos con pocas noticias precisas sobre

[79] *Idem.*

la participación de los huicholes en la guerra cristera. Pocos son los reportes encontrados como el que a continuación reproducimos.

Corría el año de 1928 cuando un grupo de cristeros de San Martín de Bolaños, en busca de los asesinos del padre Galindo, cruzaba la Sierra Madre Occidental para dirigirse a Huajimic. Ya adentro en la sierra, se encontró con una columna de huicholes cristeros, capitaneados por Juan Bautista, que andaban buscando ganado para comer. Se unieron los dos grupos y, encaminándose a Huajimic, pasaron por Camotlán. Ya cerca de Huajimic se encontraron con una banda de federales que les dispararon nutridamente, pero, por lo escabroso del terreno los cristeros pudieron huir, adentrarse en la sierra y llegar a Amatlán de Xora. Allí los dos grupos se dividieron, los huicholes se encaminaron hacia Santa Catarina y los de San Martín se regresaron a su pueblo.[80]

La rebelión de los cristeros y la guerra para combatirlos fueron muy violentas. Nuevamente los huicholes vieron invadidas sus montañas por los rebeldes, esta vez cristeros, que desde la sierra preparaban sus ataques o huían de los de los federales. O por tropas gubernamentales que perseguían a los cristeros. Pronto muchos huicholes tuvieron que abandonar nuevamente sus comunidades, para resguardarse en lugares más seguros.

El jefe de la defensa social de Mezquitic sacaba ganado de los huicholes, quienes no lograban obtener ninguna garantía. Se quejaban de los cuerpos del ejército que cuidaban la sierra, acusándo-

[80] *David*, 22 de agosto de 1967. Mensual de la Guardia Nacional (veteranos cristeros) México, D.F.

los de sacar ellos mismos el ganado y llevarlo a la hacienda del jefe de Operaciones de la Zona, que después lo vendía en Zacatecas o Aguascalientes.

Se volvió a vivir en alguna forma la misma triste situación que durante la revolución. Los huicholes tuvieron que abandonar sus pueblos y rancherías.

Nos cuesta trabajo entender cómo es que hubo huicholes que se metieron de cristeros, qué fue lo que los llevó a unir su lucha con gente aparentemente tan diferente a ellos.

62

Nuevos testimonios. Zingg en Tuxpan de Bolaños

Cuando Robert Zingg, siguiendo las huellas de Lumholtz y Diguet, llegó a Tuxpan de Bolaños en mayo de 1934, se enfrentó con la penuria y dificultades en que vivían los habitantes de esta comunidad, al igual que las otras comunidades huicholas de la sierra. Acababan de pasar casi 20 años de guerra ininterrumpida: primero la revolución, después la guerra cristera. Los de Tuxpan habían tenido que salir huyendo primero por la revolución y después por la animadversión que les tenían los de San Sebastián porque no habían tomado la misma actitud que ellos ante el conflicto religioso. Zingg tuvo que ser muy paciente, a su decir, para lograr ganarse la confianza de los de Tuxpan, pero una vez logra-

do esto pudo realizar sus trabajos con la cooperación de la comunidad entera, que hasta le permitió filmar sus ceremonias y fiestas, dejándonos un hermoso e incomparable testimonio.

Zingg paso casi un año en Tuxpan y escribió un altero de apuntes que poco tiempo después dieron origen a un rico trabajo sobre los huicholes.

Describió cómo organizaban sus rancherías con grupos familiares extensos, la persistencia o existencia de la organización de las funciones eclesiásticas-civiles. Constató la división que durante la revolución existió entre las cinco comunidades, que se pusieron a pelear entre ellas.

63

EDUCACIÓN EN LA SIERRA

Entre lo que se ha llamado la primera y la segunda cristiada tuvieron los huicholes unos cuantos años de paz. En esos años trató el gobierno, por medio del Departamento de Asuntos Indígenas de la SEP, de penetrar en la sierra, instalando una escuela en cada una de las comunidades. Eran los primeros intentos del gobierno revolucionario de implementar una política indigenista. También por estos años se instaló en Bolaños un internado indígena, de corta vida. Pero la calidad humana y científica de la gente que aceptaba ir a la sierra era muy dudosa. Además, los huicholes eran muy exigentes y sospechaban de todo el que llegaba. En

1934 se cesó a Inocencio Ramos por las quejas que contra él expusieron los de San Sebastián, acusándolo entre otras cosas de explotarlos. Esto nunca se pudo comprobar.

No podemos juzgar la labor de este profesor, que con todo se quedó en la sierra tres o cuatro años. Nos quedan, gracias a su pluma, un censo de población escolar y algunos oficios y escritos que nos muestran algunas de sus actividades durante su estancia en San Sebastián, como el siguiente de septiembre de 1932:

> "...le digo que resevi del C. Presidente de la República 10 piezas de manta para los niños, una corta erramienta carpinteria, dos máquinas para acerles el pelo a los niños, 2 navajas, 2 tijeras, una piedra de acentar y 1 acentador, 1 molino para nistamal, una pelota. Desearia que Ud. me iciera favor de unas medicinas les an pegado unas calenturas a los niños con frios."

CENSO ESCOLAR DE LA POBLACIÓN HUICHOLA. 1931-1933

Comunidad	*Niños*	*Niñas*	*Adultos*[1]
San Andrés	30	34	38
San Sebastián	140	175	300
Tuxpan	29	32	40
Santa Catarina	35	51	18

[1] Adultos analfabetos.

Al poco tiempo logró convencer a los de San Sebastián de que:

> "...almitieron de que entren a esta región gente civilisada a culti-

var las tierras que ellos no cultivan, y dichos productos de esas tierras ban a cer para sostener los niños de la Escuela, ya ay en la actualidad uno que otro becino civilisado con el fin de cultivar esas tierras..."

Pocos años después este mismo profesor fungía como representante de la comunidad de Tuxpan.

64

Después vino la segunda cristiada

Fue aún más dura que la primera, porque la sierra se volvió teatro de operaciones. Un huichol de San Sebastián, Juan Bautista, de quien por 1932 el profesor Inocencio Ramos dijo:

"el indio más influyente, inteligente y con aspiraciones que llaman la atención".

Fue la cabeza de los cristeros de la sierra.

Entonces se cerraron las escuelas que apenas tenían unos cuantos años de vida y habían dado pocos frutos. Cuando en diciembre de 1935 se cerró la de El Platanito, municipio de San Martín de Bolaños, se explicó:

"...falta absoluta de garantías".

El problema del funcionamiento de las escuelas en esos momentos parecía sin solución. Además de la situación de inseguridad que existía en la sierra, el tipo de vida que llevaban los huicholes imposibilitaba que los niños pasaran todo el año escolar en la cabecera de la comunidad: cuando llegaba el periodo de siembra, se retiraban a sus ranchos y se llevaban a sus hijos con ellos. Para lograr mantenerlos en los poblados se hubiera debido contar con internados y sobre todo con medios para pagar su manutención. Y esto, ni padres, ni maestros podían sufragarlo.

Esta precaria situación era más fuerte que las demostraciones de interés de las comunidades por que en cada pueblo se establecieran escuelas. Añádase a lo anterior la inestabilidad del personal mandado por la Secretaría de Educación. Las autoridades de las comunidades pronto se dieron cuenta de que, si querían tener escuelas los profesores, tendrían que ser de la región o de las propias comunidades. Posiblemente por esto empezaron a mandar a sus hijos a educarse al internado de Jesús María, Nayarit, y a otros lugares, con la esperanza de que una vez terminados los estudios, regresaran a sus pueblos a ocuparse de la educación de los que no podían salir.

Cuando en 1940 la calma volvió, nuevamente se trató de instalar escuelas. Pero prevalecían los mismos problemas: los profesores que llegaban a las comunidades, o no se acomodaban en esta lejana y dura vida serrana, o trataban de aprovecharse de los indígenas. El miedo fue otro de los factores que impidió que las escuelas contaran con profesores. En una ocasión, en 1941, un profesor llegó a Santa Catarina y, después de estar allí unas horas,

dijo que ese trabajo no le gustaba y que, como no iba a irse de balde, se llevaba unos semovientes. Algunos de los que llegaban malamente podían llamarse maestros.

65

LAS TRAMITACIONES AGRARIAS

Los expedientes agrarios fueron retomados durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, aunque la situación parecía no haber cambiado mucho, ya que el ingeniero encargado de ejecutar los trabajos en San Sebastián a fines de 1936 anoto:

> "...no han hecho ni desean solicitar dotación de ejidos, que poseen con títulos de propiedad comunal una extensión de terreno de 62.500 hs."[81]

Un año después el encargado de efectuar los trabajos en San Andrés reportó la situación de la Sierra:

> "...actualmente el poblado de San Andrés Cohamiata se encuentra completamente despoblado, pues los indios Huicholes se han remontado a la Sierra, parte por las circunstancias ineludibles del estado de rebelión que reina en esa región, cuanto que elementos

[81] ASRCCA, exp. San Andrés, No. 2146.

fanáticos, han influenciado con las armas en la mano para distanciar los completamente de estas tribus, que se encuentran actualmente divididas entre sí..."[82]

Poco se pudo hacer en materia agraria durante estos años. La intranquilidad no lo permitió. Posiblemente se desaprovechó el impulso cardenista, o quizas en realidad los huicholes no habían tomado aún una determinación sobre lo que les convenía hacer. En los expedientes se sigue sintiendo la confusión existente. San Andrés siguió reclamando los terrenos que la hacienda de San Juan Capistrano le había invadido hacia 40 años y que se habían convertido en el predio La Purísima: entre las comunidades no se llegaba a un entendimiento sobre los linderos, y los problemas con Camotlán aumentaban continuamente.

66

1940: VUELVE LA CALMA

Aparentemente la paz volvió en los años cuarenta. Algunos huicholes que habían abandonado la sierra pidieron permiso para regresar. Los que se habían establecido en Palmillas así lo hicieron. Otros habían decidido quedarse fuera de sus comunidades,

[82] *Idem.*

pidiendo dotaciones ejidales en lugares cercanos. Desde 1937 se estaban promoviendo nuevamente los expedientes agrarios, aunque sin muchas posibilidades de avance. El 16 de julio de 1940, el presidente Lázaro Cárdenas firmó la resolución de restitución para la comunidad de Santa Catarina, reconociéndole las 15 837 ha que amparaban su título virreinal. Esta extensión no cubrió la reclamada por los de esta comunidad, además se supo desde un principio que, cuando se ejecutase el deslinde, se iban a encontrar con la oposición de los comuneros y de los ejidatarios de Tenzompa.

En los años cuarenta, en realidad, hubo poco cambio. La presión de los poblados mestizos de Tenzompa, Huejuquilla y Mezquitic por continuar con las invasiones era constante y había continuos brotes de violencia. La presencia del ejército en la región seguía siendo enérgica y se presumía que estaba coludido con los invasores. Nuevos núcleos de población o colonias trataban de fundarse en terrenos de las comunidades. El Tulillo, en Zacatecas, El Refugio, en Nayarit, Los Amoles y Tenzompa, en Jalisco, pidieron dotación con terrenos de las haciendas de San Antonio de Padua y San Juan Capistrano, reclamados por los huicholes.

En octubre de 1947 las comunidades empezaron a tener conflictos con los del Tulillo, Zacatecas. Este mismo año una cuadrilla de ingenieros realizó un levantamiento de los linderos de las comunidades. Un año después, en octubre de 1948, los vecinos del Jaguey, Zacatecas, intentaron meterse en tierras de San Andrés. En 1950 reportaban que las invasiones se multiplicaban, metién-

dose gente por el norte y por el sur, lo que corresponde a las colindancias con Zacatecas y Nayarit.

Cientos de cabezas de diferentes tipos de ganado pastaban en las tierras de las comunidades huicholas, pero no eran de suyas ni pagaban arrendamiento de pastos. Muchos aserraderos clandestinos trabajaban a paso veloz, talando los bosques para aprovechar el tiempo que durara su explotación clandestina.

Podemos decir que, hasta fines de los años cuarenta, nada se había hecho para dar solución a los problemas y reclamos agrarios de la sierra y sus contornos. El conflicto por linderos entre Jalisco y Nayarit y Jalisco y Zacatecas dificultaba la toma de decisiones. Salvo unos cuantos expedientes de poca importancia, no se avanzaba en la tramitación agraria. Mientras tanto, los invasores seguían avanzando y los huicholes veían con desesperación su incapacidad para defender sus linderos. Su frustración se canalizaba hacia problemas internos y pleitos entre las propias comunidades huicholas.

Pero inclusive dadas las resoluciones agrarias, primero las estatales y después las presidenciales, los conflictos no terminaban, ya que muchas fueron dictaminadas sin un análisis profundo de las situaciones predominantes, y más bien agravaban los enfrentamientos, ocasionando la presentación de amparos y otros recursos agrarios que retardaban la ejecución de las acciones agrarias. No se daba aún la resolución definitiva al expediente de San Sebastián cuando ya un presunto afectado, A. Guzmán Fragoso, pidió en agosto de 1951 un amparo por 4 507 ha colindantes con Tuxpan y que reclamaba como propias.

TRAMITACIONES AGRARIAS DE LAS COMUNIDADES HUICHOLAS Y SUS VECINOS

Pueblo	*Solicitud*	*Resolución presidencial*	*Extensión hectáreas*
El Roble	29-03-1946	29-03-1949	4 000
Los Amoles	9-01-1950	14-11-1951	6 116
Pte. de Camotlán	15-06-1938	12-12-1951	5 020
Tenzompa	11-03-1950	21-12-1951	28 590
San Sebastián*	15-09-1948	15-07-1953	240 447
Bca. del Tule	25-03-1952	8-12-1954	4 020
Huajimic	7-05-1954	1961	24 755
S. N. de Acuña	24-05-1924		3 324
El Plátano	25-11-1946	2-05-1957	6 666
Santa Catarina	7-05-1921	16-07-1940	15 843
Santa Catarina		9-08-1960	76 720
San Andrés	20-05-1921	14-09-1965	74 970
Gpe. Ocotán	6-05-1939		24 800

* Las de Tuxpan quedaron comprendidas en la dotación de San Sebastián.

Pero réplicas y amparos también eran interpuestos por los propios indígenas, que vivían en constante peligro de que sus tierras les fueran expropiadas para formar ejidos, como estaba sucediendo con la tramitación del expediente de Los Amoles. El 12 de junio de 1951 el gobernador huichol escribió al presidente de la República para pedirle que no se les expropiaran sus tierras. Alegaba en su escritorio que su pueblo había participado en la revolución porque les habían prometido que era la manera de conservarlas.

♦♦♦♦♦

68

Presiones para resolver sus titulaciones: Pedro Haro

Cuando vieron las comunidades, sobre todo la de San Sebastián, que los terrenos que reclamaban empezaban a adjudicarse a otras comunidades o a dotarse en ejidos, y que las invasiones no cesaban, resolvieron hacer lo necesario para obtener finalmente el reconocimiento a sus reclamos. Se dieron cuenta de que los métodos hasta entonces utilizados no eran suficientes y decidieron cambiar de táctica.

Primeramente tenía que estar unidos, ya que los conflictos internos habían impedido adoptar una actitud consecuente. Tuxpan y San Sebastián, aunque pertenecían a una misma comunidad, estaban peleados. Desde la rebelión cristera habían tomado por rumbos diferentes y los conflictos con Puente de Camotlán y con el gobierno de Nayarit, por colindancias entra este estado y el de Jalisco, recrudecían las diferencias.

Los invasores de Camotlán habían logrado ganarse el apoyo del gobierno de Nayarit, ya que su reclamo era el mismo: las tierras del cañón de Camotlán. Jalisco por su parte no desistía de sus derechos sobre Camotlán y periódicamente el conflicto retomaba importancia, enfrentando no nada más a dos gobiernos sino a los pobladores de la región. Para los de Camotlán y Huajimic, esas tierras pertenecían a Nayarit, para los de Tuxpan y San Sebastián pertenecían a Jalisco.

Cuando en 1947 se dotó provisionalmente a Puente de Camotlán con 13 580 ha que afectaban las tierras de Tuxpan, esta comunidad y su cabecera, San Sebastián, se dieron cuenta de que esta vez el peligro iba en serio, y decidieron resolver las diferencias y unirse para recuperar lo perdido. En septiembre de 1948 pidieron confirmación y titulación de sus tierras.

Coincidió que por esos años llegaba a la madurez un joven mestizo que, desde temprana edad, había sido adoptado por un huichol del rancho de Ocota. Lo crió y educó como su hijo, trasmitiéndole de la cultura huichola el respeto a su tradición y la necesidad de proteger la vida comunitaria. Lo sometió a las duras pruebas que tienen que pasar los hombres que están destinados a ocupar un lugar importante en la comunidad, como guías y transmisores de la tradición, haciéndo de él "el mestizo más indio de la sierra".[83]

De la historia de este joven llamado Pedro Haro, se han ocupado en extenso Fernando Benítez y Phil Weigand, quienes escucharon su historia de sus propios labios. Fernando Benítez habló con él y lo entrevistó largamente. Gracias a esto tenemos una narración fresca de lo que sucedía por los años cincuenta en la sierra y de todos los problemas y presiones que sufrían los huicholes.

Se acababa de dar la resolución presidencial al ejido de Los Amoles, dotándosele con 6 116 hectáreas que debían tomarse de

[83] Benitez, Fernando, *Los indios de México. En la tierra mágica del peyote*, Ediciones Era, México, 1968. p. 22.

los terrenos de la hacienda del Tule, que era considerada como terreno nacional, pero que los de San Sebastián reclamaban de su comunidad. Este poblado se había organizado para dotar a gente de la región, que no tenía trabajo en sus poblados por falta de tierras, pero también andaban allí metidos unos cuantos militares, que habían visto la posibilidad de sacar unas hectáreas, si apoyaban a los de Los Amoles.

69

La resolución presidencial (1953) y lo que sigue

Haro tomó la determinación, a principios de los años cincuenta, de lograr una resolución presidencial favorable para su comunidad. No escatimó viajes ni peligros, logrando convencer a la comunidad de que lo que necesitaban era unirse. Una vez logrado esto, se destituyó a algunos de los principales de la comunidad de Tuxpan que habían negociado y aceptado dinero de los de Camotlán para que dejaran entrar a sus ganados.

Después de muchos viajes a la capital y de visitar todas las secretarías y departamentos pertinentes, Pedro Haro logró que se firmara la resolución presidencial el 15 de julio de 1953, siendo presidente Adolfo Ruiz Cortines. Esto fue un triunfo indiscutible para Haro, ya que se confirmaron a San Sebastián y a su anexo Tuxpan 240 447 ha; quedaron excluidas solo las pequeñas propiedades que se encontraban enclavadas dentro de la superficie co-

munal. San Sebastián logró que se le reconocieran las tierras que habían ocupado durante siglos; los linderos que pretendió marcar en 1781 le fueron reconocidos. Se le restituyeron parte de las tierras que las haciendas del Tule y Camotlán le habían quitado 180 años antes. Sólo les faltarían las que se les iban a reconocer a los pequeños propietarios de Camotlán y las de los ejidos de Los Amoles y Barranca del Tule, que se habían dotado, la primera con resolución presidencial y la segunda provisional, con tierras de la hacienda del Tule.

Pero algo vino a enturbiar el triunfo cuando, en septiembre de 1953, a dos meses escasos de que los de San Sebastián lograron su resolución, el gobierno del estado de Jalisco dio posesión provisional de ejido a los demandantes de Barranca del Tule, provocando desazón y confusión en esta comunidad que había creído que, con la resolución, sus problemas terminaban. La decepción llevó a Pedro Haro y a los de San Sebastián a tomar la determinación de servirse por sus propias manos y con sus propios medios, creyendo que por tener la resolución presidencial publicada en el *Diario Oficial*, podían expulsar a los invasores. Hicieron caso omiso de un señalamiento fundamental integrado en la misma resolución, en el cual se dejaba a los presuntos pequeños propietarios del cañón de Camotlán la posibilidad de comprobar y reclamar sus derechos, en caso de que los tuvieran. Eso ya lo habían previsto los de Camotlán y muchos habían logrado obtener títulos de propiedad, haciendo declaraciones juradas sobre la posesión pacífica que por años llevaban de esas tierras.

Decidieron que si los invasores no salían por su propio pie

los echarían. El 5 de febrero de 1954 el jefe de la Policía Judicial en la sierra desde Huajimic comunicó lo que estaba sucediendo al procurador de Justicia del Estado de Nayarit. Señaló que el rancho del Hualamo había sido quemado por los huicholes y que estaban sembrando. Que el dueño no pensaba regresar por las amenazas que había recibido de los indígenas.

Muchos otros dueños de ranchos recibieron amenazas y abandonaron inmediatamente sus fincas pues nunca habían visto a los huicholes tan decididos a sacarlos del Cañón de Camotlán.

70

PEDRO HARO ENCARCELADO

En su reporte el Policía Judicial anotó:

> "...Hay que hacer notar al respecto que los indígenas que han tomado posesión de los antes dichos ranchos han sido incitados al despojo por un individuo de nombre Pedro Haro quien es quien los capitanea, pasando el citado falso indígena ante otras Autoridades, como si fuera de verdad Indígena-Huichol."

Este mismo judicial dijo que temía hechos sangrientos porque sabía que los indígenas estaban armados. Ante estos avisos el gobierno de Nayarit reforzó la región, logrando apresar a los

pocos días a Pedro Haro y llevarlo a Tepic, inicio de una larga historia de traslados de cárcel en cárcel para Pedro Haro.

Alfonso Fabila, quien por estos años anduvo haciendo trabajo de campo en la sierra, opina al respecto:

> "...San Sebastián Teponahuastlan y Tuxpan obtuvieron la resolución ...restitución que originó más de un atentado de parte de los mestizos vecinos tehuaris de Camotlán y Guajimí, Nayarit, y que es toda una historia contra el líder huichol Pedro Haro. En esta acción se confabularon todas las autoridades judiciales de Tepic habiéndose excusado el gobernador del estado de medir porque se acuso a Pedro Haro de 'disolución social'. Haro estuvo preso durante varios años, hasta que intervinieron el Instituto Nacional Indigenista y el gobernador de Jalisco Agustín Yáñez, otorgando la fianza que se exigió."[84]

71

SIGUEN LAS TRAMITACIONES

El 21 de septiembre de 1955 se efectuó en Guadalajara el primer Congreso Indígena del Estado de Jalisco. Allí se denunciaron los problemas de las comunidades.

En noviembre de 1955 el ingeniero que debía hacer los tra-

[84] Fabila, Alfonso, *Los huicholes de Jalisco*, p. 26.

bajos técnicos informativos de Santa Catarina y San Andrés no los pudo realizar por la inseguridad que reinaba en la sierra. Tuvo que pedir un resguardo federal para efectuarlos. El gobernador de San Andrés acababa de morir en hechos de sangre y la situación estaba muy candente. En abril de 1956 el ingeniero Javier López Puga pudo entrar a la sierra, acompañado de una escolta. A lo cual los de San Andrés replicaron que, si el ejército debía intervenir, lo hiciera imparcialmente.

San Sebastián logró su resolución presidencial debido a las presiones que ejerció. Santa Catarina y San Andrés tuvieron que esperar aún siete y 12 años respectivamente, para obtenerla.

Sobre los procesos agrarios de estas comunidades, ya lo dije anteriormente, los expedientes son pobres, dispersos y confusos. Algo que no pudimos averiguar es cómo se efectuó la primera confirmación hecha a Santa Catarina. Ni cuándo reinició sus reclamos para que su confirmación no amparara solo las tierras que le concedía su título virreinal. De San Andrés tampoco se sabe gran cosa, el hecho es que para 1965 nos encontramos que estas dos comunidades, junto con Guadalupe Ocotán, que era el anexo de San Andrés, lograron obtener su resolución, recuperando los terrenos que siempre habían reclamado, menos algunos ejidos que se habían formado en tierras reclamadas por las comunidades y unas pequeñas propiedades que gente de Tenzompa logró que se excluyeran. Sin las reducciones o exclusiones se reconocieron 175 690 hectáreas a estas dos comunidades. Si sumamos las reconocidas a San Andrés, llegamos a poco más de 416 000 hectáreas reconocidas a los pueblos huicholes de la sierra. Ante esta respuesta inusi-

tada y tan favorable a las comunidades, que tenían años de pelear el reconocimiento de sus tierras, no nos queda sino plantear algunas posibles interpretaciones: la puesta en marcha del Plan Huicot, intereses superiores que creyeron que sería más facil seguir dominando y explotando estas sierras si quedaban en manos de los indígenas, o esos inexplicables arreglos de cuentas que a veces ofrece la historia.

72

Ejecución de las resoluciones presidenciales

Pero una cosa era tener el papel y otra el reconocimiento real de lo que en él se decía. Ejecutar las resoluciones todavía llevó tiempo. Muchas inconformidades aparecían en el momento de fijar las colindancias, no nada más con los vecinos de las comunidades, sino entre ellas mismas.

A los huicholes de San Sebastián les costaba trabajo admitir las pequeñas propiedades de los de Camotlán y respetar las dotaciones hechas a los ejidos formados dentro de las tierras que ellos reclamaban.

Por su parte los vecinos de Camotlán, que tenía años de invadir esas tierras, no estaban dispuestos a detener sus avances, sobre todo ahora que tenían una puerta legal para hacer que se los reconocieran como pequeñas propiedades.

73

NUEVAS TENSIONES EN LA ZONA: CAMOTLÁN, TENZOMPA. 1959

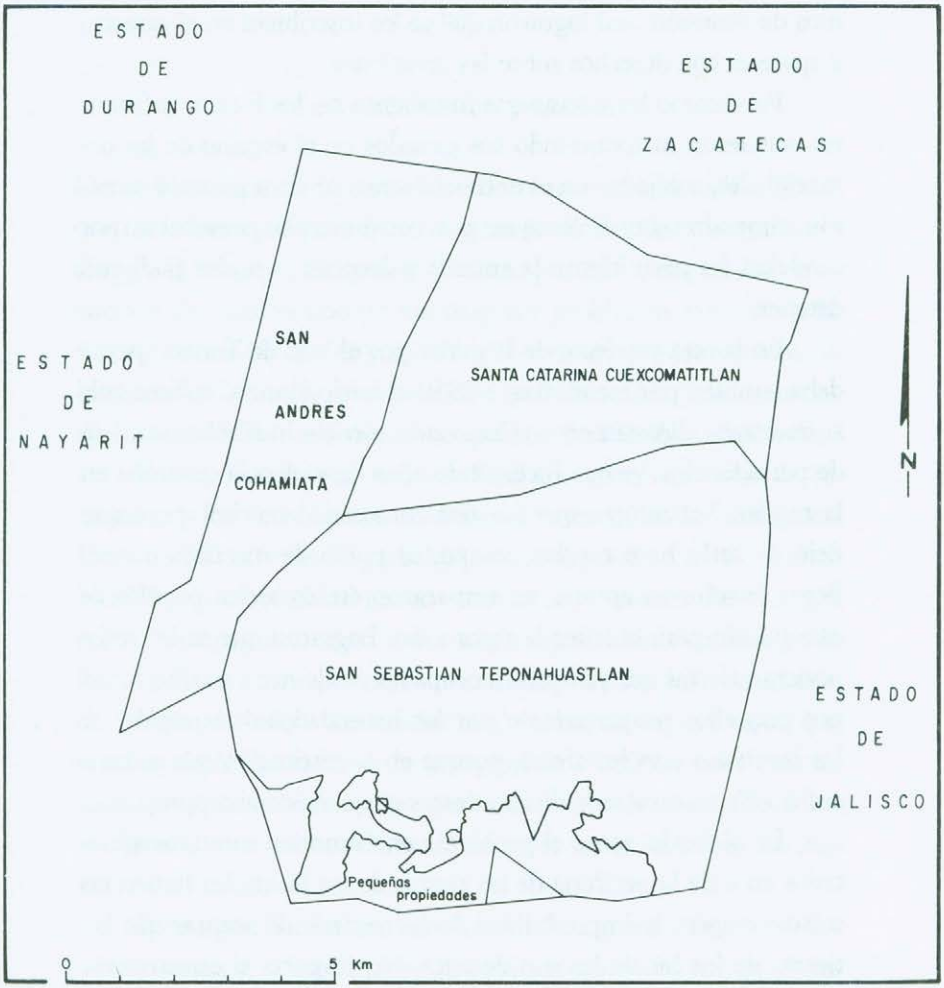
A partir de las resoluciones presidenciales, los huicholes han tenido dos principales focos de tensión: por el cañón de Camotlán y con la comunidad de Tenzompa.

La disputa por las tierras del cañón de Camotlán entre vecinos y huicholes se inició, como quedó señalado, desde mediados del siglo XVIII. Los huicholes no olvidaron que en un tiempo esas tierras fueron suyas, y cuando, pasados doscientos años de despojo, la reforma agraria les permitió reclamarlas, creyeron que esta batalla estaba ganada.

Pero este conflicto iba mucho más allá de un simple reclamo agrario o de un asunto de linderos: entra en juego la disputa de estas tierras por los estados de Jalisco y Nayarit, problema también viejo de decenios, que no ha logrado encontrar una solución que satisfaga a ambas partes, pues hasta el presente (1992) sigue en pie.

Pero, ¿qué tipo de conflictos son los que se han presentado?

Primeramente el control y dominio de un extenso y rico territorio que es el denominado cañón de Camotlán, donde poco a poco, desde principios de este siglo, un grupo de vecinos de Huajimic, Nayarit, los ahora llamados pequeños propietarios, se fue adueñando de unas 40 000 hectáreas, para después, amparados en el tiempo que tenían ocupado estas tierras, procurarse testimo-



TIERRAS DE LAS COMUNIDADES. UNA APROXIMACIÓN, 1992.

nios de posesión. Así lograron que se les inscribiera en el catastro y aparecer con derechos sobre las invasiones.

Pero como las tierras que invadieron no les fueron suficientes, siguieron introduciendo sus ganados en el espacio de las comunidades, cobijados en el encubrimiento de unos cuantos incautos compadres huicholes que, por conveniencia personal o por candidez, les permitieron la entrada y después ya no los pudieron detener.

En la otra vertiente de la sierra, por el lado de Tenzompa, se daba también por estos años —1959— inicio a otro conflicto que, si no estaba directamente relacionado con los huicholes, no dejó de perjudicarlos, ya que ha causado años de violencia continua en la región. Tenzompa, que fue una comunidad huichol, pero que dejó de serlo hace mucho tiempo, se pobló de mestizos que, al llegar la reforma agraria, se ampararon en los viejos papeles de este pueblo para obtener la restitución. Lograron que se les reconocieran tierras que ya estaban ocupadas desde hacía muchos años por pequeños propietarios o por los hacendados de la región. A los huicholes esto les afectó, porque en la restitución que se concedió a Tenzompa se le dieron tierras que consideraban propias.

En el fondo, tanto el problema en Camotlán como los suscitados en toda la periferia de las tierras de los huicholes tienen un mismo origen: la imposibilidad de los vecinos de aceptar que las tierras de los huicholes son de ellos. No importa si estas tierras están subexplotadas, o si la población de huicholes, es escasa: el pleno dominio pertenece a los huicholes.

La violencia en la zona

Desde hace algunos decenios los enfrentamientos con los vecinos, que introducen sus ganados en las tierras huicholas, son casi cotidianos. Fabila, que estuvo en la sierra por 1955, vio en la introducción de ganado uno de los mayores problemas vividos en la sierra por los huicholes y señaló el hecho de que los vecinos de Huajimic y Camotlán, nunca habían querido aceptar que estas tierras fuesen de los huicholes, sino que las consideraban nacionales.

En un listado que levantó Fabila, registró un total de 85 ganaderos que tenían sus animales en tierras de los huicholes. Unas 14 242 cabezas de ganado, que correspondían en estos años —1955— a un 60% del ganado censado en la sierra. De éstos tan solo cuatro pagaban el arriendo de pastos. Señaló la costumbre de los mestizos de Huajimic de andar siempre armados, amenazando y atemorizando a los huicholes. Además, se dio cuenta de que muchos de los ganaderos de la región de Huajimic eran policías judiciales que se encargaban periódicamente de presionar a los indígenas, para que se retiren de los terrenos colindantes con Nayarit.

Esta situación de continua tensión se agravó a finales de los años cincuenta, coincidiendo con los intentos de las comunidades huicholas de que se diera respuesta a sus demandas agrarias. En marzo de 1959 un grupo de mestizos de Huajimic estaba posesionado de 50 000 ha y era encabezado por el ganadero y policía

judicial Petronilo Muñoz, quien desde los años treinta se había propuesto ganar para los de Huajimic las tierras de Camotlán. En sus intentos por recuperar lo invadido, las comunidades reaccionaron y en agosto de 1959 un grupo de 152 huicholes, armados de flechas, empezó a poner estacas señalando las colindancias de Jalisco y Nayarit, y expulsó a los vecinos invasores. Los huicholes recuerdan especialmente estos sucesos, porque fue la primera vez que se unieron Tuxpán y San Sebastián para cazar a los invasores. Las pérdidas fueron grandes por la violencia de los enfrentamientos. Petronio Muñoz murió y muchos huicholes sufrieron la reacción de los vecinos.

Está a punto de firmarse un protocolo por el cual se reconocen 31 708 hectáreas a los pequeños propietarios de Camotlán, de las 240 447 que se confirmaron a San Sebastián.

Este acuerdo no incluye la solución al conflicto por linderos entre Jalisco y Nayarit, que aún esta pendiente, pero al cual quizá pronto se dará solución ya que está íntimamente ligado con el de Camotlán.

El jefe huichol Guadalupe de la Cruz, entrevistado por Fernando Benítez en 1961, respondió los siguiente:

> "...tú me preguntas cual es la causa de las divisiones y yo te diré que primeramente los huicholes estamos divididos por falta de cultura, por conflictos de tierra, Por celos de mando y robo de muchachas. Otros están divididos porque los representantes de

las comunidades cobran las deudas y por el viejo conflicto de límite entre Jalisco y Nayarit."[85]

75

LOS ESTUDIOSOS DE LOS HUICHOLES

No cabe duda que los estudios realizados por etnólogos y antropólogos, a lo largo de decenios, sobre los huicholes han sido de vital importancia, no nada más para darlos a conocer en los medios académicos, sino también para informar al gobierno y a los responsables de la política indigenista de lo que sucedía en las lejanas montañas de la Sierra Madre, a donde rara vez llegan los funcionarios.

Ya hemos señalado a los primeros interesados en el estudio de esta sierra a finales del siglo pasado. Un nuevo impulso se dio a los estudios huicholes en los años cincuenta. Evon Z. Vogt estuvo en 1954 entre coras y huicholes. Alfonso Villa Rojas fue a la sierra en 1955. Alfonso Fabila llegó en 1957 y recabó la información que dio origen a su trabajo *Los huicholes de Jalisco*. Después vino Fernando Benítez. Desde entonces el peregrinar de universitarios nacionales y extranjeros ha sido continuo.

[85] Benitez, Fernando, *op. cit.* p. 55.

76

POLÍTICA INDIGENISTA. PLAN HUICOT

En 1936 el presidente Cárdenas transformó el antiguo Departamento de Asuntos Indígenas dependiente de la SEP en centro independiente. A partir de entonces el gobierno ha tenido organismos e instituciones que se encargan de dirigir la política indigenista del Estado mexicano. Finalmente, en 1951 se fundó el Instituto Nacional Indigenista, que desde entonces ha trabajado para tratar de que los diferentes grupos étnicos que componen la nación mexicana puedan vivir sus diferencias.

En 1960 se estableció un centro coordinador cora-huichol del INI en Mezquitic para desde allí coordinar los trabajos de la zona. Durante los primeros años de vida de este centro coordinador, el dinero que se le dio lo destinó para la construcción de una pista de aterrizaje en Mezquitic y otra en San Andrés Cohamiata en 1964.

En 1964 se pasó la coordinación a Tepic, pues se creyó que desde allí habría más fácil comunicación con la sierra y con la capital.

Varias han sido las tareas que el INI se ha encomendado: el desarrollo de la comunicación por radio para disminuir el aislamiento; la asesoría y promoción del mejoramiento económico; el trámite de préstamos; un cuerpo de abogados al servicio de las comunidades; la participación como mediadores en la solución de conflictos.

A principios de los años sesenta la UNESCO, dentro de su política de ayuda al Tercer Mundo, destinó una partida para aplicarla a lo que se dio por llamar el Plan Huicot, cuyo nombre es la conjunción de los nombres Huichol, Cora y Tepehuán.

En este plan se intentó llevar a la sierra un eficiente proyecto de desarrollo que sustrajera de la miseria en que vivían a los grupos indígenas enumerados. Se trató de dar fin a los problemas agrarios, elaborándose una serie de levantamientos, planos y medidas que se creyó serían suficientes para acabar con pleitos seculares. Se dotó de tractores a los pueblos huicholes, cuyas parcelas enclavadas en las montañas apenas y admiten el arado. Se construyeron pequeños rastros, por que se pretendió que la cría de ganado sería tan importante que se exportaría carne al exterior. Se construyeron algunas pistas más de aterrizaje.

En realidad el Plan Huichol no fue sino un intento fallido más de promover el cambio por decreto. La miseria en la sierra sigue existiendo hasta el presente.

77

POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

La población de los huicholes es difícil de contabilizar, la orografía de la sierra lo dificulta, sobre todo porque viven dispersos en numerosas pequeñas rancherías. Así que siempre habrá que añadir una buena cifra al número de habitantes enlistados. Si nos

atuviésemos a los censos, resultaría que en cien años solo se han duplicado. En 1895 se reportaron unos cinco mil y en 1990 el estado de Jalisco contabilizó unos diez mil. Pero esto no es cierto, por que los huicholes contabilizados en este último censo suman casi 19 mil. Lo que ha sucedido es que se han ido a vivir a otros sitios, abandonando su sierra por lugares más seguros y menos conflictivos.

EL CENSO DE 1990. POBLACIÓN DE LOS PRINCIPALES POBLADOS

S. Sebastián	231
Santa Catarina C.	37
S. Andrés Cohamiata	332
Nueva Colonia	143
S. Miguel Huastita	220
Nueva Colonia	143
Pueblo Nuevo	128
Las Latas	241
Tuxpan de B.	243
Techalotita	21
Las Guayabas	55
Ratontita	75
Chonacata	40

Estas cifras nos muestran por sí solas la tendencia que ha existido entre la población huichol a emigrar, tendencia que se remonta por lo menos a los últimos 150 años. No olvidemos que los franciscanos y Lumholtz señalaron este fenómeno. Pero esta migración era temporal. También Fabila señaló el flujo migrato-

rio seguido por los huicholes hacia mediados de nuestro siglo. Encontró gente asentada en algunos lugares fuera de su territorio:

POBLACIÓN HUICHOL: 1895-1990

1895	5 000	Peñafiel
1900	4 000	Lumholtz
1930	3 200	Censo
1950	4 000	Censo
1955	6 500	Villa Rojas
1958	5 600	Fabila
1990	10 000	Censo

POBLACIÓN HUICHOL POR COMUNIDAD: 1958

San Sebastián	950
Santa Catarina	1 113
San Andrés	1 250
Guadalupe Ocotán	1 100
Tuxpan	950
Total	5 363

POBLACIÓN HUICHOL FUERA DE SU TERRITORIO. 1959

Coyotita y San Pablo de Jesús María, Jal.	800
El Roble de la Sierra de Alicia, Nay.	800
San Juan Peyotan, La Sierra, Nay.	200
La Yesca, Nay.	100
Tierras Blancas, La Yesca, Nay.	200
Guaynamota, La Sierra, Nay.	60
El Picacho, Ruiz, Nay.	60
El Venado y la Ventana, Ruiz, Nay.	60
Total	2 180

♦♦♦♦♦

Fabila opinó que la migración definitiva ocurría rara vez. Acostumbraban ir a trabajar año con año a la costa de Nayarit, principalmente a Santiago Ixcuintla, pero luego regresaban a sus comunidades. Estas migraciones se efectuaban normalmente de abril a mayo o junio y de octubre a enero. Con mucha frecuencia en estas migraciones iba toda la familia.[86]

En cambio en la actualidad, por las cifras registradas, ya no se trata de esto sino de una emigración. El hecho de que varios grupos de huicholes hayan pedido que se les dotara de ejidos en terrenos fuera de sus comunidades nos señala que su salida es definitva. Así se han creado los ejidos de El Plátano, El Roble y Higuera Gorda, en Nayarit, y Caltique, en Durango. Sabemos también que la colonia huichol en Tepic es importante y qué decir de los huicholes asentados en el municipio del Nayar.

[86] Fabrila, Alfonso. *Los huicholes de Jalisco*, INI, México, 1959, p. 117.

CENSO 1990. POBLACIÓN QUE HABLA HUICHOL POR MUNICIPIO

Nayarit

Municipio	*Total*	*h*	*m*
Acaponeta	11	6	5
Ahuacatlan	2		2
A. de Cañas	4	2	2
Compostela	34	16	18
Ixtlán R.	100	59	41
Jala	46	24	22
Xalisco	16	7	9
El Nayar	4 181	1 987	2 194
Rosamorada	262	123	139
Ruiz	331	182	149
S. Blas	62	35	27
S. Ma. Oro	311	153	158
Ixcuintla	117	61	56
Tepic	1 447	753	694
Tuxpan	6	5	1
La Yesca	1 757	866	891
B. Banderas	7	4	3
Total	8 694		

Jalisco

Municipio	*Total*	*h*	*m*
Guadalajara	93	52	41
Bolaños	2 070	962	1 108
Colotlán	5	3	2
Hostotipaquillo	12	7	5
Huejuquilla	150	74	76
Magdalena	5	2	3
Mezquitic	6 464	3 137	3 327
S. M. Bolaños	32	21	9
Tlaquepaque	30	21	9
Tonalá	20	15	5
V. Guerrero	74	46	28
Zapopan	56	35	21
Total	9 011		

CENSO 1990. POBLACIÓN QUE HABLA HUICHOL POR MUNICIPIO

Durango

Municipio	*Total*	*h*	*m*
Mezquital	924	——	——
Poanas	1		
Durango	25		
Total	950		

Zacatecas

Municipio	*Total*	*h*	*m*
Fresnillo	35	25	10
Guadalupe	6	3	3
Jerez	5	5	
Tlaltenango	29	18	11
Valparaíso	16	98	7
Zacatecas	7	6	1
Otros	11		
Total	109	70	39

Totalizando la población huichol asentada en estos cuatro estados, nos acercamos a 20 000, lo que nos muestra que, si bien la población huichol que se queda en la sierra poco ha aumentado, en cambio, si se cuenta la que vive en el exterior, los huicholes se han multiplicado.

♦♦♦♦♦

78

LOS HUICHOLES EN EL PRESENTE

Entre los huicholes el apego a sus costumbres y a su religión es tan fuerte que hasta nuestros días perdura. Esto no quiere decir que su cultura no haya sufrido transformaciones, pero lo esencial permanece.

Tuvieron sus primeros contactos con el mundo colonial a través de los misioneros, y durante decenios ellos mantuvieron sus lazos con el exterior. También sus relaciones con otros grupos indígenas de estas sierras sirvieron de unión entre los huicholes y el mundo colonial. La amistad y complicidad que los huicholes tuvieron con los coras nunca fue ignorada, tampoco la hermandad compartida con los tepehuanes de San Andrés del Teúl y de Guazamota, y eran conocidas sus francachelas con los de Azqueltán y Apozolco.

Sabemos que desde temprano esta zona de la Sierra Madre, por su aislamiento, sirvió de refugio a muchos fugitivos de la ley que encontraron, en los pueblos serranos, amparo y complicidad contra el gobierno colonial.

Una vez establecidas las colonias huicholas en las tierras cercanas a Huejuquilla y Mezquitic, los mismos huicholes que entraban y salían, mantuvieron lazos con el mundo colonial. La formación de las primeras misiones franciscanas en tierra predominantemente huichol, como lo fueron Hujimic y Camotlán, sirvió también de lazo de unión entre la civilización colonial y otras comunidades

huicholas. Todos estos elementos nos impiden aceptar la tesis del aislamiento de los huicholes. Frente a todo esto, la persistencia de su cultura más bien nos haría pensar en la fuerza de sus creencias y en la tenacidad de su carácter, que les ha permitido sobreponerse a los embates que han tenido que enfrentar a lo largo de cinco siglos de historia. Uno de los franciscanos que fue misionero en San Sebastián, a mediados del siglo XIX comparó a los huicholes con los israelitas; sin duda esto lo dijo por el apego a sus creencias.

¿Qué son en realidad los huicholes del presente? ¿Hacia qué rumbos parece dirigirse su destino?

El primer signo que hay que anotar es la emigración que se viene produciendo en los últimos años. La condición para que los huicholes logren dominar su espacio depende de la ocupación de su territorio. Una población de nueve mil personas, supongamos 11 mil, ¿qué pueden hacer?, en una extensión de 400 mil hectáreas de muy difícil acceso, para evitar: las invasiones, la tala de los bosques, el cultivo de estupefacientes, el pastoreo de ganado ajeno. Poco, muy poco. Necesitan poblar y explotar sus tierras, para que la tentación de invadirlos desaparezca o disminuya.

El segundo signo será el de la difícil situación económica en que viven la mayoría de los huicholes que están en la sierra; no hablaremos por ahora de los que viven fuera. Como en todos lados la situación económica es dispareja, hay algunos huicholes ricos, pero hay una gran pobreza en la sierra; ¿cómo remediarla? Como se comprenderá, esta pregunta no puedo responderla, queda tan solo patente la necesidad de hacer algo.

♦♦♦♦♦

¿Será la educación uno de los elementos necesarios en la sierra para promover una mejoría económica en su población? ¿Serán los profesores bilingües o los misioneros franciscanos los indicados para ocuparse de la educación de los niños? Y los misioneros evangelistas, ¿qué buscan en la sierra?

En medio de todo esto, ¿dónde queda la cultura huichol, *la costumbre*, como se le llama? ¿Seguirá formando parte del ser huichol, o la viviran ya nada más como recuerdo en sus fiestas? Los pocos viejos marakames que quedan ¿lograran aún encontrar discípulos dignos y desinteresados?

Y, por último, ¿qué pretende México hacer de este vestigio de nuestro pasado prehispánico, que se diluye día con día en su realidad y en nuestro afán modernizador?

BIBLIOGRAFÍA

♦ ♦ ♦ ♦ ♦

OBRAS

ALCOCER, FR., José Antonio. *Bosquejo de la Historia del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe y sus Misiones, Año de 1788.* Editorial Porrúa, S.A. México 1958. 300 pp. + 111.

ARIAS SAAVEDRA, padre Antonio. "Información rendida por el padre Antonio Arias y Saavedra acerca del estado de la sierra del Nayarit, en el siglo XVII", T. Calvo, *Los alvores del nuevo mundo: silgo XVI y XVII*, CEMCA-Universidad de Guadalajara, 1990: 284-309.

ARLEGUI, José. *Crónica de la provincia de NSPS Francisco (1737)*, México 1851.

ARREGUI, Domingo Lázaro de. *Descripción de la Nueva Galicia.* Estudio preliminar de Francois Chevalier. UNED Guadalajara 1980, 190 pp.

BANDA, Longinos. *Estadística de Jalisco, Formada con vista a los mejores datos* (1873). Tipografía Oficial del Estado. Segunda Edición, Guadalajara, Jalisco, Gobierno del Estado, 1982.

♦♦♦♦♦

CABRERO G., Ma. Teresa. *Civilización en el Norte de México, Arqueología de la Cañada del Río de Bolaños.* (Zacatecas y Jalisco). México, 1989. UNAM, 360 pp.

CALDERON QUIJANO, José Antonio, *et al. Cartografía Histórica de la Nueva Galicia.* Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, 1984. 421 pp.

COLECCIÓN *de Documentos para la historia de Nayarit,* Thomas Calvo y Jean Meyer. 5 tomos. México, D.F. 1989-1990.

COLECCIÓN *de Acuerdos, órdenes y decretos sobre tierras, casas y solares de los indígenas, bienes de comunidad y fondos legales de los pueblos del Estado de Jalisco, Guadalajara,* 1849-1886, 6 tomos.

CLINE Howard F. The Relaciones Geográficas of the Spanish Indiens, 1577-1648, in *Handbook of Middle American Indiens.* Vol. 12. pp. 183-242.

COVARRUBIAS, Urbano. "Algunos triunfos particulares que ha conseguido o nuestra santa fe católica en [...] Nayarit", *Boletín del Archivo General de la Nación* (Edumnudo O'Gorman editor,), 1939 Vol. X, 2, pp. 327-346, (reeditado en El Gran Nayar por Jean Meyer).

DAHLGREN DE JORDÁN. Semejanzas y Diferencias entre Coras y Huicholes en el Proceso de Sincretismo. *XXXV Congreso Internacional de Americanistas, México 1962.* Actas y Memorias No. 2 México 1964, pp. 565-74.

DIGUET, LEÓN. *Por tierras occidentales.* INI-CEMCA, México. 1922. 232 pp.

♦♦♦♦♦

FABILA, Alfonso. *Los Huicholes de Jalisco*, Gobierno del estado de México, 1959. 135 pp. + fotos y mapas.

FIKES, Jay Courtney, *Huicholes Indian Identity and Adaptation.* Vol. I y II. 378 pp. 1991. Ann Arbor, Michigan UMI.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. (Ed.). *Colección de Documentos para la Historia de México.* México 1858-1866. 1a Reed. facsimilar. México, 1971, Edición Porrúa, 2 vols.

GERHARD, Peter. *The North Frontier of New Spain.* Princeton University Press. 1982.

GÓMEZ CANEDO, Lino. Huicot: antecedentes misionales. en *Estudios de Historia Novohispana.* No. 9 1987, pp. 95-145.

GRIMES, Joseph B. Huichol economics. *America Indígena.* México. 1962.

HERS, Marie-Areti. Misión Arqueológica Belga en la Sierra del Nayar Primera Etapa de los Trabajos. in *Zacatecas. Anuario de Historia.* No. 1 Zacatecas 1978. Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 249-258.

HARVET, H. R. The relaciones Geográficas, 1579-1586 Native Native Languages. in *Handbook of Middle American Indians.* Vol. 12 pp. 270-323.

HANDBOOK *of Middle American Indians.* The Huichol and Cora. by Joseph E. Grimes and Thomas B. Hinton, Vol. 8 pp. 792-813.

HUERTA PRECIADO. Ma. Teresa *Rebeliones Indígenas en el Noroeste de México en la época colonial.* INAH. México 1966. 108 pp.

♦♦♦♦♦

HUERTA PRECIADO, Ma. Teresa y PALACIOS Patricia. *Rebeliones indígenas de la época colonial.* SEP-INAH. México, 1976.

JÁUREGUI, Jesus. Editor. *Bibliografía del Gran Nayar: coras y huicholes.* INI-CEMCA, México, 1992.

JIMENEZ MORENO, Wiberto, Nayarit: Etnohisptoria y Arqueología. in, *Historia y Sociedad en el Mundo de Habla Española.* El Colegio de México. México 1970. pp. 17-25.

KENASTON, Monte R. Testimonios de Fresnillo, Zacatecas, desde el Siglo XVI. in *Zacatecas. Anuario de Historia.* No. 1 Zacatecas 1978. Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 259-279.

LOPEZ COTILLA, Manuel. *Noticias Geográficas y estadísticas del Departamento de Jalisco.* (1843) Tercera edición, Gobierno del Estado de Jalisco. Guadalajara, Jalisco, 1983. 179 pp.

LÓPEZ, Juan. *La Insurgencia de la Nueva Galicia en algunos documentos.* Ayuntamiento de Guadalajara, 1984, 2 Vols.

MOTA PADILLA Matias de la. *Historia de la Conquista del Reino de Nueva Galicia.* Talleres Gráficos de Gallardo y Alvarez del Castillo. 1920 y 1973.

MUÑOZ, Fray Diego. *Descripción de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán cuando formaba una con Xalisco.* Escrita por: Instituto Jalisciense de Antropologia e Historia. Guadalajara. MCMLXV. 135 pp.

MOTA Y ESCOBAR, Alonso de la. *Descripción Geográfica de los Reynos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León.* Instituto Jaliciense de Antropología e Historia. INAH. 1966. 1130 pp.

♦♦♦♦♦

NEGRÍN, Juan. *Acercamiento histórico y subjetivo al Huichol.* EDUG. Universidad de Guadalajara. 1986. 64 pp.

POWELL, Philipe W. *La guerra chichimeca.* México, FCE, 1977.

_____ , *Capitán Mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña.* México, FCE, 1980.

ROJAS, Beatriz Camotlán, entre Jalisco y Nayarit. *Secuencia,* No. 22, pp. 5-40. Instituto Mora. 1992.

_____ , *Los Huicholes: documentos históricos.* INI-CIESAS, México, 1993.

SALCEDO Y HERRERA, Francisco Manuel de *Descripción del partido y jurisdicción de Tlaltenango hecha en 1650 por:* (José Eucario López, Ed.) México, 1958.

SÁNCHEZ OLMEDO, José Guadalupe. *Etnografía de la Sierra Madre Ocidental. Tepehuanes y mexicaneros.* Colección Científica. Etnología. 92. SEP-INAH, México 1980.

SANTOSCOY, Alberto. *Obras Completas.* 2 vols. UNED. Guadalajara, Jal. México 1986.

SPICER H. Edward. Apuntes sobre el tipo de Religión de los Yuto-Aztecas Centrales. in: *XXXV Congreso Internacional de Americanistas. México, 1962.* Actas y Memorias 2. México 1964. pp. 27-38.

TELLO Fray Antonio. *Crónica Miscelanea de la Sancta Provincia de Xalisco.* Libro Segundo, Vol. III, Guadalajara 1984. 597 pp.

_____ , *Crónica Miscelanea de la Sancta Provincia de Xalisco* por: Libro Quinto y Sexto. UNED, Guadalajara 1987. 786 pp.

Visita de 1525. *Boletín del Archivo General de la Nación* VIII. (1937) pp. 560-566.

♦♦♦♦♦

WEIGAND, Phil C. Possible References to La Quemada in Huichol Mithology. *Ethnohistory 22-1 (winter 1975). pp. 15-20.*

_____ , Ethno-Archeology in the Highlands of Western Mexico. in: *Ethnoarchaeology: A World-wide Perspective.* Ed. Michael Stanislavski. Academic Press. N.Y.

_____ , Considerations on the Aechaeology and Ethnohistory of the Mexicaneros, Teqquales, Coras, Huicholes, and Caxcanes of Nayarit, Jalisco and Zacatecas. in Contributions to the Archaeology and Ethnohistory of Greater Mesoamerica. Edited by William J. Folan. South Illinois University Press. 1985. pp. 127-177.

_____ , Differencial Acculturation Among the huichol Indians. in: *Themes of Indigenous Acculturation in Northwest Mexico.* Ed. Thomas B. Hinton and Phil C. Weigand. The University of Arizona Press. 1981, pp. 9-21.

_____ , and Celia García de Weigand. Death and Mouring among the Huicholes of of Western Mexico. Paper of the *Simposyum: Death and the the Grieving Process: Cross Cultural Prespectives.* McMaster University, Ontario 1988.

_____ , La Prehistoria del Estado de Zacatecas: una interpretación. in *Zacatecas. Anuario de Historia* No. 1, Zacatecas 1978. Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 203-248.

WEIGAND, Phil. *Ensayos sobre el gran Nayar* CEMCA, Colegio de Michoacán, INI, México, 1992, (retoma casi todos los artículos citados).

ZAMBRANO Coronado, Juan y Valdés Huerta Nicolas. *Villa Guerrero, Jalisco presente y pasado.* Guadalajara, Jalisco, 1982.

♦♦♦♦♦

SIGLAS EMPLEADAS

♦ ♦ ♦ ♦ ♦

ABPEJ	Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Manuscritos.
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla, España.
AGN	Archivo General de la Nación, México, D.F.
AHZ	Archivo Histórico de Zapopan.
AHJ	Archivo Histórico del Estado de Jalisco.
AIP	Archivo de Instrumentos Públicos, Guadalajara.
ASDN/C	Archivo Secretaría de la Defensa Nacional, de Cancelados, México, D.F.
ASRCCA	Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, México, D.F.

ÍNDICE DE MAPAS

Pág.

Lenguas nativas en la Nueva Galicia 1530 aproximadamente. Peter Gerhard *The North Frontier of New Spain* Princeton, 1982. 19

Lenguas Indígenas al momento de la conquista. (Según Don José Ramírez Flores). 20

Detalle del mapa de Abraham Ortelio publicado en el Atlas "Theatrum Orbis Terrarum" en 1579. 23

Mapa del distrito de Colotlán. De *The North Frontier of New Spain* Peter Gerhard. Princeton, 1982. 45

Plano de las medidas que dieron origen a la Hacienda de Camotlán 1784. A.I.P. Tierras y Aguas. 182. 103

Territorio Huichol, Sierra del Nayarit. (Según de Leon Diguet). 1895. 151

Tierras de las Comunidades: Una aproximación, 1992. 189

ÍNDICE DE FOTOS

♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Pág.

Trabajo comunal en la reedificación de un adoratorio. ... 33

Flechas adornadas con plumas. Ofrendas hechas a los dioses. 34

Pareja, por su vestimenta podría ser de Guadalupe Ocotan. El lleva su arco al hombro y los pantalones doblados. 35

Estola bordada con leones, flores y grecas, que Lumholtz describió e interpretó. 36

Pareja de Ocota, aquí el hombre lleva collares de chaquira y traje de lana burda. 37

Hombres de San Andrés con trajes bordados. 38

Hombre de la comunidad de San Andrés Cohamiata, con pantalón largo como lo obligaban las autoridades de Colotlán. 39

Telar de cintura. 40

Padre e hijo. El vestido es el mismo, el niño ya lleva su faja y su morralito. 41

Habitación de Ta-Hiao, Dios del Sol con sus atributos. 1896-1898. 42

Mujer con sus hijos, ella lleva la cara decorada con pinturas. Comunidad de Guadalupe Ocotan. 43

♦♦♦♦♦

Pág.

Los bosques de la Sierra huichol han sido explotados por los vecinos. 44
Habitación y familia huichol. Los huicholes usan tener más de una esposa. 77
Mujer torciendo hilo para fabricar fajas y morrales. 78
Plaza de Mezquitíc, cabecera de los pueblos huicholes de Jalisco. El mundo ranchero que veía con envidia las tierras de las comunidades 79
Kaliwey y adoratorios bajo la sombra de un guamuchil. 80
Sacerdotes huicholes: una larga y dura preparación era necesaria para obtener este cargo. 81
Mujer trabajando con telar de cintura. En la actualidad siguen usándolo. 82
Grupo de principales ataviados para ceremonia, con sus sombreros de ala ancha y decorados de plumas. 83
Niños con fajas y morralitos. 84
Autoridades de la comunidad de Guadalupe Ocotan. Su traje no lleva motivos bordados. 85
Principal huichol con su esposa en traje de fiesta. La silla huichol, símbolo de autoridad. Testimonio del uso de animales de carga. 86
Jrikata: lugar sagrado de los huicholes, pequeñas sillas ceremoniales, con diferentes ofrendas. 87
En sus ranchos construyen pequeños adoratorios para uso de la familia. 88
Huicholes vestidos de lana burda, con sus fajas y morrales, algunos llevan huaraches y machete al cincho. 121

♦♦♦♦♦

Pág.

Los huicholes son reconocidos como buenos curanderos. Lumholtz nos dejó la foto de uno de ellos. 122

Rancho cercano a Pochotita. Los huicholes viven la mayor parte del año en sus ranchos, donde tienen sus coamiles o milpas. 123

Comunidad de Santa Catarina. Danza del jakuli o peyote. 124

Autoridades con su vara de mando. Sentados fuera de la casa de la comunidad, 1896-1898. 125

Pueblo huichol con kaliwey y pequeños adoratorios a mano derecha. 126

Ranchería de Ratontita. Sacerdotes y principales encargados de dirigir la festividad del jakuli o peyote. 127

Pequeños adoratorios, como los que describen los franciscanos en sus informes de mediados del siglo XIX. 128

♦♦♦♦♦

ÍNDICE GENERAL

♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Pág.

Introducción. 9

1. Una Historia. 13
2. El lugar de los hechos. 14
3. Los hechos. 16
4. La arqueología. 17
5. La linguística. 21
6. Las primeras crónicas. 22
7. Las cartas geográficas. 24
8. Las primeras entradas. 25
9. La entrada de Nuño de Guzmán. 26
10. La colonización de Tlaltenango y su región. 27
11. Alcances del dominio español. 28
12. Las primeras rebeliones. 31
13. Colonización de Tlaltenango. Fundación de Colotlán. 46
14. Primeras entradas misioneras al último reducto. 47
15. Fundación de Huaynamota. 49

♦♦♦♦♦

Pág.

16. Los sucesos de Huaynamota. 52
17. El castigo a los de Huaynamota. 53
18. Fundación de Huajimic. 56
19. Misiones por el Tepec. 57
20. Avances colonizadores. 59
21. Mineral de Xora. 61
22. Nóstic, Tenzompa: congregaciones huicholas. 64
23. La rebelión tepehuana. 66
24. Los de Huajimic se retiran nuevamente. 1649. 69
25. El capitán Escobedo conquistó a los de San Sebastián y Santa Catarina por 1650. 70
26. Testimonios del padre Antonio Arias 1673. 73
27. La visita de Feijoo y Centellas y los testimonios de los de Tenzompa. 1689. 75
28. La rebelión de 1702, y la inconformidad de los huicholes. 89
29. La integración. 94
30. Entrada de Fray Margil de Jesús. 94
31. La conquista del Nayarit. 96
32. Sus servicios como milicianos. 98
33. Don Sebastián Antonio Victorino, principal de Tenzompa. 100
34. La defensa de sus fronteras y sus tierras. 102
35. ¿Cuántas tierras tienen los huicholes?. 104
36. Según las leyes españolas, ¿a cuántas tierras tenían derecho los indígenas? 107
37. La bonanza de Bolaños. 108

♦♦♦♦♦

Pág.

38. El censo de Calleja. 110
39. Los huicholes vistos por la burocracia. 112
40. Religión y cultura, vistas por los misioneros. 114
41. La revolución de independencia. 115
42. A río revuelto. 118
43. Colotlán en el México independiente. 119
44. Regresan los franciscanos 1842-1861. 120
45. Guadalupe Ocotán, nueva comunidad huichola. 130
46. Las leyes de desamortización. 131
47. La rebelión lozadista. 135
48. El fin de Lozada. 138
49. Tepic se separa de Jalisco. 141
50. La labor de los misioneros. 141
51. Los problemas del porfiriato. 143
52. ¿Qué pasa con los de Guadalupe Ocotán? 146
53. Fundación del pueblo de Tuxpan, o refundación del de Osteque. 147
54. Aparecen las compañías deslindadoras. 148
55. Diguet y Lumholtz: inicio de los estudios huicholes. 152
56. Pese a los problemas, la vida continúa. 154
57. El asalto a las tierras. 156
58. El obispo de Zacatecas. 158
59. La revolución y la lucha armada. 160
60. La reforma agraria. 165
61. La guerra cristera. 1926-1938. 168
62. Nuevos testimonios. Zingg en Tuxpan de Bolaños. 170

♦♦♦♦♦

Pág.

63. Educación en la sierra. 171
64. Después vino la segunda cristiada. 173
65. Las tramitaciones agrarias. 175
66. 1940: vuelve la calma. 176
67. Tramitaciones agrarias de las comunidades huicholas y sus vecinos. 179
68. Presiones para resolver sus titulaciones: Pedro Haro. 180
69. La resolución presidencial (1953) y lo que sigue. 182
70. Pedro Haro encarcelado. 184
71. Siguen las tramitaciones. 185
72. Ejecución de las resoluciones presidenciales. 187
73. Nuevas tensiones en la zona: Camotlán, Tenzompa. 1959. 188
74. La violencia en la zona. 191
75. Los estudiosos de los huicholes. 193
76. Política indigenista. Plan Huicot. 194
77. Población y migración. 195
78. Los huicholes en el presente. 201

Bibliografía. 205

INPI
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

BIBLIOTECA
JUAN RULFO

FECHA DE DEVOLUCIÓN



CENTRO DE ESTUDIOS MEXICANOS Y CENTROAMERICANOS

indi